

Informe de pasantía como opción de grado:

Contribución a la línea base para la política pública y el diagnóstico situacional de juventudes que construye el observatorio de juventudes del municipio de Zipaquirá

Alexandra Agudelo Ramírez

Tutor de la pasantía, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD):

Didier Augusto Alejo Barrera

Asesora de la pasantía, Alcaldía de Zipaquirá:

Sonia Bibiana Rojas Wilches.

Pasantía realizada con la Secretaría de Familia y Desarrollo Social de la Alcaldía de Zipaquirá.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH

Programa de Sociología

2023

Resumen

El municipio de Zipaquirá debe formular de la política pública de juventudes por mandato del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, para lo cual es necesaria la creación de una línea base de indicadores. Asimismo, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024 tiene como una de sus metas “Generar e implementar el Observatorio Municipal de Juventudes”, instancia que debe proporcionar información actualizada de la situación de las/os jóvenes del municipio. En este contexto, el objetivo de la pasantía fue apoyar la realización del Diagnóstico Situacional de la Juventud del Municipio de Zipaquirá de manera que sirva como base para la formulación de la política pública municipal de juventud y la puesta en marcha del Observatorio Municipal de Juventudes. En el presente informe se presentan los resultados de la pasantía en tres capítulos: capítulo 1) búsqueda y análisis de datos de fuentes secundarias, capítulo 2) apoyo en la aplicación y análisis de entrevistas y mesas de trabajo como parte del diagnóstico situacional de la juventud, capítulo 3) construcción de indicadores sociales relacionados con las juventudes Observatorio Municipal de Juventudes.

Palabras clave: juventud, política pública, formulación de políticas, fuente de información (tesauro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)).

Abstract

The municipality of Zipaquirá must formulate government youth policy by mandate of the Youth Citizenship Statute, for which the creation of a baseline of indicators is necessary. Likewise, the Municipal Development Plan 2020-2024 has as one of its goals “Generate and implement the Municipal Youth Observatory”, an instance that must provide updated information on the situation of the youth of the municipality. In this context, the objective of the internship was to support the completion of the Situational Diagnosis of Youth in the Municipality of Zipaquirá so that it serves as a basis for the formulation of the municipal government youth policy and the implementation of the Municipal Youth Observatory. This report presents the results of the internship in three chapters: chapter 1) search and analysis of data from secondary sources, chapter 2) support in the application and analysis of interviews and workshops as part of the situational diagnosis of youth, chapter 3) construction of social indicators related to youth Municipal Youth Observatory.

Keywords: youth, government policy, policy making, information sources (tesauro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)).

Tabla de contenido

1. Introducción.....	10
2. Justificación.....	12
3. Antecedentes	14
3.1 Antecedentes sobre políticas públicas de juventud.	14
3.2 Antecedentes relacionados con el Observatorio de Juventudes.	43
4. Contexto territorial y riesgo social abordado	48
5. Resultados de la pasantía.....	58
5.1 Capítulo 1. Búsqueda y análisis de datos de fuentes secundarias.	58
5.2 Capítulo 2. Apoyo en la aplicación y análisis de entrevistas y mesas de trabajo como parte del Diagnóstico Situacional de la Juventud.....	87
5.3 Capítulo 3. Construcción de indicadores sociales relacionados con las juventudes Observatorio Municipal de Juventudes.	100
6. Conclusiones	126
7. Recomendaciones	129
8. Referencias bibliográficas	130
9. Anexos.....	138

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de análisis de entornos de conocimiento sobre políticas públicas de juventudes.....	15
Tabla 2. Análisis bibliométrico de la búsqueda en bases de datos acerca de políticas públicas y juventud.....	25
Tabla 3. Políticas públicas de juventudes en diferentes contextos geopolíticos.	33
Tabla 4. Ejemplos de observatorios sociales.....	45
Tabla 5. Número de variables obtenidas por línea de investigación.....	61
Tabla 6. Cantidad y proporción de jóvenes zipaquireños en los años 2018 y 2023 según el CNPV elaborado por el DANE.....	61
Tabla 7. Comparativo de observatorios según contexto geográfico, tipo de actividad, organización patrocinadora, líneas de trabajo, informes o publicaciones.....	101
Tabla 8. Comparativo de cinco observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Observaciones generales de los indicadores, indicadores sociodemográficos, de salud y protección social, violencia.....	111
Tabla 9. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de educación (sin Observatorio de Juventud de Medellín).....	114
Tabla 10. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de empleo (sin Observatorio de Juventud de Ibagué).....	115
Tabla 11. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de participación y democracia (sin Observatorio de Juventud de Ibagué y de Medellín).....	116
Tabla 12. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de cultura y tecnologías de la información y la comunicación (TICS).....	117
Tabla 13. Variables propuestas para completar la batería de indicadores del Observatorio de Juventudes de Zipaquirá.....	120

Lista de figuras

Figura 1. Número de resultados sin límite de tiempo por base de datos.....	29
Figura 2. Número de resultados entre 2018 y 2022 por base de datos.....	29
Figura 3. Número de solo artículos entre 2018 y 2022 por base de datos.	29
Figura 4. Número de problemáticas identificadas.....	38
Figura 5. Número de propuestas por líneas de acción.	39
Figura 6. Distribución de la población de 14 a 18 años por sexo, según nivel educativo. Total nacional 2020.	40
Figura 7. Agrupación por municipios en Sabana Centro.	48
Figura 8. Pirámide poblacional con proyecciones año 2023.....	62
Figura 9. Índice de Juventud año 2021.	62
Figura 10. Número de jóvenes por quinquenios de edad y sexo. Proyecciones DANE año 2023.....	62
Figura 11. Estado civil.	63
Figura 12. Educación como parte del IPM.....	63
Figura 13. Trabajo como parte del IPM.	63
Figura 14. Salud como parte del IPM.	63
Figura 15. Protección a la niñez y juventud como parte del IPM.	63
Figura 16. Vivienda y servicios públicos como parte del IPM.	64
Figura 17. Jóvenes en situación de discapacidad.	64
Figura 18. Jóvenes que reciben subsidios del Estado.	64
Figura 19. Jóvenes afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	64
Figura 20. Tipo de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	65
Figura 21. Número de jóvenes según grupo del SISBEN IV al que pertenecen.....	65
Figura 22. Tasa de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años.	65
Figura 23. Tasa de nacidos vivos hijos/as de mujeres de 14 a 17 años.....	66
Figura 24. Tasa de nacidos vivos hijos/as de mujeres de 18 a 26 años.....	66
Figura 25. Nivel educativo más alto alcanzado.	66
Figura 26. Tasas de analfabetismo población de más de 15 años.	67
Figura 27. Jóvenes que saben leer y escribir.....	67
Figura 28. Cobertura en educación secundaria.	67
Figura 29. Cobertura en educación media.....	68
Figura 30. Deserción intra-anual del sector oficial en educación secundaria y media.	68
Figura 31. Repitencia del sector oficial en educación secundaria y media.....	68

Figura 32. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	69
Figura 33. Cobertura educación superior.	69
Figura 34. Puntaje promedio Pruebas Saber 11.	69
Figura 35. Tasa de homicidios.	70
Figura 36. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años.	70
Figura 37. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años.	71
Figura 38. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes (12-17 años).	71
Figura 39. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años.	72
Figura 40. Violencia contra niños, niñas y adolescentes (12-17 años).	72
Figura 41. Tasa de violencia interpersonal.	72
Figura 42. Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes (12-17 años).	73
Figura 43. Tasa de suicidios de jóvenes entre 18 y 28 años.	73
Figura 44. Tasa de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años.	74
Figura 45. Tasa de Violencia Intrafamiliar (18 -28 años).	74
Figura 46. Tasa de Violencia Intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes.	74
Figura 47. Número de adolescentes y jóvenes del municipio de Zipaquirá que fueron víctimas por tipología de hecho con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022.	75
Figura 48. Tipo de ocupación (aplica para ocupados).	76
Figura 49. Actividad principal a la que se dedica.	76
Figura 50. Jóvenes que cotizan a pensión.	76
Figura 51. Bienes y servicios.	77
Figura 52. Tipo de ocupación de la vivienda.	77
Figura 53. Tipo de vivienda que habitan los/as jóvenes.	78
Figura 54. Porcentaje de estrato de la vivienda en la que habitan los jóvenes según servicio de energía.	78
Figura 55. Hogares que han sufrido algún desastre natural.	78
Figura 56. Número de mujeres jóvenes jefes de hogar con hijo(s) nacido(s) vivos (madres cabeza de familia).	79
Figura 57. Casos reportados de violencia por sexo.	79
Figura 58. Porcentaje de violencia por sexo.	79
Figura 59. Porcentaje de tipos de violencia más reportadas contra las mujeres por año.	80
Figura 60. Porcentaje de violencia contra mujeres adolescentes y jóvenes.	80
Figura 61. Casos de violencia contra gestantes.	80
Figura 62. Porcentaje de mujeres venezolanas víctimas de violencia.	80

Figura 63. Porcentaje de casos según parentesco con el agresor en violencia contra mujeres por año.	81
Figura 64. Porcentaje de casos según relación con el agresor en violencia contra mujeres por año.	81
Figura 65. Porcentaje de mujeres que han tenido al menos un/a hija/o nacida viva/o, según edad puntual de las mujeres y lugar residencia, 2018.	90
Figura 66. Distribución de los nacimientos, según grupo de edad y nivel educativo de la madre (porcentaje). Total nacional. 2020 (preliminar).	92
Figura 67. Asistencia escolar de niñas y adolescentes por grupo de edad, según si están embarazadas o son madres. Total nacional. 2020	93
Figura 68. Porcentaje jóvenes según si tienen al menos una hija o un hijo, actividad realizada la semana anterior y grupo de edad, 2018.	94
Figura 69. Tasas de desempleo de las mujeres con primer hijo/a en la adolescencia y de las mujeres que postergaron su maternidad para la edad adulta joven (2018).	95
Figura 70. Factores que inciden en el embarazo en adolescentes.	98
Figura 71. Infografía de indicadores de trabajo y emprendimiento, línea política pública, comuna 13.	106

Lista de anexos

Anexo 1. Matriz de variables encontradas y seleccionadas para lograr el objetivo 1 del plan de trabajo (en rojo las variables solicitadas a otras secretarías e institutos del municipio).	138
Anexo 2. Ejemplo de uno de los oficios enviados a otras secretarías e institutos para solicitar información.	144
Anexo 3. Ficha de la mesa de diálogo realizada en la Coporación UniMinuto.	146
Anexo 4. Entrevista dirigida a activistas de la comunidad LGBTIQ+.	148

1. Introducción

Este informe de pasantía es el resultado del plan de trabajo que se encuadra en el convenio interinstitucional establecido entre la Alcaldía Municipal de Zipaquirá y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–. En este se describen las actividades desarrolladas y resultados alcanzados durante la pasantía que se realizó en el marco del Programa N° 16: “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, nuestro presente y futuro”, que corresponde a la Línea 1. Zipaquirá desarrollo para la gente, que hace parte del plan de desarrollo “Zipaquirá: ciudad de los servicios y las oportunidades 2020-2024”. La ejecución de este programa está a cargo de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, oficina en la cual se desarrolló la pasantía en un lapso de 32 semanas (dos periodos académicos), con una intensidad horaria semanal de 20 horas.

Los objetivos del programa son: 1. Lograr las siete realizaciones de la primera infancia y las ocho realizaciones de la infancia y adolescencia, y 2. Promover y facilitar a los jóvenes el acceso a sus derechos civiles, políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos (Consejo Municipal de Zipaquirá, Acuerdo 05/2020, p. 45). Para la consecución de estos objetivos se han propuesto once metas producto, entre las cuales se encuentra la de “Generar e implementar el Observatorio Municipal de Juventudes”. En ese contexto, a lo largo de estos ocho meses la estudiante pasante apoyó las acciones correspondientes a la consecución de esta meta, desde los referentes teóricos, metodológicos y de gestión del conocimiento adquiridos durante la carrera.

Asimismo, el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley Estatutaria 1622 de 2013 modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018) establece que los municipios deben iniciar la formulación de las políticas públicas de juventud en un plazo de seis meses a partir de la elección de los Consejos Municipales de Juventud, elección que se dio a nivel nacional en el mes de diciembre

de 2021, por lo cual se hizo necesario que, en el marco de los objetivos del Observatorio Municipal de Juventudes, la estudiante apoyara el desarrollo del proyecto “Diagnóstico Situacional de la Juventud de Zipaquirá”, como línea de base que permite identificar las principales problemáticas, necesidades y propuestas de las y los jóvenes para la formulación de la Política Municipal de Juventud. Tal proyecto se realizó paralelamente a esta pasantía, en convenio entre la Alcaldía de Zipaquirá y la UNAD, a través del semillero SentiPensActuantes del programa de Sociología.

Para ello, la estudiante debió cumplir durante su pasantía con los siguientes objetivos:

Objetivo general

Apoyar la realización del Diagnóstico Situacional de la Juventud del Municipio de Zipaquirá de manera que sirva como base para la formulación de la política pública municipal de juventud y la puesta en marcha del Observatorio Municipal de Juventudes.

Objetivos específicos

1. Recopilar y analizar información proveniente de fuentes secundarias:

La estudiante consultó y analizó la información generada por entidades del orden nacional como Unidad Nacional de Víctimas, Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, Ministerio de Salud y Protección Social –MinSalud–, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–, Ministerio de Educación Nacional –MEN–, entre otras. Se buscaron y analizaron datos en las dimensiones social, económica, política y cultural de los/as jóvenes del municipio de Zipaquirá.

2. Apoyar en la aplicación y análisis de entrevistas y mesas de trabajo como parte del

Diagnóstico Situacional de la Juventud:

La estudiante apoyó la aplicación y análisis de datos obtenidos en entrevistas a actores clave y las mesas de trabajo en comunas y corregimientos. Estas técnicas de investigación se enmarcan en el proyecto de investigación “Diagnóstico Situacional de la Juventud del

Municipio de Zipaquirá”. Además, analizó una categoría (embarazo adolescente) con base en algunas variables de la información recopilada en el objetivo 1 y las discutió con informes oficiales y literatura científica como aporte interpretativo de datos para el diagnóstico.

3. Construir una batería de indicadores sociales relacionados con las juventudes
Observatorio Municipal de Juventudes:

La estudiante realizó una propuesta de batería de indicadores para el observatorio, basada en la información obtenida en la fase uno y en otros observatorios similares. Además, la estudiante apoyó otras acciones que se consideraron pertinentes para la generación de información sobre la situación de las juventudes del municipio.

4. Construir el informe de sistematización de la pasantía.

Finalmente, la estudiante realizó el presente informe de la pasantía en el cual sistematizan los resultados obtenidos de las diferentes actividades y acciones realizadas, con el cual se espera contribuir a la construcción de la línea base para la formulación de la política pública de juventudes, además, de que se convierta en un insumo para el Observatorio Municipal de Juventudes de Zipaquirá.

2. Justificación

Esta pasantía fue pertinente dado que desde el 9 de diciembre del 2020 fue aprobada la creación del Observatorio Municipal de Juventudes a través del Acuerdo N°21, no obstante, este no había entrado en funcionamiento hasta inicios del año 2023, y se requería una estudiante pasante que ayudara a dinamizarlo con acciones concretas y generación de información que sirviera para la toma de decisiones de las diferentes secretarías de despacho que hacen parte del Observatorio, de manera que este espacio responda a las necesidades de los/as jóvenes zipaquireños. Como actores que hacen parte del Observatorio se encuentran las secretarías

municipales y otras instituciones gubernamentales, privadas, de la academia y la sociedad civil, sin embargo, se requiere apoyo investigativo para cumplir con las funciones que le fueron otorgadas. De esta manera, la presente pasantía aporta indirectamente al cumplimiento de una de las metas trazadas en el plan municipal de desarrollo “Zipaquirá: ciudad de los servicios y las oportunidades 2020-2024”.

En relación con lo anterior, es importante mencionar que la alcaldía tiene la obligación por mandato de ley de formular la política pública de juventud. No obstante, dicha política no puede formularse sin contar con una línea base que dé cuenta de la situación actual de las y los jóvenes del municipio, la cual debe investigarse con mayor rigurosidad después de la pandemia por COVID-19, dados los impactos que esta ha generado en este grupo poblacional, por ejemplo, en términos de desempleo, baja calidad escolar y afectación de la salud mental. A este propósito se contribuye con la pasantía, dado que la estudiante contribuyó con la construcción del diagnóstico situacional de la juventud del municipio. Este será la línea base que orientará la formulación de la política pública.

Asimismo, la pasante desarrolló las competencias necesarias en el marco del Núcleo Integrador de Problemas Riesgo Social y Política Pública del programa de Sociología, y fortaleció sus competencias investigativas con su vinculación en el proyecto “Diagnóstico Situacional de la Juventud del Municipio de Zipaquirá”, desarrollado en paralelamente a esta pasantía, como parte de la alianza interinstitucional entre la Alcaldía y la UNAD. Tal proyecto se enmarca en las necesidades de generación de conocimiento que tiene el observatorio mencionado. Por ende, se concreta un aporte desde la academia a la interpretación y solución de problemas coyunturales en los territorios.

3. Antecedentes

Los antecedentes se construyeron sobre los dos grandes temas en los que se sustentó la presente pasantía: políticas públicas de juventudes y observatorios sociales.

3.1 Antecedentes sobre políticas públicas de juventud.

Dado que se hace necesario comprender qué políticas públicas de juventudes se han formulado en diferentes entornos geopolíticos, se elaboró una matriz de análisis de entornos de conocimiento (tabla 1), como un antecedente importante para la formulación de la política en Zipaquirá. El análisis del mesoentorno nacional se elaboró con base en diez artículos científicos, para el análisis del macroentorno latinoamericano se tuvieron en cuenta siete artículos, uno de ellos corresponde a una investigación desarrollada en diez países y para el análisis del macroentorno global se tuvo en cuenta un artículo de revisión que analizó 37 investigaciones de diferentes países de la Unión Europea y otro artículo español.

Tabla 1. Matriz de análisis de entornos de conocimiento sobre políticas públicas de juventudes.

Microentorno local	Mesoentorno nacional	Macroentorno latinoamericano	Macroentorno global
<p>En el contexto municipal se realizó en el 2009 el “Diagnóstico Psicosocial de la Juventud de Zipaquirá: Una base para la Formulación de la Política Pública Municipal de Juventud” (Scarpeta, et al., 2010). buscó identificar el estado de la realidad psicosocial de los jóvenes entre 14 y 26 años del municipio, mediante el desarrollo de metodologías de diagnóstico participativas, enfocadas en las líneas estratégicas orientadoras para la</p>	<p>Castañeda, Narváez y Calvache (2017) indagaron los conocimientos, barreras y oportunidades que perciben 90 líderes juveniles del sur del Valle del Cauca y el norte de Cauca para participar en los escenarios creados por el Sistema Nacional de Juventudes (Consejos Municipales de Juventudes, Plataformas de las Juventudes). Encontraron que tienen conocimiento de la política pública, de la cual señalaron los vacíos. También, numerosas barreras internas (propias de ellos como sujetos) y externas (del contexto), y pocas oportunidades.</p> <p>La relación de esta investigación con mi tema de interés es que poco o casi nada se conoce sobre los resultados de la implementación de los Consejos Municipales de Juventudes, así como de las Plataformas de Juventudes. Estos deben ser escenarios de participación de los/as jóvenes que deben ser la base para la construcción participativa de la política pública de juventudes en Zipaquirá.</p>	<p>Se incluyeron dos estudios de México, tres de Brasil, uno de Argentina y un artículo de una investigación realizada en diez países latinoamericanos, la cual fue apoyada por CLACSO y la UNESCO. Esta última tiene relación con mi tema de investigación por cuanto se realiza una reflexión de los paradigmas sobre la juventud que subyacen a las políticas públicas para esta población y brinda un panorama general del impacto de estas. Los artículos de los estudios mexicanos se relacionan porque en uno se evaluó si existían políticas públicas de juventud en tres municipios, a la luz del cumplimiento de ciertos criterios y, en el otro, los autores realizan un recorrido por las políticas públicas de juventud en México para reflexionar sobre su enfoque.</p> <p>En cuanto a las tres investigaciones brasileras, una de ellas aborda específicamente la situación de los jóvenes que no trabajan ni estudian en las políticas públicas, en otro se problematiza la categoría de juventud usada en las políticas de ese país, y en el tercero se realiza una investigación participativa para dar voz a los jóvenes en la formulación de una política</p>	<p>Se incluyó un estudio que analizó 37 investigaciones de varios países de la Unión Europea sobre políticas públicas de juventudes específicamente generados para crear empleo.</p> <p>También, otro artículo español que analizó qué tanto golpeó la crisis económica de ese país las políticas públicas de juventud.</p> <p>Al revisar las publicaciones en la revista <i>Current Sociology</i>, de la Asociación Internacional de Sociología, solamente se encontró un artículo de Egipto, relacionada con el trabajo juvenil y políticas públicas. Al parecer, el enfoque en otros continentes es diferente al que ha tenido el tema en América Latina. En inglés no se encuentran artículos que aborden de manera general políticas públicas de</p>

<p>formulación de la Política Pública de Juventud. Además, en el 2019 se realizó el “Diagnóstico situacional de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Zipaquirá” (Alcaldía de Zipaquirá, 2019).</p>	<p>De acuerdo con Wilches et al. (2016) solo tres universidades del país tienen declarado como líneas de investigación aspectos relacionados con la juventud, en primer lugar, el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CINDE) en alianza con la Universidad de Manizales, luego estarían la Universidad del Pacífico y la Universidad Santo Tomás. No obstante, el tema de políticas públicas es recurrente en la mayoría de universidades y está presente en muchos estudios sociológicos, pues con el conocimiento acerca de diversos problemas sociales que se produce se pretende incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.</p>	<p>local que responda a sus intereses y necesidades.</p> <p>Algo similar se realizó en el estudio de Argentina, que también fue investigación participativa, en esta se vincularon jóvenes indígenas campesinos.</p> <p>Es importante mencionar que en América Latina la mayor producción científica sobre este tema se ha dado por parte de uno de los grupos de trabajo de CLACSO que vincula investigadores de muchos países de la región, dicho equipo es el “Grupo de Trabajo Juventudes e Infancias: Prácticas Políticas y Culturales, Memorias y Desigualdades en el Escenario Contemporáneo”. De este grupo hacen parte reconocidos investigadores como Pablo Vommaro, Ernesto Rodríguez y Sara Victoria Alvarado (colombiana), entre otros.</p>	<p>juventud(es), sino temas específicos, como trabajo o salud.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Con el propósito de elaborar un balance general o análisis de tendencia del estado de conocimiento de las políticas públicas de juventud, se realizó una búsqueda de literatura científica que se enfocó principalmente en artículos publicados desde el 2017 en adelante, aunque también se incorporaron algunos libros para complementar.

A nivel internacional lo más común es encontrar artículos de políticas públicas sobre las juventudes por áreas o campos de conocimiento, por ejemplo, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y drogas, violencia, desempleo, entre otras. Es decir, a diferencia de América Latina, no se investiga ni se publica acerca de políticas públicas de juventud en general, sino por temas o problemas. De allí que sea complejo realizar un balance a nivel global, pues se tendría que realizar una revisión de literatura muy extensa.

Por ejemplo, en un análisis bibliométrico acerca de políticas públicas de salud mental en jóvenes, que incluyó 172 artículos científicos, se afirma que se trata de un campo interdisciplinario de estudio en el que se registran producciones en educación, servicio social, derecho y ciencias sociales en el que destacan los temas de salud mental, violencia, obesidad, uso y abuso de sustancias psicoactivas; también, se afirma que existe predominio de estudios norteamericanos y ocasionalmente europeos, y que hay un movimiento creciente hacia la promoción de la salud como política pública (Pinto et al., 2022).

Por otro lado, es escasa la bibliografía en el tema de los continentes de Oceanía, África y Asia. Sin embargo, aquí se citarán dos estudios de dichos contextos geográficos. Uno de ellos abordó la implementación de políticas públicas de juventud en los países de la región MENA (*Middle East and North Africa*) y concluyó que lo que realizó la Asociación Euromediterránea fue exportar las políticas públicas de juventud europeas a los países árabes, pero que la implementación fue distante del discurso, pues las concepciones del tema difieren enormemente entre ambas regiones. Mientras que en Europa dichas políticas han permitido abordar problemas de marginación y exclusión que impiden a los jóvenes incorporarse al

mercado laboral, y enfatizan en la ciudadanía democrática a través de la participación y activismo de los jóvenes, los países del MENA no comparten dichas visiones en los gobiernos autoritarios. Por lo contrario, estos no han tenido voluntad de empoderar a los jóvenes como ciudadanos democráticos, pero han utilizado el apoyo europeo como forma de legitimación, captación de rentas e incorporación de jóvenes conformistas (Murphy y Sika, 2020).

Como ejemplo del continente africano, vale la pena mencionar el trabajo realizado acerca de la política de juventud de Zimbabwe. En este se afirma que hay poca o nula consulta a los jóvenes en los diferentes ciclos de la política pública, además, existe descoordinación entre las organizaciones ejecutoras, corrupción y falta de recursos para su financiación. Igualmente, los investigadores manifiestan que el gobierno por sí solo es incapaz de dirigir proyectos que favorecen a los/as jóvenes, y necesita de ONG y otros socios para alcanzar este fin. También, se asevera que los formuladores de políticas públicas no conocen las experiencias de los jóvenes rurales porque pertenecen a la élite política y no se acercan a los territorios (Hlungwani et al. 2021).

En cuanto a Europa, las políticas de juventud han estado mayormente enfocadas a considerar a los jóvenes como fuerza laboral en el sistema productivo, prueba de ello es que desde el 2013 la Comisión Europea instó a sus miembros a crear e implementar los llamados *active labor market programs* (ALMP) para incrementar el empleo juvenil. Caliendo y Schmid (2016) incluyeron en su investigación 37 evaluaciones de la implementación de políticas públicas de los ALMP. En el estudio se concluye que se han desarrollado cuatro modalidades de programas (capacitación en el mercado laboral, asistencia y seguimiento en la búsqueda de empleo, subsidios salariales, programas de trabajo del sector público). Se encontró que los que tuvieron mayores efectos positivos fueron los subsidios salariales, también algunos de asistencia y seguimiento en la búsqueda de trabajo, los demás tuvieron

resultados contradictorios o negativos. Asimismo, ninguno de los programas fue dirigido a los jóvenes con mayores desventajas.

España, como miembro de la Unión Europea, fue incluido en el estudio anterior. Sobre este país hay otra investigación que analiza con más detalle los efectos de la crisis y las políticas de austeridad en las políticas para jóvenes. Los autores encontraron que con los recortes por austeridad se han cerrado muchos servicios para los jóvenes y se han limitado programas y actividades. Además, las políticas se han dirigido principalmente a cuestiones que no cambian la vida de los jóvenes (información, participación, asociaciones), en lugar de las que requieren intervención coordinada (educación, trabajo, vivienda, etc.) (Soler et al., 2014).

Un balance para América Latina lo ofrece Vommaro (2016), cuyo artículo está basado en una macroinvestigación sobre políticas públicas de inclusión social dirigidas a jóvenes en diez países de América Latina (a cargo de un equipo interdisciplinario en un proyecto de UNESCO y CLACSO). El autor afirma que las políticas públicas se han quedado cortas para atender la compleja situación de los/as jóvenes. Esto se refleja en que esta población tiene bajísimas tasas de cobertura de protección social, un desempleo y subempleo que duplican el adulto, no reciben en sus familias transferencias condicionadas pues estas son solo para hogares con infantes y muy pocos logran acceder a la educación superior, además, entre ellos la peor situación es la de los jóvenes pobres y las mujeres. También, menciona que hay cuatro paradigmas sobre la juventud que subyacen a las políticas: el de moratoria social, el de joven como riesgo social, el de sujetos de derechos y el de actores estratégicos de desarrollo. Cada una ha tenido implicaciones diferentes en los programas y acciones derivadas. Sin embargo, la mayoría son adultocéntricas, desconocen las voces de los jóvenes y las diversidades que les caracterizan.

En la región, también de la mano del grupo de trabajo sobre juventudes de CLACSO, se publicó un libro en el 2018, que analiza los avances en las políticas públicas de juventudes, principalmente en el campo educativo, pero con matices en logros, retrocesos y desigualdades. Igualmente, en la obra se critica la brecha entre la formulación de tales políticas y las realidades que viven los jóvenes, que ven sus derechos continuamente vulnerados. Asimismo, se critica cómo los discursos de las políticas homogenizan a los jóvenes, a pesar de sus diversidades entrecruzadas por nivel socioeconómico, etnia, raza, territorio y género. Mas aún, develan “la meritocracia, el individualismo y los valores del mercado como elementos comunes en las políticas públicas en sustitución de las lógicas de equidad y justicia social” (Vázquez et al., 2018, p.24).

Ernesto Rodríguez, conocido experto en políticas públicas, en otra publicación de CLACSO-CINDE (Cubides et al., 2015) realiza un recorrido por las investigaciones sobre juventud en América Latina, entre los temas resalta el de políticas públicas, y menciona que en años recientes (2010-2015) las instituciones que más han aportado en este sentido son, por supuesto, CLACSO, también el Organismo Internacional para la Juventud para Iberoamérica (OIJ), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En el texto se especifica que los primeros estudios se centraron en diagnósticos y luego dio paso a investigaciones sobre la implementación de algunas políticas, además, se han generado tipologías de políticas, se ha analizado críticamente las maneras en las que se conceptualiza a la juventud, se ha encontrado predominio del enfoque sectorial y poco del generacional, entre otros aspectos.

En cuanto a la problematización de la categoría de juventud, Groppo (2017) identifica que la noción de juventud como problema social aún está presente en muchas políticas y que las versiones más progresistas son aquellas que los consideran como agentes sociales y

ciudadanos, y en un punto medio entre estas dos concepciones sitúa la de juventud como derecho. Así, el autor afirma que en Brasil los jóvenes no han sido considerados actores sociales, sino objeto de representaciones en las políticas.

En Brasil también se realizó una investigación que buscó cambiar la problemática social, en esta se usó la Investigación Acción para cualificar a 45 jóvenes, la mayoría rurales, en participación ciudadana y empoderamiento. Los participantes afirmaron que los gobiernos municipales no tienen en cuenta sus necesidades e intereses, y que persisten las visiones que los estigmatizan como un problema social, además denunciaron la ineficacia de los mecanismos para participar creados en la ley (Machado et al., 2020). Otro estudio realizado en dicho país analizó específicamente la situación de los denominados jóvenes NINI (no trabajan ni estudian) y las políticas públicas dirigidas a ellos/as y concluyó que de tales políticas se puede afirmar su fracaso, por no considerar las heterogeneidades y diversas necesidades/vulnerabilidades de los/as jóvenes (Rocha et al., 2020). En este texto los autores ofrecen recomendaciones para la formulación de políticas públicas para este grupo de jóvenes.

Por otro lado, en la investigación de García (2017) se evaluó si existía política pública de juventud en tres municipios mexicanos y se encontró que no contaban con una política, sino que se trataba de acciones gubernamentales desarticuladas, esporádicas, sin planeación y desorganizadas. El enfoque de tales acciones fue calificado como adultocéntrico y se evidenció que los funcionarios públicos no habían realizado diagnósticos del tema. Además, no se tenían indicadores ni presupuesto y los/as jóvenes no habían sido invitados a participar en la formulación de la política. También en México, González y Taguenca (2020) afirman que las políticas públicas de juventud desde 1938 hasta el 2018 se han realizado mayoritariamente sin la participación de los jóvenes y que, muchas de ellas, han sido adultocéntricas, represivas, controladoras.

Por su parte, en Argentina, Katzer (2020) realizó una etnografía colaborativa con 230 jóvenes indígenas, con la intención de formular el programa “Jóvenes con más y mejor trabajo”, como una política pública. En el artículo se evidencia que estos jóvenes se sienten triplemente estigmatizados: por ser jóvenes, campesinos e indígenas. Además, tienen demasiadas dificultades para conseguir trabajo o generar ingresos en su lugar de origen, a lo que se suma la gran cantidad de necesidades básicas insatisfechas.

Para complementar este panorama de la investigación sobre políticas públicas de juventudes en la región, varios intelectuales del grupo de trabajo de CLASO sobre juventudes realizaron una revisión de las investigaciones publicadas sobre juventudes en Brasil, Argentina y Colombia (Alvarado, et al., 2021). En su texto dan cuenta de que en los dos primeros países se consolidó un campo de estudio de las juventudes hasta 2015 que coincidió con mayor cantidad de políticas públicas de juventudes, principalmente sectoriales, y que de esta manera se generó una articulación entre la academia y el sector público, que fue interrumpida con la llegada de gobiernos autoritarios al poder en 2015-2016, lo cual implicó un retroceso en políticas y derechos para los/as jóvenes. Mientras que, según este artículo, en Colombia este ha sido un tema de estudio poco presente en las agendas académicas.

En cuanto al panorama nacional, varias de las investigaciones han adherido a las publicaciones de CLACSO de la mano del CINDE. Además, se realizó una vasta investigación en el país sobre el tema, financiada por la Iniciativa de Juventud *Open Society* con la coordinación de la organización alemana YouthPolicy.org. El documento de más de 300 páginas concluye que en Colombia hay avances en la materia gracias a la formulación de políticas a nivel local, departamental y nacional, también en el intento de posicionar el tema en las agendas de gobierno para que las administraciones regionales escuchen a los jóvenes. Sin embargo, no existen indicadores ni medidas de desempeño para evaluar el impacto y los resultados de las políticas públicas, además, se requiere que se promueva una participación

más amplia de los jóvenes, incluyendo aquellos que no estén organizados, así como descentralizar las decisiones y la participación juvenil de la capital del país (Romero et al., 2015). También en el contexto colombiano, Castañeda, Narváez y Calvache (2017) realizaron una investigación desde la perspectiva de los jóvenes como actores sociales, en esta indagaron los conocimientos, barreras y oportunidades que percibían 90 líderes juveniles del sur del Valle del Cauca y el norte de Cauca para participar en los escenarios creados por el Sistema Nacional de Juventudes (Consejos Municipales de Juventudes, Plataformas de las Juventudes). Las investigadoras encontraron que los jóvenes tienen conocimiento de la política pública, de la cual señalaron los vacíos, pero que tienen numerosas barreras internas (propias de ellos como sujetos) y externas (del contexto), y pocas oportunidades.

Finalmente, de acuerdo con Wilches et al. (2016) en su investigación sobre el estado del arte de tendencias de investigación sociológica en Colombia entre 1997 y 2013, solo tres universidades del país tienen declarado como líneas de investigación aspectos relacionados con la juventud, en primer lugar, el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CINDE) en alianza con la Universidad de Manizales, luego estarían la Universidad del Pacífico y la Universidad Santo Tomás. No obstante, el tema de políticas públicas es recurrente en la mayoría de universidades y está presente en muchos estudios sociológicos, pues con el conocimiento acerca de diversos problemas sociales que se produce se pretende incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

En el contexto municipal se realizó en el 2009 el “Diagnóstico Psicosocial de la Juventud de Zipaquirá: Una base para la Formulación de la Política Pública Municipal de Juventud” (Scarpeta, et al., 2010). buscó identificar el estado de la realidad psicosocial de los jóvenes entre 14 y 26 años del municipio, mediante el desarrollo de metodologías de diagnóstico participativas, enfocadas en las líneas estratégicas orientadoras para la formulación de la Política Pública de Juventud. Lamentablemente, por falta de voluntad de la

administración municipal la política pública no fue formulada, aunque a partir del diagnóstico se realizaron algunos programas dirigidos a esta población. Cabe resaltar que es de los pocos diagnósticos que se han realizado en el país según las autoras, y el único participativo, es decir, que da voz a los/as jóvenes como protagonistas.

Además, en el 2019 se realizó el “Diagnóstico situacional de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Zipaquirá” (Alcaldía de Zipaquirá, 2019), el cual se hizo a partir de información de fuentes secundarias y de fuentes primarias, a través de diez mesas de participación ciudadana en el que se vincularon personas de todas las edades.

El panorama recorrido desde el contexto global hasta el local permite afirmar que las investigaciones en cuanto a políticas públicas de juventudes tienen diferentes enfoques en las diversas regiones del mundo y que, en América Latina, si bien se encuentran investigaciones que analizan las políticas existentes en este tema, aún no se ha evaluado el impacto de la implementación de las mismas. Se conoce abundante información que da cuenta de la situación de los/as jóvenes en el mundo, pero poco se sabe si las acciones implementadas para mejorar sus condiciones han funcionado, máxime después de la pandemia por COVID-19 que significó un retroceso en todas las dimensiones. Por último, cabe destacar el esfuerzo que se ha realizado en el municipio de Zipaquirá para identificar las condiciones en las que viven los/as jóvenes, para partir de estos diagnósticos en la formulación de programas ajustados a sus realidades. Se espera en el corto plazo formular la política pública de juventudes en este municipio como lo manda el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley Estatutaria 1622 de 2013 modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018).

A continuación, se presenta un análisis bibliométrico de la literatura científica sobre políticas públicas de juventudes (ver tabla 2 y figuras 1,2,3).

Tabla 2. Análisis bibliométrico de la búsqueda en bases de datos acerca de políticas públicas y juventud.

Base de datos usada	# resultados sin límite de tiempo	Idioma	Principales países	Principales revistas	# resultados 2018-2022	# resultados solo artículos 2018-2022	Palabras clave para la búsqueda y operador booleano
Google Académico	255000	sin datos	sin datos	sin datos	23300	747	políticas públicas AND juventud
Dialnet (solo artículos)	1027	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	políticas públicas AND juventud
Redalyc (solo artículos)	42579	Español 29816, portugués 11827, inglés 810, el resto en otros idiomas	Brasil (12270) Colombia (7046) México (6620) España (5131) Chile (2615)	sin datos	9176	9176	políticas públicas AND juventud
Scielo (solo artículos)	116	Portugués 33	Colombia 55 Brasil 23 Chile 13 Argentina 7 México 7 Rve 3 Costa Rica 2	Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 47 Ultima década 12 Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação 7 Psicologia & Sociedade 3 Trabajo y sociedad 3 Cadernos de Pesquisa 2 Interface - Comunicação, Saúde, Educação 2	35	35	políticas públicas AND juventud

Taylor & Francis Online (T&FO)	174720	English (174695) French (17) Italian (3) Spanish (3) Afrikaans (1)	sin datos	Substance Use & Misuse (1765) Journal of Physical Education, Recreation & Dance (1498) Children's Health Care (1297) Journal of Youth Studies (1078) Journal of Ethnic and Migration Studies (1047)	38956	35300	[All: youth] AND [All: public policies]
Web of Science (WoS)	6193	English 5,858 Portuguese 106 Spanish 96 Russian 59 French 28	Estados Unidos 2,945 Canadá 758 Australia 522 Inglaterra 508 China 504	International Journal Of Environmental Research And Public Health 357 Bmc Public Health 233 Children And Youth Services Review 218 Tobacco Control 128 American Journal Of Public Health 95	3346	2992	[All: youth] AND [All: public policies]
Springer Link	163364	English 161553 German 1696 Dutch 50 French 46 Spanish 6	sin datos	sin datos	61336	18118	[All: youth] AND [All: public policies]

Scopus	5994	English (5,542) Portuguese (148) Spanish (131) French (83) Russian (64)	United States (2,756) Canada (538) United Kingdom (472) Australia (316) Brazil (241)	Tobacco Control (107) International Journal Of Environmental Research And Public Health (89) Annual Review Of Population Law (87) BMC Public Health (69) Journal Of Adolescent Health (61)	2143	1727	[All: youth] AND [All: public policies]
ScienceDirect	59599	sin datos	sin datos	Children and Youth Services Review (3,814) Journal of Adolescent Health (1,616) Social Science & Medicine (1,424) The Lancet (1,125) American Journal of Preventive Medicine (966) Child Abuse & Neglect (923) Procedia - Social and Behavioral Sciences (747)	19412	16147	[All: youth] AND [All: public policies]

ProQuest Sociology Database (PQSD)	59877	Inglés (59.191) Español (247) Francés (167) Portugués (108) Esloveno (30)	United States (11570) United Kingdom (1.936) Canada (1.753) China (1.186)	ProQuest Dissertations and Theses (4.054) Journal of Youth and Adolescence (1.209) Journal of Child and Family Studies (1.043) Social Indicators Research (947) AIDS and Behavior (940)	14752	12787	[All: youth] AND [All: public policies]
------------------------------------	-------	---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	--------------------------------------------

Figura 1. Número de resultados sin límite de tiempo por base de datos.

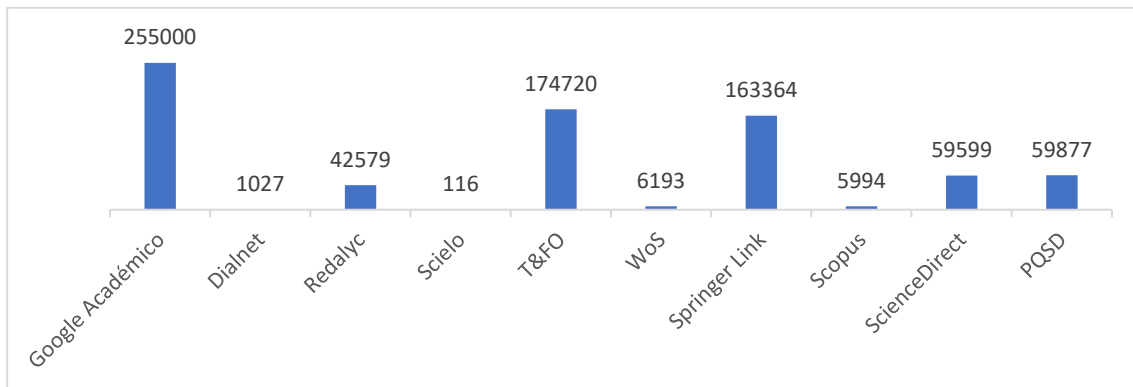
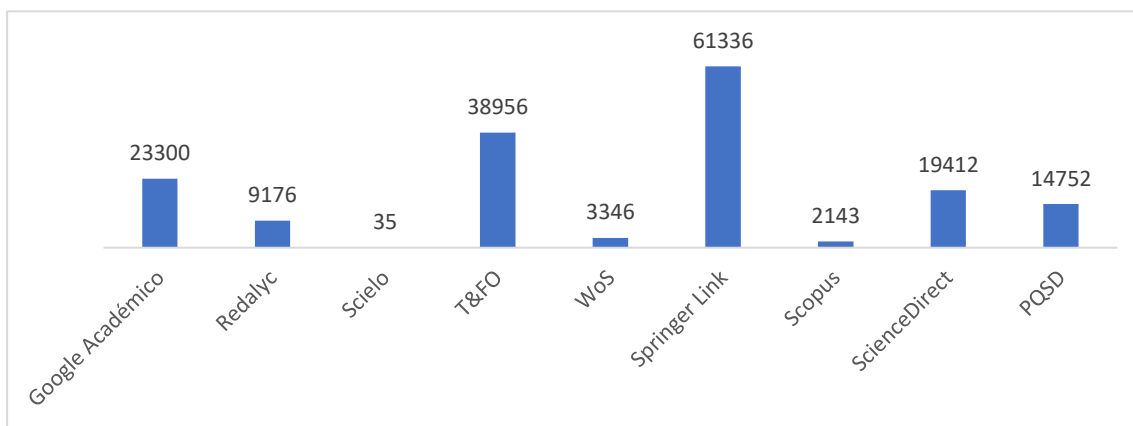
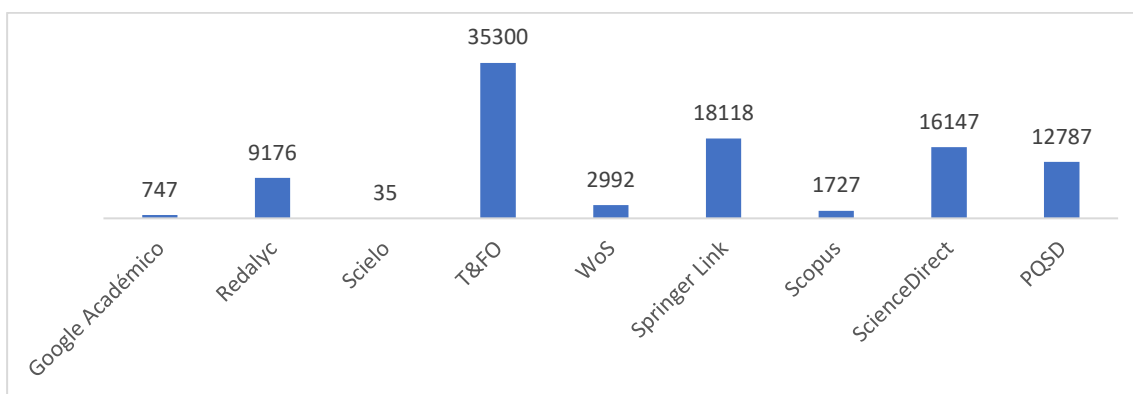


Figura 2. Número de resultados entre 2018 y 2022 por base de datos.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Número de solo artículos entre 2018 y 2022 por base de datos.



Fuente: elaboración propia.

Por lo encontrado en diferentes bases de datos (Academic Search Ultimate, Scielo, Redalyc, Google Scholar, Cambridge Core) se puede evidenciar que hay abundantes artículos

sobre políticas públicas de jóvenes en América Latina, principalmente desde inicios de este siglo. Hay un autor que tiene muchas publicaciones y es una autoridad en el tema, se trata de Ernesto Rodríguez, sociólogo uruguayo, Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU), Asesor de Gobiernos y Consultor de las Naciones Unidas, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial, de la Unión Europea y de la Organización Iberoamericana de Juventud, en Políticas Públicas de Juventud, Prevención de la Violencia y Desarrollo Social. A su vez, este es un autor muy referenciado en otros artículos.

Sobre políticas públicas de juventudes en español y portugués se han abordado los siguientes subtemas: políticas en América Latina, Centroamérica, Europa, particularmente en países como España, Uruguay, Argentina, México, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Brasil, Perú y Colombia, empoderamiento de jóvenes, dichas políticas como factor de desarrollo, enfoques generacionales e intergeneracionales, enfoque de género, relación con el neoliberalismo y posturas conservadoras, enfoques integrados, enfoque de derechos, relación de tales políticas con la violencia, procesos de inclusión y exclusión social en la formulación y ejecución de estas políticas, participación de jóvenes, concepciones y percepciones de jóvenes, experiencias y desafíos, discursos, movimientos juveniles, agenda pública, respuesta desde el Estado.

Del tema en inglés se encuentra lo siguiente: estudios comparados (Europa, China), investigaciones en países como Malasia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Holanda, Gales, Escocia, Nepal, Japón, Sudáfrica, asociación con la escuela, instituciones y autoridades públicas, jóvenes trans, relación con crimen y drogas, voces y perspectivas de los jóvenes, enfoque de derechos, empoderamiento de los jóvenes, participación de los jóvenes, empleo juvenil, clase y color en la política pública, instrumentos de la política.

En cuanto a contenidos, tópicos o dimensiones que se han definido como prioritarios en los artículos científicos, se encuentran los siguientes:

- La evaluación de la implementación de determinadas políticas públicas dirigidas a jóvenes (incluye diferencia en países, ciudades pequeñas, juventudes rurales e indígenas, empleo juvenil).
- La cualificación y empoderamiento de jóvenes para su participación en los ciclos de las políticas públicas a través de investigaciones participativas (etnografía colaborativa, investigación acción).
- Debates conceptuales acerca de las teorías sociológicas de las juventudes.
- Conocimientos, barreras y oportunidades percibidas por grupos de jóvenes para su participación en el sistema nacional de juventudes a través de los mecanismos institucionales creados en él.
- Recorridos cronológicos de las políticas públicas de juventud en diversos países.
- Recomendaciones para la formulación de políticas públicas de juventudes a partir de marcos teóricos y resultados de investigaciones.
- Efectos de las crisis económicas en las políticas públicas de juventudes.
- Jóvenes NINI (ni trabajan, ni estudian, ni se capacitan) y las políticas públicas dirigidas a ellos/as.

Por otro lado, en cuanto a la tipología de artículos sobre el tema vale la pena anotar que se encuentran análisis de datos empíricos en artículos de resultados, recomendaciones para la formulación de políticas públicas en diversos tipos de artículos, reflexiones conceptuales sobre categorías centrales en el tema en artículos de reflexión, y resultados de evaluaciones de políticas públicas implementadas en artículos de resultados y de revisión.

Ahora bien, no solo se revisaron artículos científicos, sino que también fueron analizadas políticas públicas en diferentes contextos geopolíticos para abordar las situaciones de las juventudes, dicho análisis se encuentra en la tabla 3.

Tabla 3. Políticas públicas de juventudes en diferentes contextos geopolíticos.

Internacional	Nacional	Regional	Local
<p>La Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU): Objetivos de Desarrollo Sostenible al año 2.030.</p> <p>En esta se incluyen los jóvenes (15-24 años) no solo como beneficiarios sino como protagonistas de las transformaciones. Para estas metas la ONU realiza periódicamente el <i>World Youth Report</i>, el último se enfoca principalmente en educación y empleo, como los aspectos fundamentales para alcanzar todas las aristas de desarrollo para los/as jóvenes. También hay metas que incluyen: equidad de género, salud, reducir las inequidades, combatir la pobreza y el hambre, y la acción en ambiente y cambio climático. Este reporte aporta a los estados miembros y grupos de interés para direccionar las</p>	<p>Ley estatutaria 1885 de 2018 por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>La ley del 2018 trata temas concernientes a: procesos y prácticas organizativas de los/as jóvenes, consejos de juventud y su elección a nivel local, departamental y nacional, plataforma de juventudes, Consejo Nacional de Políticas Públicas de la Juventud, interlocución con autoridades nacionales y territoriales, comisiones de concertación y decisión.</p> <p>La del 2013 es más amplia: Título 1 disposiciones generales, Título II derechos, acciones de prevención, promoción y protección, deberes, Título III políticas de juventud, Título IV Sistema Nacional de las Juventudes, Título V disposiciones finales.</p>	<p>Ordenanza 0267 de 2015. En esta ordenanza se aprobó la política pública de juventud del departamento de Cundinamarca. En sus definiciones, enfoques y funciones territoriales se copian las planteadas en la ley 1622 de 2013. Además, se agrega un objetivo general y 7 específicos, 10 líneas estratégicas de acción, se estructura el sistema departamental de las juventudes en línea con la ley nacional y se ordena la creación del Plan Decenal de la Política Pública Departamental de Juventud en un plazo no mayor a 6 meses.</p> <p>Sin embargo, el documento técnico de dicho Plan Decenal apenas se emitió en diciembre del año 2017. El Plan Operativo no aparece en el portal de la gobernación de Cundinamarca.</p> <p>En el Plan de Desarrollo Cundinamarca 2020-2023 no hay ni una mención a los jóvenes, sin embargo, en la ordenanza 059 de 2021 que</p>	<p>Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Zipaquirá, Acuerdo 05 de 2020.</p> <p>En el PMD se especifican cinco líneas de trabajo, en cada una de estas hay ciertas “realizaciones”, para las cuales se plantean programas e indicadores. En cada línea hay realizaciones que vinculan a los/as jóvenes denominadas: jóvenes con derechos sociales, a la salud y disfrute responsable de vida sexual y reproductiva, jóvenes con derechos a la vida y a tener una familia, jóvenes con derechos sociales – educación, jóvenes con derechos culturales y deportivos, jóvenes con derechos civiles y políticos, jóvenes con derechos económicos, jóvenes con derecho a un ambiente sano. Por ejemplo, en cuanto a programas de promoción del deporte y la actividad física se mencionan los programas “Mi valor, mi identidad” y “Zipaquirá, Tierra de Campeones”, de manera que niños,</p>

<p>cuestiones de las juventudes, las brechas en políticas públicas trazar posibles respuestas políticas (UN, 2018).</p>	<p>Según dicha ley el Consejo Nacional de Políticas Públicas de Juventud será el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). Este organismo emitió el CONPES 4040 el 9 de agosto de 2021 titulado “Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud”, el cual se convirtió en el principal documento de política pública del país en materia de juventudes.</p>	<p>modificó la ordenanza 011 de 2020 en la que se aprobó el PDD y se realizaron ajustes, hay varias actividades concretas dirigidas a los jóvenes y en la página 341 menciona que el Plan Operativo de la Política Pública Departamental de Juventud hará parte integral del PDD, sin embargo, queda la duda de si este estará desfinanciado.</p>	<p>niñas, adolescentes y jóvenes vean en el deporte un proyecto de vida.</p> <p>Quizás la línea más fuerte para los jóvenes es la línea 1 “Zipaquirá desarrollo para la gente”, en la cual el sector de Inclusión Social propone crear el programa “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, nuestro presente y futuro”, dentro de esta el segundo objetivo es “promover y facilitar a los jóvenes el acceso a sus derechos civiles, políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos”.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Después del análisis anterior, se identificó la importancia del documento CONPES 4040 para la formulación de todas las políticas públicas dirigidas a los/as jóvenes colombianos. De manera que a continuación se presenta un análisis específico a este documento de política pública nacional.

El CONPES 4040 del 9 de agosto de 2021 “Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud” es la ruta a seguir para la formulación e implementación de todas las políticas públicas de juventudes que se desarrollen el país. La política que se formule para Zipaquirá deberá tener en cuenta el diagnóstico nacional que presenta este documento, deberá alinearse con los objetivos que aquí se plantean y retomar las recomendaciones que allí se formulan. Esto es importante para acceder a los recursos financieros del orden nacional que se estipula en esta política pública.

Esta es una política de tipo regulativa o reglamentaria, porque dispone los objetivos y acciones que debe realizar el Estado para brindar atención intersectorial e interinstitucional a la juventud. Con esta política se dictan disposiciones para que a nivel nacional, departamental y municipal que se creen los espacios para la participación de los/as jóvenes, para su atención y los escenarios de debate y decisión sobre asuntos que afectan a la juventud, así como las responsabilidades de instituciones y funcionarios públicos encargados. Con esta política se pone en marcha el Sistema Nacional de Juventud que fue creado con la ley 1622 de 2013 dándole responsabilidades precisas y una ruta de ejecución que no estaba clara en la ley estatutaria mencionada ni en la que la modificó en el 2018.

En cuanto al diagnóstico o línea base para la formulación de la política pública, el diagnóstico para los documentos CONPES por lo general lo realiza un equipo técnico del Departamento de Planeación Nacional en el que se vinculan funcionarios de los sectores implicados, en este caso fue la Consejería Presidencial de Juventud y el Instituto Colombiano

de Bienestar Familiar. En el documento que ocupa este análisis se menciona que fueron escuchadas las voces de los jóvenes para su elaboración:

La apertura de espacios de diálogo y discusión con los jóvenes de todo el país, primero, en el marco de la mesa de diálogo para la construcción de acuerdos para la educación superior pública logrados con los movimientos estudiantiles y profesoraes en el año 2018, posteriormente, con la Gran Conversación Nacional y por último, en las diferentes fases de construcción de este documento CONPES, particularmente en las mesas de trabajo y socialización de avances del presente documento CONPES y el Pacto Colombia con las Juventudes. En el caso de las mesas de socialización, se organizó un espacio de participación virtual en el que las personas aportaron sus comentarios, y se realizaron 13 mesas de trabajo con jóvenes. (CONPES, 2021, p.14)

La Gran Conversación Nacional surgió después de las manifestaciones sociales del año 2019, el gobierno creó tres mesas para el diálogo con 270 jóvenes de 20 departamentos.

Asimismo, en el documento se señala que:

Para la identificación del árbol de problemas se realizaron 4 mesas técnicas con las plataformas juveniles lideradas por la Consejería Presidencial para la Juventud-Colombia Joven y con 3 mesas técnicas con juventudes rurales en el marco de la Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural. Cada mesa técnica tuvo una participación de alrededor de 70 jóvenes y contó con la representación de 32 departamentos. Posteriormente, durante la publicación del primer borrador del documento en abril de 2021 se convocaron espacios de diálogo con los mismos actores en 5 mesas y se recibieron comentarios al borrador. En el mes de julio se realiza la publicación del segundo borrador del documento CONPES, sobre el cual se recibieron comentarios que contribuyeron a fortalecer la versión aprobada del documento. (CONPES, 2021, p.14)

Ahora bien, en cuanto a problemas identificados, el documento aborda las tres principales barreras que enfrentan las y los jóvenes. “La primera está relacionada con las inequidades en las oportunidades para el desarrollo de capacidad de agencia y construcción de

proyectos de vida; la segunda se refiere a las barreras para el pleno goce de derechos; y la tercera a la frágil gobernanza institucional para el desarrollo integral y el ejercicio de la ciudadanía de la población juvenil” (CONPES, 2021, p.3). A estos tres problemas enfoca los tres objetivos específicos.

El diagnóstico de los problemas aborda las siguientes temáticas: inequidades en las oportunidades de desarrollo y capacidad de agencia y construcción de proyectos de vida, trayectorias educativas incompletas, escasas oportunidades de inserción productiva, baja participación en actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas, limitaciones para el goce efectivo de los derechos, déficit de acceso a vivienda, bajo goce efectivo de los derechos para jóvenes bajo medidas de protección, riesgo de vinculación a conductas delictivas, limitadas oportunidades de inclusión social, riesgo de reclutamiento forzado, brechas de inclusión en el marco de los acuerdos de paz, discriminación a jóvenes LGBTI, débil institucionalidad para la atención diferencial de la juventud étnica, barreras para la igualdad de oportunidades para la juventud con discapacidad, frágil institucionalidad para el desarrollo integral y ejercicio de la ciudadanía, debilidad en sistemas de información y seguimiento a la situación juvenil, baja incidencia de los jóvenes en asuntos públicos.

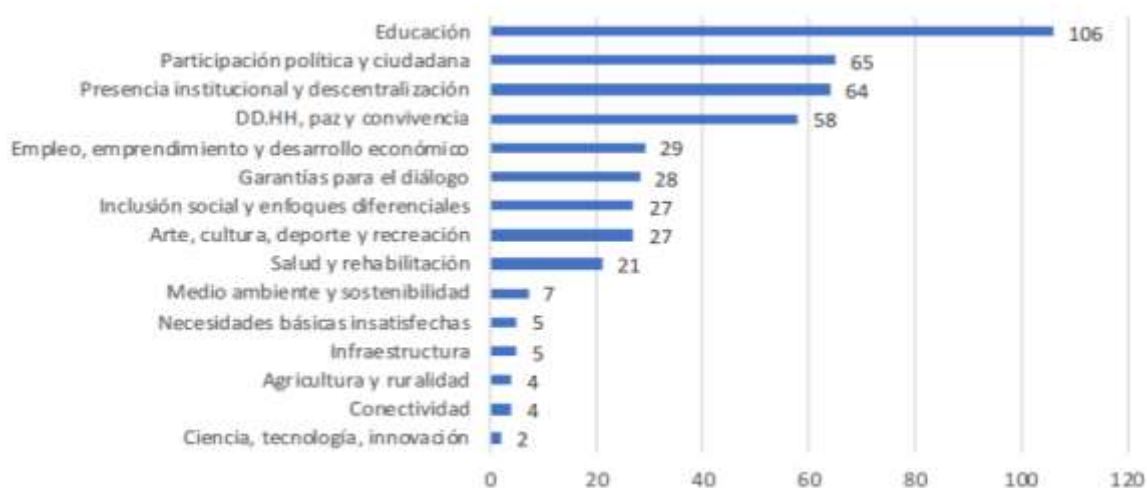
Dada la importancia de esta política pública es importante conocer si se construyó de forma participativa con los/as jóvenes. Lo que se puede deducir del Anexo B del documento CONPES 4040 es que todos los actores anteriormente mencionados no participaron en la formulación de la política pública, sino únicamente el DNP, la Consejería Presidencial para la Juventud y un grupo muy reducido de jóvenes involucrados en mesas técnicas o que enviaron sus observaciones y propuestas a través de formularios y redes sociales. En el anexo no se menciona si las actividades fueron participativas o no, pero se infiere que los jóvenes simplemente fueron consultados, más no copartícipes de la formulación. Quizás en la fase que más fueron escuchados fue en la primera de tres, en la que se elaboró el árbol de problemas,

en las otras fases se les socializó el documento borrador y el documento final y se recibieron comentarios de los jóvenes y otros actores como entidades del orden nacional y gobiernos territoriales que, por demás, fueron pocas.

Con respecto al contenido del CONPES 4040, este tiene como objetivo general: “Fortalecer el desarrollo integral de la población joven urbana y rural y la construcción de sus proyectos de vida para contribuir a su vinculación como agentes de desarrollo político, económico, social y cultural del país”.

Asimismo, la política se está implementando en tres acciones estratégicas, cada una con varias líneas de acción, que parten de las problemáticas identificadas en las mesas de trabajo desarrolladas en su formulación. Las acciones estratégicas están orientadas en concordancia con los tres objetivos específicos de la política: i) fortalecimiento de competencias y trayectorias de vida, (ii) eliminación de las barreras de inclusión y equidad que enfrentan los jóvenes para el goce efectivo de los derechos, y (iii) fortalecimiento de la capacidad institucional del orden nacional y territorial para conseguir articulación sectorial e intersectorial en las actividades dirigidas a la población joven. En la figura 4 se muestran las problemáticas identificadas en el diagnóstico y en la figura 5 la organización de las líneas de acción.

Figura 4. Número de problemáticas identificadas.



Fuente: Pacto Colombia con las Juventudes (ICBF, Colombia Joven, s.f., p.11).

Después, se generaron propuestas que fueron clasificadas en 12 líneas de acción.

Figura 5. Número de propuestas por líneas de acción.



Fuente: Pacto Colombia con las Juventudes (ICBF, Colombia Joven, s.f., p.13).

A pesar de que la política pública escogida es reciente, tiene fecha del 9 de agosto de 2021, hay datos de dos cortes de su seguimiento, de acuerdo con el anexo A del CONPES 4040 que se titula “Plan de Acción y Seguimiento (PAS)”, en este se detallan los objetivos con sus respectivas acciones, responsables de la ejecución, indicadores de cumplimiento con metas año a año hasta el 2030 (varían los años de ejecución según acciones), costo anual y fuentes de los recursos. En el SisCONPES figura este documento con los indicadores de las dos fechas de corte establecidas en el CONPES 4040: 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2022.

De otra parte, en la página “Pacto Colombia con las Juventudes” en la pestaña “Seguimiento Documento CONPES 4040” lo único que se muestra como seguimiento son las cifras de avance en inversión y en beneficiarios, que se pueden consultar por departamentos, por el sector que lidera las acciones o por líneas de acción. Asimismo, se muestra la proporción de iniciativas que pueden ser consultadas por departamento, municipio o línea de acción, sin embargo, no existe ninguna iniciativa para el municipio de Zipaquirá.

Por otro lado, en el documento completo del “Pacto Colombia con las Juventudes” (ICBF, Colombia Joven, s.f.) se menciona que en el 2020 se iniciaron 20 proyectos, pero no se encuentran estadísticas de su avance.

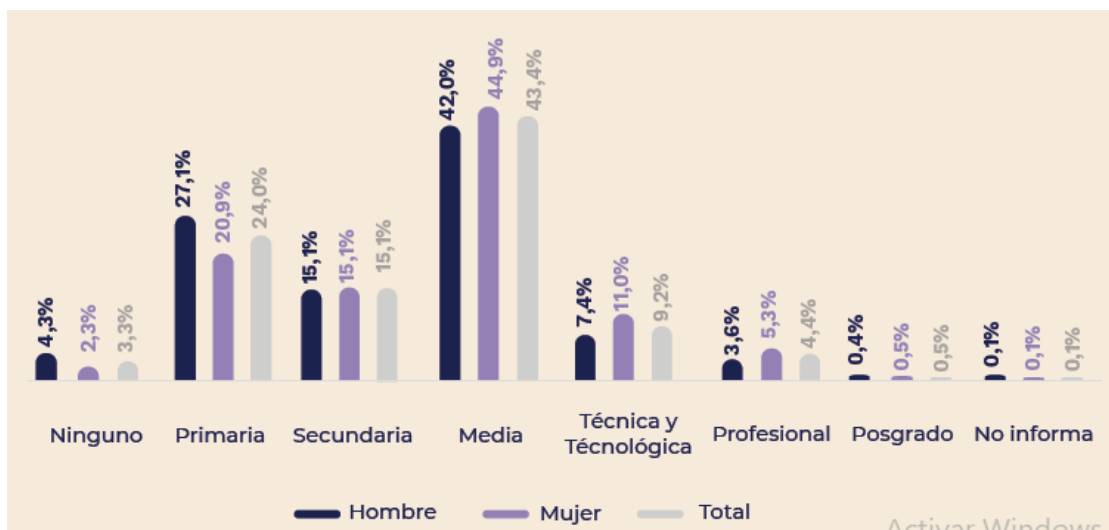
Dado que la política inició implementación en el año 2021, cabe la pregunta acerca de si esta política pública ha dado solución a los problemas identificados inicialmente, no se sabe porque no hay una línea base de comparación. Con respecto al cumplimiento de metas e indicadores se puede afirmar que en el SisCONPES se consultó el PAS del CONPES 4040 que arroja datos de los dos cortes semestrales en el primer año de ejecución de la política. Sin embargo, al mirar detalladamente se puede ver que hay indicadores diseñados para mostrar solo conteos de beneficiarios, los cuales no muestran la cobertura respecto del total de jóvenes que no han sido favorecidos en esos aspectos. Por ejemplo, el indicador de la primera acción del primer objetivo dice:

Acción: 1.1 Aumentar los niveles de alfabetización de la población joven entre 15 y 28 años en articulación con las Entidades Territoriales Certificadas en educación.

Fórmula de cálculo: sumatoria del número de jóvenes entre los 15 y 28 años beneficiados con estrategias de alfabetización.

Lo anterior no demuestra del porcentaje de jóvenes que no tienen alfabetización, cuántos en términos porcentuales se han beneficiado, ni tampoco de los que tienen bajo nivel educativo (primaria y secundaria) que de acuerdo con el documento “Juventud en Colombia, nota estadística” elaborado por el DANE en el 2021 muestra cifras muy altas (ver figura 6):

Figura 6. Distribución de la población de 14 a 18 años por sexo, según nivel educativo. Total nacional 2020.



Fuente: Juventud en Colombia, nota estadística, (DANE, 2021, p.23).

De acuerdo con SisCONPES este indicador para los dos cortes alcanza cumplimiento de 100%. Sospechosamente ya indica avance al corte de diciembre 2022 de 100% con los mismos datos del avance a junio de 2022. Esto sucede con otros indicadores. Además, muchos de los indicadores no tienen reporte de cifras (quizás más de la mitad) y la mayoría de los reportados alcanzan el 100% de cumplimiento. Por ejemplo, para el corte a 31 de diciembre de 2021 se reporta el siguiente porcentaje de cumplimiento de los objetivos con respecto a metas anuales, para cada uno de los tres objetivos del CONPES 4040:

El objetivo 1 con 89 acciones reporta cumplimiento de 66,06%

El objetivo 2 con 42 acciones reporta cumplimiento de 45, 25%

El objetivo 3 con 15 acciones reporta cumplimiento de 62,67%

Y para el corte a 30 de junio de 2022 el reporte es el siguiente:

El objetivo 1 con 89 acciones reporta cumplimiento de 59,49%

El objetivo 2 con 42 acciones reporta cumplimiento de 45,5%

El objetivo 3 con 15 acciones reporta cumplimiento de 44,44%

Finalmente, podría afirmarse que la manera de revisar si la política está impactando indicadores de vulnerabilidad de los jóvenes es observar los indicadores que genera el DANE para la juventud, aunque lo ideal sería comparar datos antes de la política y después de la política. Sin embargo, hay un aspecto muy importante a tener en cuenta y es que la formulación de la política fue realizada durante la pandemia. Además, esta crisis sanitaria implicó la desmejora en todos los indicadores para los/as jóvenes.

Al respecto, el DANE publicó el documento “Juventud en Colombia, nota estadística” en el año 2021, el cual es el más actualizado hasta el momento, sin embargo, está basado en estadísticas del año 2020. Este documento puede convertirse en la línea de base que permita comparar en unos meses el impacto del CONPES 4040. Sin embargo, se requiere que los indicadores del CONPES más allá de mostrar conteo de beneficiarios y millones de pesos, se presenten en proporciones que permitan la comparación con las estadísticas nacionales.

Por otro lado, es importante un análisis de las políticas públicas de juventud formuladas en la región Sabana-Centro del departamento de Cundinamarca, conformada por los municipios de Zipaquirá, Cogua, Nemocón, Gachancipá, Tocancipá, Cajicá, Sopó, Tabio, Chía, Tenjo y Cota, así como la Ordenanza 0267 de 2015 por la cual se adoptó la política pública en el departamento de Cundinamarca. Sin embargo, este trabajo está siendo realizado por otra pasante de la Alcaldía de Zipaquirá, quien es estudiante de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UniMinuto), por ende, no se repite el análisis en este documento. No obstante, de la matriz comparativa realizada por la pasante cabe destacar lo siguiente:

- Los municipios de la región Sabana-Centro que han formulado su respectiva política pública de juventudes son: Tenjo (201-2024), Sopó (2019), Cajicá (2019-2035), Cogua (2023-2032) y Tabio (2018).

- Bogotá también cuenta con política pública a través del CONPES 08 del 2019 y Cundinamarca tiene su política desde 2015 a 2025.
- Los enfoques en los que coinciden las políticas de la región Sabana-Centro son: derechos humanos, territorial, equidad de género. Hay otros enfoques que aparecen solo en una o dos de ellas, como el curso de vida, seguridad humana y diversidad cultural.
- Los objetivos generales de las políticas tienen algunas líneas en común: garantizar el goce efectivo de los derechos, el ejercicio de la ciudadanía juvenil, el fortalecimiento de capacidades y oportunidades tanto individuales como colectivas.

3.2 Antecedentes relacionados con el Observatorio de Juventudes.

¿Qué son los observatorios sociales y cuál es su utilidad en la política pública?

Los observatorios sociales (OS) a veces son confundidos con centros de investigación o con bases de datos, pero no son ninguna de estas dos definiciones, a pesar de que en tales observatorios se generen investigaciones y se almacene información.

Por lo general, los OS son creados por universidades, centros de investigación o por organismos nacionales o multilaterales, algunos de tipo académico como CLACSO y otros de cooperación internacional como la CEPAL.

El principal objetivo de un OS es vigilar y realizar seguimiento a un determinado fenómeno social, de allí que existan observatorio de diversos temas como: género, LGBTQI+, infancia y adolescencia, trabajo, mercado laboral, víctimas del conflicto, problemas ambientales, animalistas, democracia, medios de comunicación, entre otros. En estos centros, que pueden tener sedes tanto físicas como virtuales, se produce conocimiento a partir de la información recopilada en rigurosos trabajos de campo o tomada de bases de datos abiertas (ej. DANE) o de investigaciones ya publicadas.

En los OS es importante definir el enfoque, la postura del equipo de trabajo frente al tema, la relación con actores sociales e institucionales, las fuentes de financiación, el público objeto para el cual produce conocimiento y las metodologías que se van a utilizar.

Angulo (2009) distingue tres tipos de OS: 1) centros de documentación: es la forma más básica de observatorios, estos funcionan como una inmensa biblioteca en la que se clasifica y almacena información sobre un tema específico, 2) centros de análisis de datos: generan conocimiento a partir de datos que recogen, procesan y analizan para comprender una temática social a fondo, 3) espacio de información, intercambio y colaboración: es la fase más avanzada de los OS y aparte de cumplir las funciones de los otros ya mencionados, facilita el trabajo y la producción de conocimiento en red con aprovechamiento de las TIC.

Es importante mencionar que los OS cumplen una función determinante para la toma de decisiones en el campo público y gubernamental, así como para la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas públicas. En este sentido, es importante que el observatorio tenga independencia, autonomía y credibilidad acerca de la metodología que usa y el conocimiento que produce. Al respecto, Puente (2016) indica que los OS pueden incluso mostrar escenarios futuros, tendencias o generar sistemas de alerta temprana.

Finalmente, cabe anotar que existe diversidad en los tipos de OS, pero estos tienen en común que desarrollan investigaciones, facilitan el acceso a la información y generan apropiación social del conocimiento. En la tabla 4 se muestra un ejemplo de diferentes observatorios sociales de la región.

Tabla 4. Ejemplos de observatorios sociales.

Nombre del observatorio	Temática desarrollada	Principales tendencias de investigación	Cómo financia su actividad	Principales resultados
<p>CLACSO. Pensar la pandemia. Observatorio social del coronavirus</p>	<p>Los investigadores asociados analizan desde las ciencias sociales los impactos de la pandemia por coronavirus y cómo este genera nuevas formas de desigualdad.</p>	<p>Educación y cultura, raza/etnia, trabajo e ingresos, procesos políticos y sociales, generaciones y ciclo de vida, salud, violencias, geopolítica y situación internacional, género, territorio y movilidad, economía. Por ejemplo, en el caso de los temas de educación y cultura tienen reflexiones sobre deporte y actividad física, religiones y decolonialidad, Estado y derecho a la educación en América Latina, educación en la diversidad, prácticas alternativas de educación en tiempos de pandemia, universidad en tiempos sombríos, pensamiento crítico infantil latinoamericano ante la pandemia, literaturas emancipatorias, entre otras.</p>	<p>No encontré información específica en la página, pero podría suponerse que los centros de investigación y universidades asociadas aportan recursos. Además, al tener estatus asociativo en la UNESCO podría pensarse que también recibe fondos de este. En muchas de las investigaciones se aplica a convocatorias de los ministerios o institutos de ciencia tecnología e investigación de los distintos países (ej. CONACYT en México)</p>	<p>Generan tres tipos de productos: artículos y notas, audios y videos, informes.</p> <p>Uno de los resultados que quisiera resaltar se trata del mapeo de experiencias educativas lugarizadas en tiempos de pandemia (lugarizadas es el término que usan los investigadores). En este trabajo describen prácticas alternativas de educación en diferentes lugares de Venezuela que se desmarcan del discurso de las TIC como única posibilidad de realizar procesos educativos en pandemia. En este trabajo demuestran que la educación que valora los aprendizajes vividos, en la comunidad, en los territorios, en la vida cotidiana es una educación alternativa desde el Sur global.</p>
<p>CEPAL: Observatorio de Desarrollo Social en</p>	<p>Temas concernientes al desarrollo social en todas sus dimensiones para los diferentes países de América Latina y el Caribe. Sus temáticas giran entorno</p>	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromisos regionales, institucionalidad social, inversión social, juventud e inclusión social, protección social no contributiva, desarrollo</p>	<p>Es un organismo de Naciones Unidas, de allí recibe financiación.</p>	<p>El informe “Panorama Social de América Latina 2021” es una inquietante radiografía de los impactos de la pandemia. Este informe revela cómo aumentó la pobreza, cómo quedó la</p>

América Latina y el Caribe	a las metas para Naciones Unidas que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como políticas e institucionalidad para el desarrollo social en la región.	social y COVID-19, conferencias y reuniones sobre desarrollo social, bases de datos con estadísticas de desarrollo social, desigualdad, programas sociales, agenda regional de desarrollo social, panorama social de América Latina, fichas por países.		estratificación social en la región, cómo aumentaron las brechas laborales, cómo fue la respuesta de los sistemas de protección social y quiénes quedaron desprotegidos, cuáles fueron las tendencias del gasto social, el papel de la economía del cuidado como un sector estratégico y el malestar social como percepción de impacto de la pandemia.
Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Observatorio Interamericano de Drogas	Es un centro para recopilar información y estadísticas, y realizar investigación científica que permita generar evidencia para la formación de políticas públicas contra las drogas	Se realiza investigación científica con enfoque epidemiológico (hemisferio, regional, nacional). En este es esencial la salud pública. Brinda asistencia técnica los observatorios de drogas nacionales, con los cuales ha creado una red de colaboración.	Hace parte de la Organización de Estados Americanos, de allí recibe financiación	Ha generado datos e información la formulación de políticas públicas: nuevas drogas y su nivel de consumo, así como la distribución geográfica; sistemas de alerta temprana; medicamentos alterados; estandarización de indicadores; sistema de recolección de datos online; sistemas de información; abundantes publicaciones.
Universidad Nacional de Colombia. Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA)	En este observatorio se busca “la visibilización de los conflictos ambientales colombianos y de sus impactos, para romper las asimetrías del conocimiento y promover la discusión de los conflictos, de tal forma que se escuchen todas las voces posibles” (OCA, 2020). Se tiene la intencionalidad de que estas	Realizan documentación e investigación profunda de conflictos ambientales, incluyen cartografías y georreferenciación. También realizan activismo en alianza con otras organizaciones para la defensa del ambiente y los territorios. Además, visibilizan los conflictos ambientales en medios de comunicación. El OCA es una plataforma	La mayoría de los colaboradores e investigadores son voluntarios. Muchos de ellos son estudiantes de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo.	Tomo como referente la investigación realizada titulada “Plantaciones Forestales de Smurfit Kappa -Cartón de Colombia- Cauca. El acaparamiento de tierras como dinamizador de la conflictividad ambiental”. En esta muestran cómo existe en el Cauca la concentración de tierras en manos de unos pocos, lo que empeora con la llegada de esta empresa, si se tiene en cuenta que las comunidades indígenas y campesinas

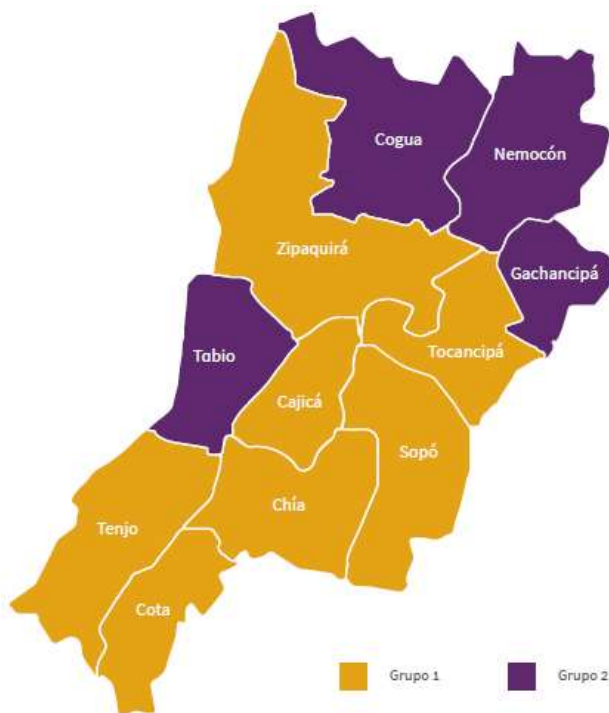
	investigaciones sirvan para la defensa de los territorios por lo que genera diálogos con las comunidades locales afectadas.	interactiva entre ciudadanos, organizaciones y academia.		han sido despojadas de sus territorios ancestrales. Además, se genera competencia por otros recursos como el agua y se pierden los referentes culturales para los pueblos étnicos.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El análisis de observatorios de la juventud a nivel nacional e internacional se presenta en el capítulo de resultados de la pasantía, en relación con el objetivo 3 del plan de trabajo.

4. Contexto territorial y riesgo social abordado

Acerca del contexto territorial, el municipio de Zipaquirá se encuentra ubicado en Cundinamarca y hace parte de la región sabana centro, conformada por los siguientes municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá.

Figura 7. Agrupación por municipios en Sabana Centro.



Fuente: Informe Calidad de Vida 2021 (Sabana Centro Cómo Vamos)

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023a) Zipaquirá es un municipio categoría 2, tiene una superficie de 194 Km², una población de 160.629 habitantes (proyecciones 2024) y una densidad poblacional de 827,98 Habs/ Km², el 51,5% de la

población son mujeres, el 85,2% vive en zona urbana y tiene solo 406 personas identificadas como indígenas o negra/mulata/afrocolombiana (0,25%). En cuanto a cobertura de servicios públicos se encuentra de la siguiente manera: 94,8% acueducto, 91,22% alcantarillado, 21,21% banda ancha, 96,11% energía eléctrica rural. Además, cuenta con nueve estructuras de uso cultural.

Por otro lado, según el DNP (2023a) los principales cultivos por producción en toneladas son papa, fresa, zanahoria, durazno o albaricoque y arándano. También, tiene actividad pecuaria, principalmente aviar y bovina. No obstante, el sector terciario es el que representa mayor valor agregado con 1439,78 miles de millones de pesos en el año 2021, mientras que el sector secundario correspondió a 214,92 miles de millones de pesos y el sector primario con 129,91 miles de millones de pesos.

Asimismo, el porcentaje de población migrante proveniente de Venezuela proyectada para el 2021 fue de 3,74%, lo que corresponde a 5.697 personas (DNP, 2023b). De acuerdo con datos del SISBEN a corte de 20 noviembre del 2023 se registraron 93.552 personas y de estas 10.270 personas tienen pobreza multidimensional (Gobernación de Cundinamarca, 2023).

Por otra parte, según información del Censo Nacional Población y Vivienda (CNPV) del 2018 (DANE, 2018) la distribución por grandes grupos de edad es de 22% de 0 a 14 años, 66,3% de 15 a 59 años y de 11,7% de más de 59 años. En cuanto al lugar de nacimiento, el 24,42% de las mujeres respondieron que en este municipio, la misma respuesta en hombres fue del 23,83%. El 8,7% de las personas reportó tener dificultades físicas relacionadas con ver, moverse, oír, cardíacas, cognitivas, entre otras. Además, el promedio de personas por hogar es de 3,2.

Según el informe de Calidad de Vida del año 2021 de Sabana Centro Cómo Vamos (2021), Zipaquirá aporta el 2,7% del PIB de Cundinamarca. El aseguramiento a salud es de

85,5% en régimen contributivo, 16,9% en subsidiado y 1,6% en excepción. Zipaquirá registra la tasa de mortalidad más alta de esta región con 68,6 personas por cada 10 mil habitantes. La tasa de prevalencia de desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años aumentó de 10,2% a 13,1% entre 2020 y 2021. La prevalencia de VIH/sida es la segunda más alta con 13,3%. La cantidad de matrícula total (desde pre jardín hasta media) también es la segunda más alta con 24.709 estudiantes para 2021, de estos 15.828 estaban en el sector oficial, además tiene en total 42 sedes educativas. Es el municipio de la región con la tasa más alta de homicidios con 1,12 personas por cada 10 mil habitantes.

Según el mismo informe la cantidad de personas ocupadas en el año 2021 fue de 61.599, de estas el 72,6% tenían su empleo en el municipio, además 3.530 realizaban principalmente su trabajo en el campo. El porcentaje de personas mayores de 5 años que manifestaron usar computador fue de 52,3% y de quienes manifestaron usar internet fue del 88,8%. Es un municipio en el que se produjeron 31.844 toneladas de residuos sólidos y apenas se compostaron 224 y se reciclaron 168. A pesar de ser el segundo municipio con mayor cantidad de habitantes de la región, es uno de los que tiene más bajo índice de ingresos per cápita con 1,6 millones de pesos, lo mismo sucede con la participación del impuesto de industria y comercio como porcentaje de los ingresos corrientes el cual correspondió a 17,3%, mientras que la participación del predial es de los más altos con 26,3% y es el segundo cuyas transferencias como porcentaje de los ingresos es más alto con 41,9%, pero es el municipio con mayor inversión en aspectos clave para el territorio (84,5%), principalmente en educación, salud y transporte.

Por otro lado, acerca del riesgo social de los/as jóvenes, se puede afirmar que dado que los riesgos a los que hace alusión Beck se enfocan en amenazas futuras, la actuación debe darse en términos de prevención (Montenegro, 2005), que es el enfoque de muchas de las

políticas públicas de juventud, con miras a garantizar no solo calidad de vida en el presente para los/as jóvenes, sino trayectorias con oportunidades en sus vidas adultas.

Beck señala que los riesgos no son conflictos de clases, porque estos tienen un efecto igualador (Montenegro, 2005). Sin embargo, cuando se lee la literatura sobre los jóvenes NINI (aquellos que no trabajan ni estudian ni se capacitan), aunque los hay en todos los estratos socioeconómicos, se ha evidenciado que este fenómeno afecta desproporcionadamente a los más pobres y a las mujeres, también a jóvenes de comunidades étnicas y cuyos padres tienen bajos niveles de escolarización. Riesgos para los/as jóvenes los hay para todos los estratos, aunque estos no son igualadores y deben verse de forma diferencial. Por ejemplo, lo que algunas investigaciones sobre jóvenes nini europeas han encontrado en este grupo de estratos altos, es que no trabajan ni estudian porque se están dando “un año sabático”, hacen parte de alguna organización de voluntariado o están viajando, posibilidades que no pueden darse los demás jóvenes en dicha condición. En este sentido, puede hablarse de un reparto inequitativo de los riesgos sociales.

Posadas (2016) argumenta que cuando Beck teorizó acerca de la sociedad del riesgo mundial, este democratizó los riesgos para referirse a que estos no tienen distinción de clase o estatus social. Sin embargo, una reflexión sobre los riesgos sociales de los/as jóvenes nos muestra que estos no se distribuyen equitativamente: embarazo adolescente, precarización laboral, falta de oportunidades de trabajo y estudio, migrantes indocumentados, contagio por Infecciones de Transmisión Sexual, entre otras, son situaciones que afectan de manera preponderante a jóvenes de bajos ingresos económicos, de comunidades étnicas y, principalmente, a aquellos que proceden de países de bajos y medianos ingresos. Quizás el riesgo social que podría pensarse más igualador para los/as jóvenes es el consumo de sustancias psicoactivas, en el sentido de que estas son consumidas por jóvenes de todos los países y estratos, sin embargo, otro es el análisis cuando se investiga el tipo de sustancias que

consumen, el tratamiento como problema de salud pública o de criminalidad dependiendo del país, las posibilidades de pagar por tratamientos integrales para desintoxicación y rehabilitación, entre otros.

Por otro lado, es importante rescatar del artículo de Posadas (2016) dos aspectos de los riesgos sociales para los/as jóvenes: la fragilidad de trayectorias individuales y la precarización laboral. En cuanto al primero, ellos/as no encuentran seguridades que muy probablemente tuvieron sus padres y sus abuelos, en términos de conservar sus empleos, durabilidad de lazos familiares y menores turbulencias sociales, económicas y políticas. En este sentido, los/as jóvenes de hoy tienen diversas trayectorias durante sus vidas, como quedó expuesto en el proyecto sobre jóvenes nini en Colombia realizado por el semillero SentiPensActuantes en el año 2022, allí encontramos que los jóvenes rápidamente pasan a situaciones de empleo, desempleo, escolaridad, desescolarización, paternidades/maternidades tempranas, múltiples composiciones familiares, etc. Además, pudimos comprobar el alto nivel de precarización laboral, que es una consecuencia de la globalización. De esta manera, los/as jóvenes están sometidos a trabajos por horas y a destajo, sin prestaciones sociales, sin contratos formales, sin salarios fijos o baja remuneración, y cuando tienen bajo nivel educativo se ven sometidos a humillaciones y malos tratos por parte de sus empleadores, quienes se aprovechan de sus situaciones de vulnerabilidad. Los/las jóvenes nini se encuentran en una situación de desamparo institucional no solo en Colombia, sino en América Latina y en otras latitudes, situación que no es ajena al contexto del municipio de Zipaquirá.

Muchos jóvenes tampoco encuentran los espacios de apoyo institucional para ejercer las artes, el deporte y otras actividades que son el centro de sus identidades y son ocupaciones a las quisieran dedicar sus vidas. Así que se les dificulta trazar trayectorias de vida a futuro dadas las incertidumbres y las situaciones que les afectan que están fuera de su alcance.

A lo anterior se agrega que estas generaciones serán mucho más afectadas por el cambio climático, los/as jóvenes y niños/as vivirán mayores periodos de sequías e inundaciones, escasez de agua, conflictos ambientales, desorden en el clima, alteraciones en los ecosistemas, extinción de fauna y flora, pérdida de la biodiversidad, entre otros.

Por otro lado, los riesgos sociales de los y las jóvenes de Zipaquirá son diversos, y tienen que ver con pobreza de las familias, migración, salud mental, acceso a educación, salud, deporte y recreación, entre otros. En este sentido, el diagnóstico elaborado sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes como insumo para el plan de desarrollo municipal 2020-2024 revela la siguiente información:

- Según DANE para el 2018 el índice de pobreza multidimensional urbana fue de 7,9% y en centros poblados y área rural dispersa fue de 20,8%.
- En muchas familias los jóvenes permanecen sin la compañía de sus padres incluso más de 12 horas, debido principalmente a la necesidad de estos de desplazarse para trabajar a otros municipios de la sabana-centro. El 21,65% son familias en pobreza con imposibilidad de pagar servicios de cuidado o compañía.
- En cuanto a la distribución espacial de los jóvenes en el municipio, se sabe que las comunas 2,3 y 5 es en donde más se concentran. Estas comunas se caracterizan porque las familias en su mayoría dependen del trabajo informal o tienen ingresos de un salario mínimo. Además, las comunas 2 y 5 cuentan con familias numerosas y tienen espacios públicos que han sido invadidos por consumidores de sustancias psicoactivas.
- En cuanto a los jóvenes rurales, se afirma que los acueductos rurales que surten el servicio para el consumo no son tratados. Además, quienes viven en las nueve veredas cercanas a la ciudad, reciben la presión de los urbanizadores legales e ilegales con asentamientos industriales y de vivienda.

- Sobre jóvenes migrantes no hay estadísticas, pero se sabe que ellos y sus familias tienen múltiples necesidades insatisfechas.
- Con respecto a la violencia intrafamiliar, la calificación municipal que otorgó el Departamento Nacional de Planeación en el año 2016 fue de 7,56, índice que empeoró notoriamente para el año 2017 hasta llegar al 22,23.
- En el año 2017 fueron reportados 32 casos de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes según datos de la Fiscalía.
- Para el 2018 se presentó incremento de problemas mentales para los adolescentes, entre ellos la depresión. Esto conlleva mayor demanda de servicios sociales, que no cuentan con el personal suficiente para el cubrimiento.
- La tasa de suicidios de jóvenes entre 18 y 28 años aumentó del año 2017 al año 2018, esta pasó de 18,01 a 33,34. Y se evidenció que los/as jóvenes con problemas de salud mental o ansiedad, depresión, trastorno bipolar o insomnio, corren riesgos más altos de pensar en el suicidio.
- Según las voces de los y las jóvenes consultados en el diagnóstico, se presenta violencia escolar, violencia de género y adolescentes LGTBI en su lucha de reconocimiento e integración.
- En el 2019 la cobertura bruta en educación media fue del 84,93%, lo cual se explica por el inicio prematuro de actividades laborales para apoyar económicamente al núcleo familiar, embarazos en adolescentes, pérdida de años escolares reiterados, entre otros.
- La cobertura en educación superior en el año 2018 fue baja, con 24.9%.

Por otra parte, el 2009 la UNAD en alianza con la Alcaldía de Zipaquirá realizaron un diagnóstico con metodología mixta cuyo objetivo general fue identificar la realidad

psicosocial de jóvenes entre 14 y 26 años como base para la formulación de la política pública de juventud municipal (Scarpeta, et al., 2010). Se indagaron problemáticas, fortalezas y contexto por líneas, así:

1. Derecho a la vida y a la convivencia pacífica en condiciones de dignidad, igualdad, justicia, libertad y solidaridad. En los resultados se plantea que los tres problemas más relevantes para los jóvenes fueron la falta de oportunidades para acceder al trabajo, la delincuencia y el consumo excesivo de alcohol y drogas. Asimismo, 82% de los jóvenes encuestados consideraron que Zipaquirá no es seguro y casi la mitad evitó transitar algunos barrios debido a esta problemática. En cuanto a problemáticas familiares, las de mayores porcentajes fueron la falta de dinero y de comprensión. También, se detectó que algunos jóvenes, en especial los adolescentes, eran víctimas de maltrato intrafamiliar y abuso sexual. También, los/as jóvenes LGBTIQ+ se han sentido violentados y rechazados en sus familias. Los/as jóvenes también identificaron la separación de los padres como causal de problemas intrafamiliares.

2. Derecho a la educación, a la ciencia y a la tecnología para el desarrollo humano integral, la vida digna de los jóvenes y su formación para el emprendimiento. El 79% de los encuestados respondió que quisiera irse a estudiar o trabajar a otra ciudad o país, el 7% no se encontraba estudiando, principalmente por problemas económicos, por decidir trabajar o por haber culminado sus estudios. El 30% consideraba que no es fácil acceder a educación pública. A los/as jóvenes les preocupaba especialmente las oportunidades de acceso a la educación superior, principalmente para aquellos con bajos recursos económicos. Asimismo, manifestaron déficit en instituciones que garantizaran educación inclusiva para personas en situación de discapacidad.

3. Reconocimiento de la salud integral como derecho fundamental de los y las jóvenes. El 30% de los encuestados dijo nunca haber participado de programas de promoción de la

salud y prevención de la enfermedad. El 22% manifestó haber sufrido en los últimos 6 meses depresión y el 9% ansiedad. El 27% expresó haber pensado alguna vez en el suicidio, el 44% de quienes tenían vida sexual activa dijeron no usar métodos anticonceptivos. Solo el 2% respondió no haber consumido alguna sustancia psicoactiva, las más usadas fueron el alcohol y el cigarrillo. Asimismo, los/as jóvenes manifestaron percepciones negativas sobre el acceso y calidad de la atención a los servicios de salud y manifestaron que estos no están orientados para ellas/os.

4. Acceso a programas que promuevan el deporte, la recreación, el uso responsable y creativo del tiempo libre, y la ética del cuidado de sí mismo como práctica de la libertad. Las tres actividades que más realizaban los/as jóvenes en su tiempo libre fueron pasar tiempo con los amigos, escuchar música y ver televisión. El 31% dijo no participar de actividades culturales ni deportivas. En cuanto a las actividades que más les gustaría que se realizaran en el municipio las tres primeras fueron conciertos, campeonatos deportivos y festivales de teatro. Una problemática evidenciada fue la ingesta de alcohol como medio socializador al asistir a bares y discotecas, asimismo, indicaron la falta de escenarios deportivos.

5. Derecho al reconocimiento, valoración, protección y fomento de la identidad, diversidad y pluralidad regional y personal de las expresiones culturales, étnicas, religiosas y políticas de las y los jóvenes. Al preguntarles para ellas/os qué significaba ser joven, el 28% indicó que es una etapa para estudiar y preparar para el futuro. En cuanto a la identificación con culturas juveniles el 41% dijo no identificarse con ninguna. Por otro lado, el 10% afirmó no tener ninguna identificación con religiones, pero el 75% se identificaron como católicos. El 37% expresó sentirse discriminado como joven por la sociedad, principalmente por la apariencia física, la edad y su manera de vestir. En cuanto a temas de género, el 45% percibió que el acceso a cargos públicos era igual que antes entre hombres y mujeres, el 41% consideró

que el maltrato hacia las mujeres era igual que antes, lo mismo que la discriminación laboral, y el 39% opinó que la discriminación a madres adolescentes seguía igual.

6. Derecho al desarrollo, a la formación y capacitación, a la cultura del emprendimiento y empresarismo juvenil, y al trabajo en condiciones dignas y justas. Los encuestados identificaron que los tres principales obstáculos para ser emprendedores eran la falta de recursos económicos, la falta de apoyo y el desempleo. El 88% consideraron que no había suficientes oportunidades de empleo y el 77% indicaron que la remuneración no es adecuada. Para el 14% los ingresos que percibían eran propios, mientras que el 73% dependían de alguno de sus padres. Asimismo, el 22% de quienes buscaron trabajo tardaron más de un año en encontrarlo. Además, el 42% ha trabajado por horas.

7. Derecho a gozar de un ambiente sano, a la protección de la diversidad e integridad ecológica, a la conservación del hábitat y al desarrollo urbano y rural sostenible y equitativo. Se encontró poco conocimiento de los programas ambientales desarrollados en el municipio, el más conocido fue el de reciclaje con 33%. Para los encuestados el principal problema ambiental era la acumulación de basuras en las calles con 42%. Además, el 45% no ha participado en ningún programa ambiental. En las cartografías sociales se presentó mayor variedad en la identificación de problemáticas: quemas y deforestación, vertimiento de aguas residuales en fuentes hídricas, incendios forestales y disminución de calidad el aire.

8. Derecho a la organización y participación activa y democrática de los jóvenes y a incidir en la toma de decisiones que los afectan. Solo el 5% afirmó participar mucho en actividades de la comunidad o del barrio, el 47% dijo no participar en ninguna. A la pregunta de pertenencia a alguna organización o asociación el 79% dijo no participar en ninguna, además, el 42% manifestó no querer participar, mientras que el 21% se mostró interesado en los consejos de juventud y el 17% en movimientos ecológicos. El 75% de los mayores de 18

años dijo no haber votado en las elecciones anteriores, las principales razones para no hacerlo fueron no estar interesados en la política y estar desilusionados de los políticos/la política.

9. Derecho a la información, comunicación pública y a la visibilización de los jóvenes como seres en constante cambio, evolución y renovación a partir de procesos permanentes de investigación y estudio de la condición, situación y prospectiva juvenil. El medio de comunicación más usado fue el Internet con el 42%, seguido de la televisión con el 39%. Además, el 29% consideró que los medios de comunicación no hacen ningún aporte al municipio. A la pregunta de para qué usan los medios, las tres respuestas con mayor proporción fueron pasatiempo, herramienta que brinda información y para conocer lo que ocurre en el mundo.

Finalmente, en términos generales se encontró que había poco alcance en la difusión de los programas de la alcaldía dirigidos a la juventud, poca inversión presupuestal en estos y poca o nula cobertura en la zona rural y para la población en situación de discapacidad.

5. Resultados de la pasantía

En este apartado se presentan los resultados por cada uno de los tres objetivos específicos propuestos en la pasantía.

5.1 Capítulo 1. Búsqueda y análisis de datos de fuentes secundarias.

Se realizó consulta de la información generada por las siguientes entidades del orden nacional y departamental: Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, Ministerio de Salud y Protección Social –MinSalud–, Ministerio de Educación Nacional –MEN–, Ministerio de Trabajo, Departamento Nacional de Planeación –DNP–, Fiscalía, Gobernación de Cundinamarca, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Datos Abiertos de

Colombia, Instituto Nacional de Salud -INS-, Consejería Presidencial para la Juventud con su Sistema Nacional de Información de Juventud y Adolescencia (JUACO), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con su Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN), Gobernación de Cundinamarca, entre otras. Vale la pena aclarar que se buscó información en otras fuentes, pero no se recaudaron los datos de jóvenes zipaquireños.

En dichas páginas web se buscaron datos que estuvieran desglosados hasta el orden municipal, de manera que se encontrara información específicamente de jóvenes entre 14 y 28 años del municipio de Zipaquirá. En varios de los casos implicó el descargue y procesamiento de microdatos, como en el caso del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del 2018 realizado por el DANE. Se buscó información relacionada con las líneas de investigación del Observatorio de Juventudes de Zipaquirá: cultura, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre; salud integral; ambiente y ruralidad; ocupación, capacidades laborales y emprendimiento; seguridad, convivencia y restauración al joven; organización, incidencia y participación juvenil; educación, tecnología e innovación; familia y vivienda; sociodemográfica; equidad de género y diversidad. Cabe aclarar que estas dos últimas se agregaron en el proceso de desarrollo de la pasantía después de varias reuniones de discusión con el equipo de juventudes de la Alcaldía.

Dada la abundancia de información recopilada, se hizo necesario definir las variables a tener en cuenta para el procesamiento de los datos encontrados y la búsqueda activa de información en el caso de faltantes. Para ello la practicante realizó una primera versión de la matriz de variables que fue discutida con el equipo de la Alcaldía y depurada en varias ocasiones hasta tener la versión final de la misma, proceso que tomó varios meses y discusiones con diferentes actores sociales, además de la interacción con los datos encontrados. En la última versión de la matriz se muestran las variables definidas para el Observatorio de Juventudes de Zipaquirá, que incluye las variables para las que se solicitó

información a otras dependencias municipales (secretarías, entre otros) o nacionales (Fiscalía) (ver anexo 1 de matriz de variables).

Asimismo, la pasante analizó la información recopilada por el pasante anterior de la UNAD en la Alcaldía de Zipaquirá, las matrices que habían diligenciado funcionarios de otras secretarías y dependencias en el año 2022, el informe de la encuesta sobre salud mental y el informe del SISBEN IV que generó un funcionario encargado. Esta información fue descartada en su mayoría por inconsistencia en los datos o falta de actualización, lo cual fue sustentado en reuniones con el equipo de la Alcaldía y de la UNAD. Los datos que realmente sirvieron para el ejercicio de diagnóstico fueron los concernientes al SISBEN IV.

En el ejercicio de búsqueda de información se encontraron pocos o ningún dato para las líneas de cultura y deporte, rural y ambiental, económica y emprendimiento, y población diversa. De manera que, se oficiaron cartas a otras secretarías de la administración municipal, al Observatorio del Delito y a la Fiscalía para solicitar variables definidas, discriminadas por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años) de los años 2020-2022. De las otras líneas también fue solicitada información que se consideró relevante para complementar el ejercicio. De esta manera, se enviaron cartas a las secretarías de Educación, Salud, Gobierno, Desarrollo Rural y Ambiente, Desarrollo Económico y Turismo, al Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte (esta información se encuentra en color rojo en el anexo 1 correspondiente a la matriz de variables).

En cuanto a las variables que se muestran a continuación se debe aclarar que los años que se presentan no son los mismos en todos los casos, dado que esto dependía de la información encontrada.

Finalmente, se procesaron 57 variables que se presentan por líneas a continuación (tabla 5), con la respectiva fuente (ver anexo 1 de matriz de variables). Vale la pena anotar que algunas de ellas se contaron como una variable, a pesar de contener varios datos, como

los que se encuentran en la tabla 6. Las gráficas y tablas fueron elaboradas por la pasante.

(Nota: los datos del SISBEN IV fueron aportados por un funcionario de la alcaldía, por lo que no se presenta referencia bibliográfica).

Tabla 5. Número de variables obtenidas por línea de investigación.

Línea de investigación del observatorio	Número de variables obtenidas de fuentes secundarias
Línea de investigación socio-demográfica (nueva)	8
Línea de investigación de salud integral	9
Línea de investigación en ocupación, capacidades laborales y emprendimiento	3
Línea de investigación en seguridad, convivencia y restauración al joven	10
Línea de familia y vivienda	6
Línea de investigación educación, tecnología e innovación	12
Línea de equidad de género y diversidad (nueva)	9

No se encontraron datos en fuentes secundarias para las siguientes líneas:

Línea de investigación cultura, deporte y aprovechamiento del tiempo libre.

Línea de investigación ambiente y ruralidad.

Línea de investigación en organización, incidencia y participación juvenil.

A continuación, se presentan las 57 variables procesadas:

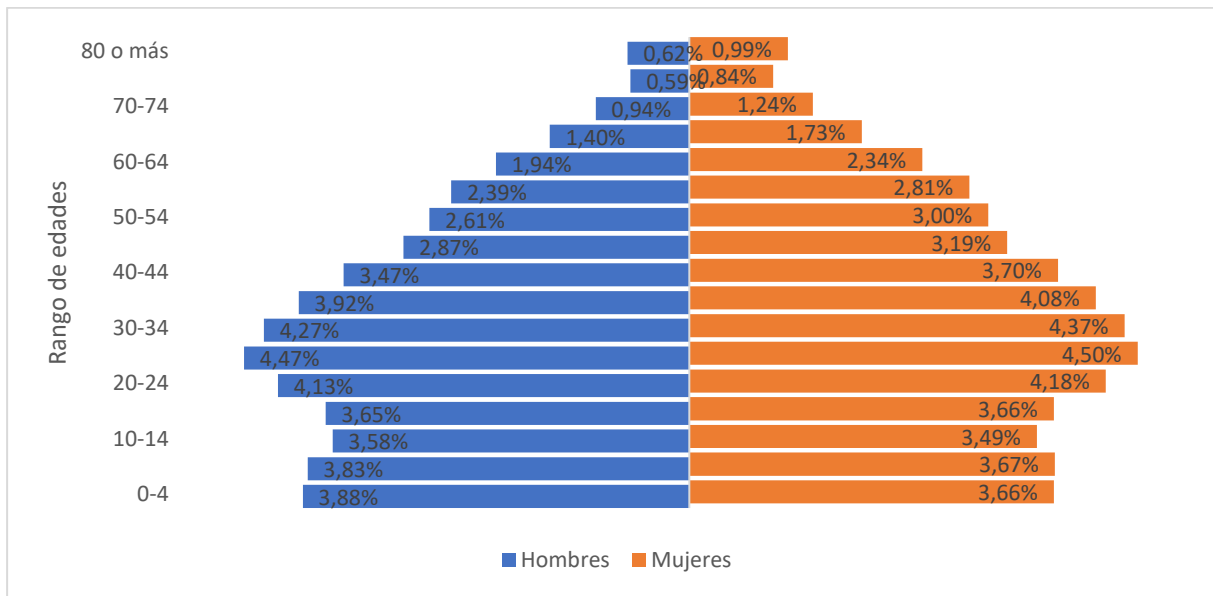
Línea de investigación socio-demográfica:

Tabla 6. Cantidad y proporción de jóvenes zipaquireños en los años 2018 y 2023 según el CNPV elaborado por el DANE.

Variables	Año 2018	Proyección año 2023
Total población Zipaquirá	130.537	161.445
Porcentaje que representan los jóvenes	26,40%	24,30%
Número de jóvenes (14 a 28 años)	34.411	39.240
Hombres (%) / mujeres (%)	17.174 (49,9%) / 17.237 (50,1%)	19.603 (49,9%) / 19.637 (50,1%)
Urbana (%) / rural (%)	28.182 (81,9%) / 6.229 (18,1%)	32.924 (83,9%) / 6.316 (16,1%)

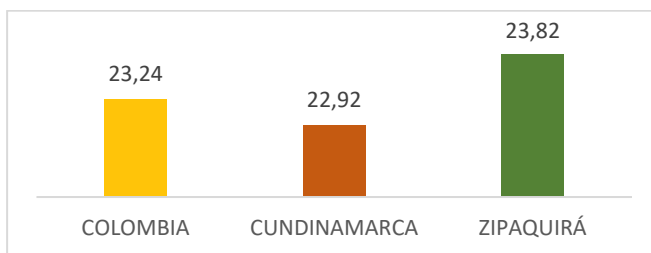
Fuente: elaboración propia con datos del CNPV (DANE, 2018).

Figura 8. Pirámide poblacional con proyecciones año 2023.



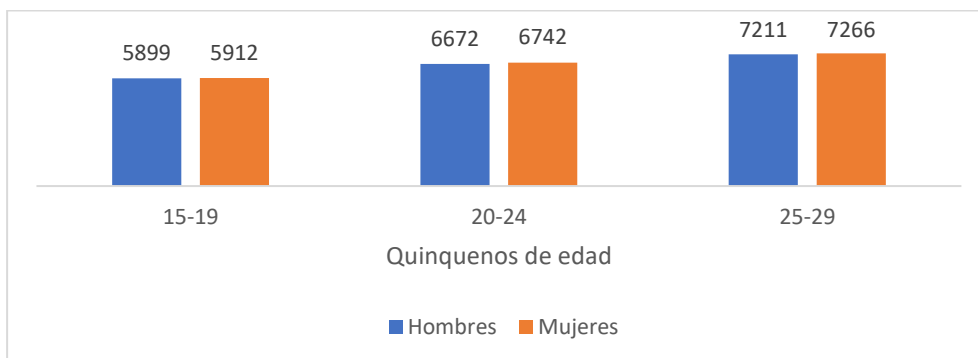
Fuente: elaboración propia con datos del Terridata (basada en datos del DANE) (DNP, 2023a).

Figura 9. Índice de Juventud año 2021.



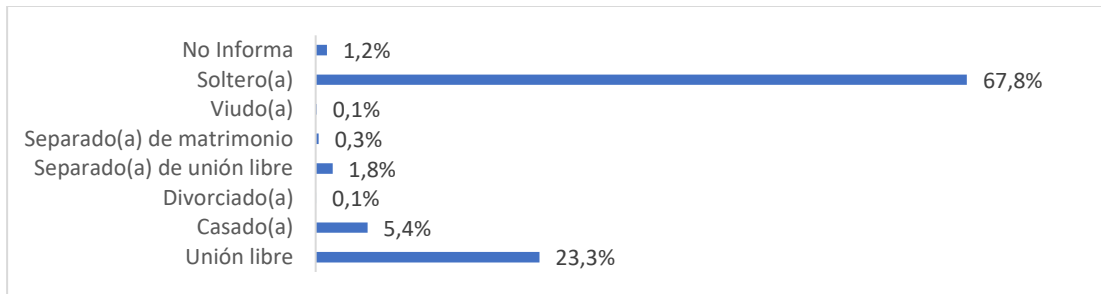
Fuente: elaboración propia con datos del MinSalud (2023).

Figura 10. Número de jóvenes por quinquenios de edad y sexo. Proyecciones DANE año 2023.



Fuente: elaboración propia con datos del Terridata (basado en datos del DANE) (DNP, 2023b).

Figura 11. Estado civil.

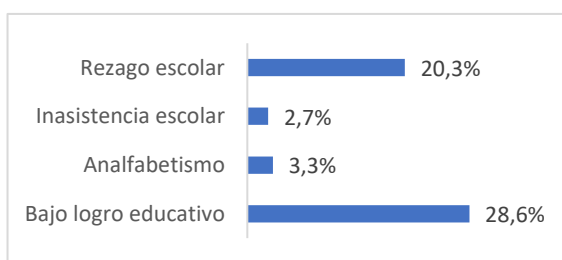


Fuente: elaboración propia con datos del CNPV (DANE, 2018).

En cuanto a los datos del SISBEN IV es necesario tener en cuenta que estos corresponden a corte del 15 de julio de 2022 y corresponden a 22.163 jóvenes entre 14 y 18 años, de los cuales 11.595 son mujeres y 10.568 son hombres, esto es más de la mitad de los jóvenes del municipio.

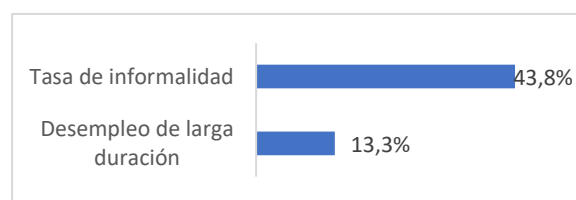
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): 9,3% (SISBEN IV).

Figura 12. Educación como parte del IPM.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

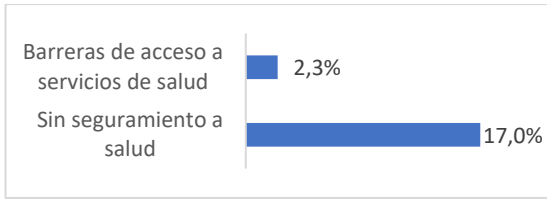
Figura 13. Trabajo como parte del IPM.



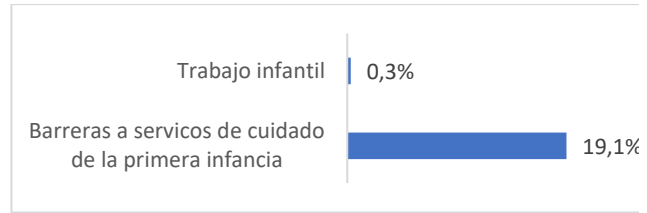
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 14. Salud como parte del IPM.

Figura 15. Protección a la niñez y juventud como parte del IPM.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.



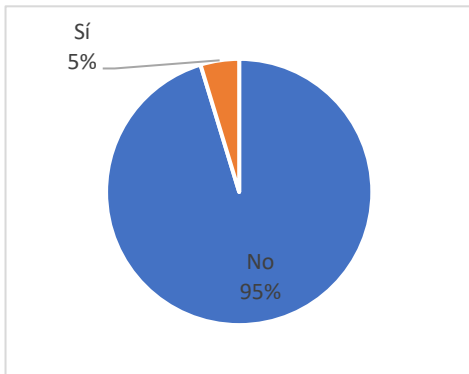
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 16. Vivienda y servicios públicos como parte del IPM.



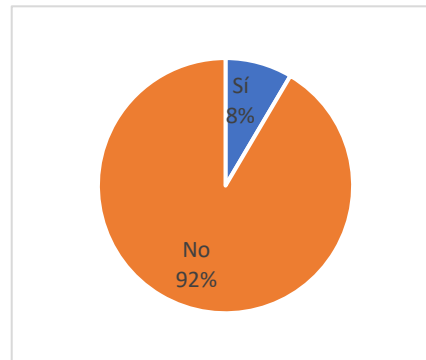
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 17. Jóvenes en situación de discapacidad.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

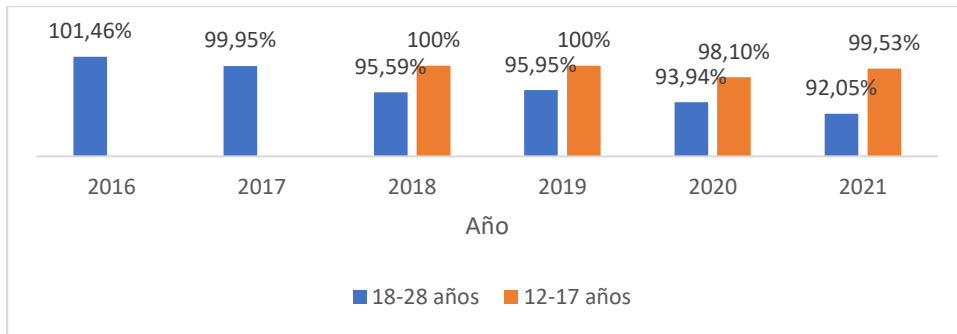
Figura 18. Jóvenes que reciben subsidios del Estado.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

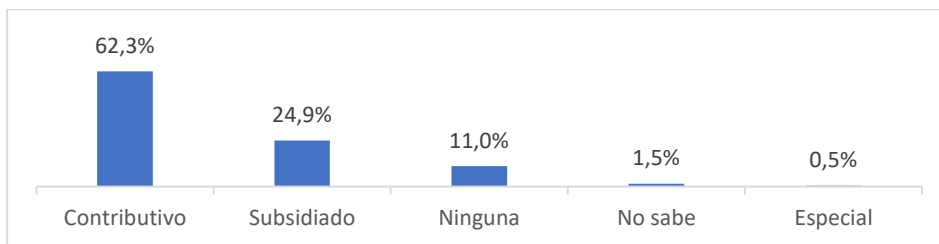
Línea de investigación en salud integral:

Figura 19. Jóvenes afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Fuente: elaboración propia con datos de JUACO (CPJ, s.f.) y SUIN (ICBF, s.f.).

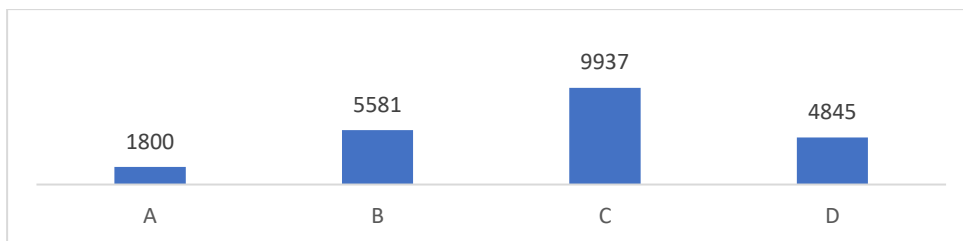
Figura 20. Tipo de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Tasa de afiliación a salud: 87,6% (Fuente: SISBEN IV).

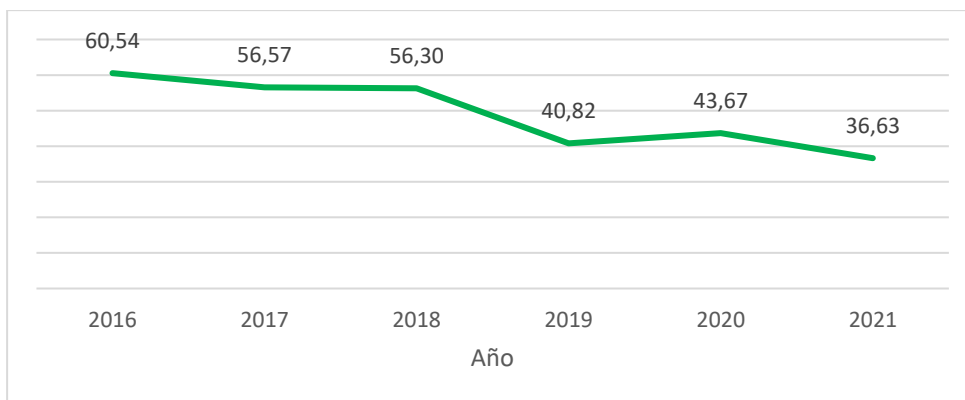
Figura 21. Número de jóvenes según grupo del SISBEN IV al que pertenecen.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

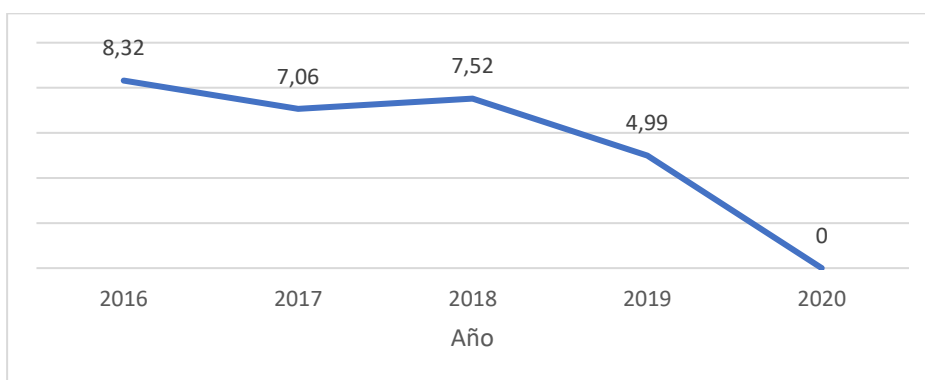
Proporción de jóvenes que ha tenido algún hijo/a nacido vivo/a: 12,5% (Fuente: SISBEN IV).

Figura 22. Tasa de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años.



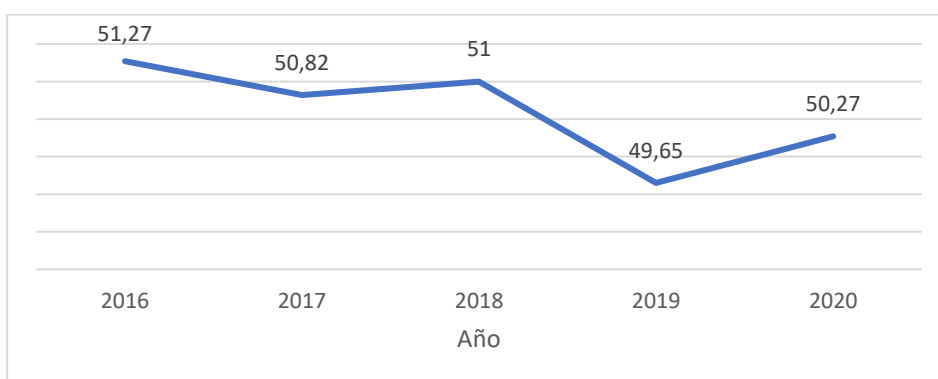
Fuente: elaboración propia con datos de MinSalud (2023).

Figura 23. Tasa de nacidos vivos hijos/as de mujeres de 14 a 17 años.



Fuente: elaboración propia con datos de Terridata (DNP, 2023b).

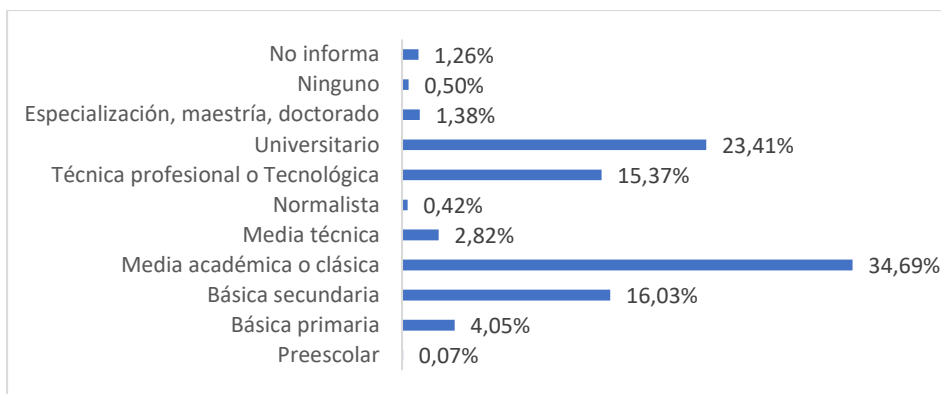
Figura 24. Tasa de nacidos vivos hijos/as de mujeres de 18 a 26 años.



Fuente: elaboración propia con datos de Terridata (DNP, 2023b).

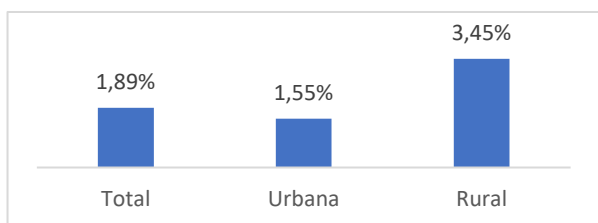
Línea de investigación en educación, tecnología e innovación:

Figura 25. Nivel educativo más alto alcanzado.

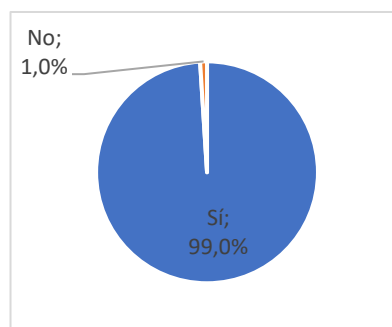


Fuente: elaboración propia con datos del CNPV (DANE, 2018).

Figura 26. Tasas de analfabetismo población de más de 15 años. **Figura 27.** Jóvenes que saben leer y escribir.

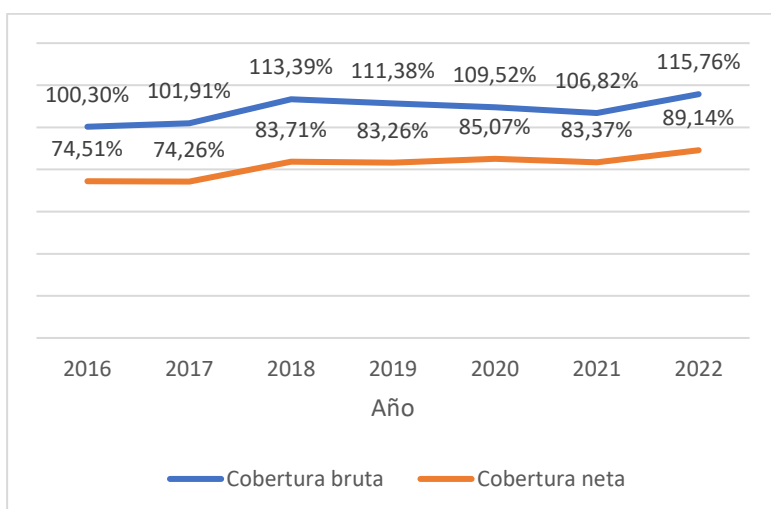


Fuente: elaboración propia con datos de Terridata (DNP, 2023b).



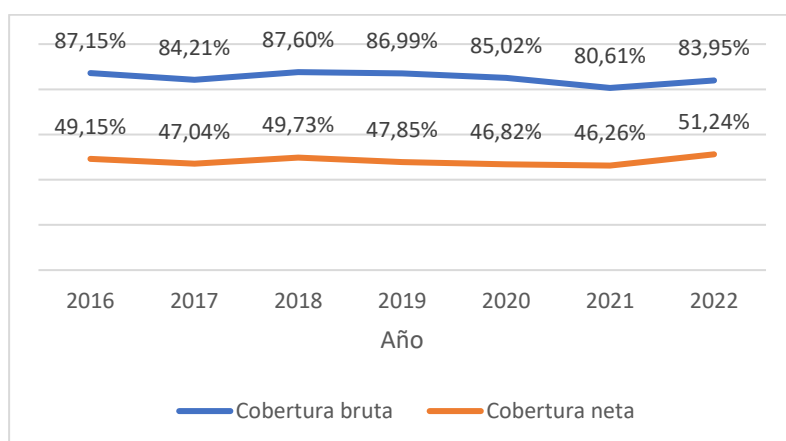
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 28. Cobertura en educación secundaria.



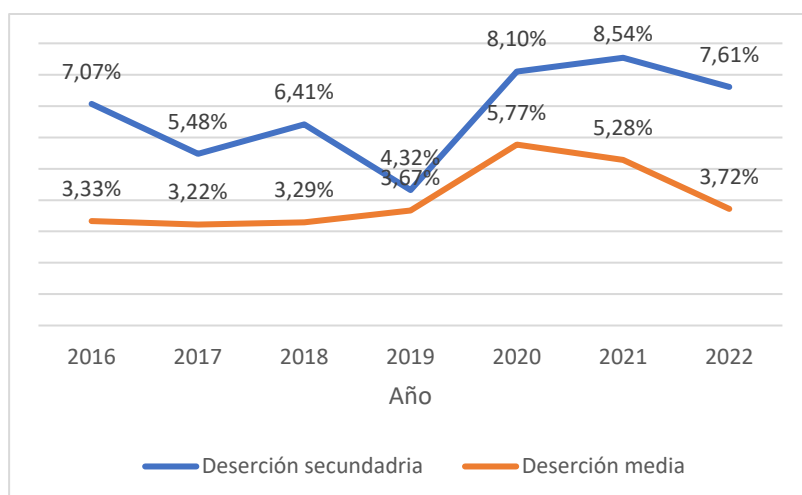
Fuente: elaboración propia con datos del MEN (2023).

Figura 29. Cobertura en educación media.



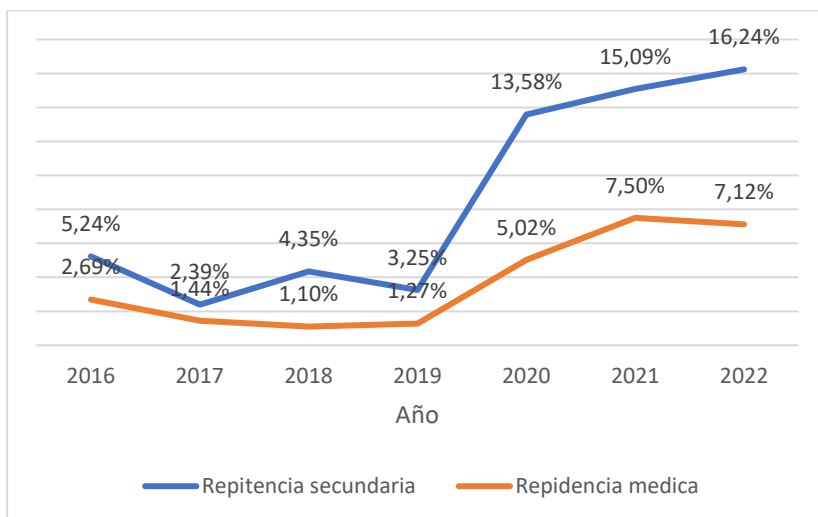
Fuente: elaboración propia con datos del MEN (2023).

Figura 30. Deserción intra-anual del sector oficial en educación secundaria y media.



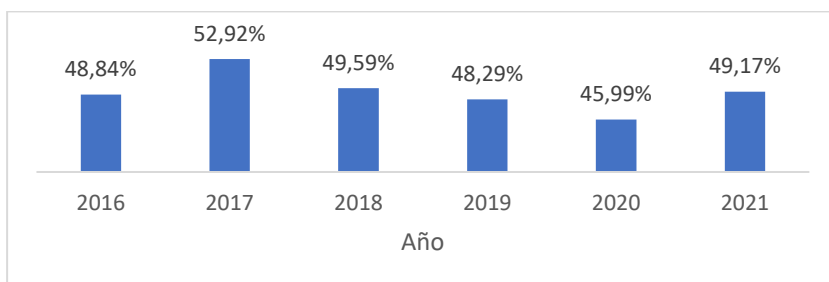
Fuente: elaboración propia con datos del MEN (2023).

Figura 31. Repitencia del sector oficial en educación secundaria y media.



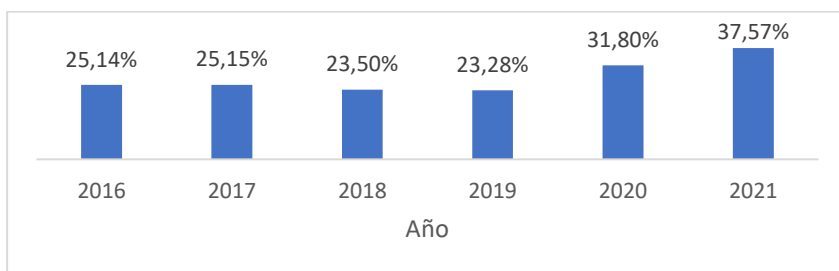
Fuente: elaboración propia con datos del MEN (2023).

Figura 32. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.



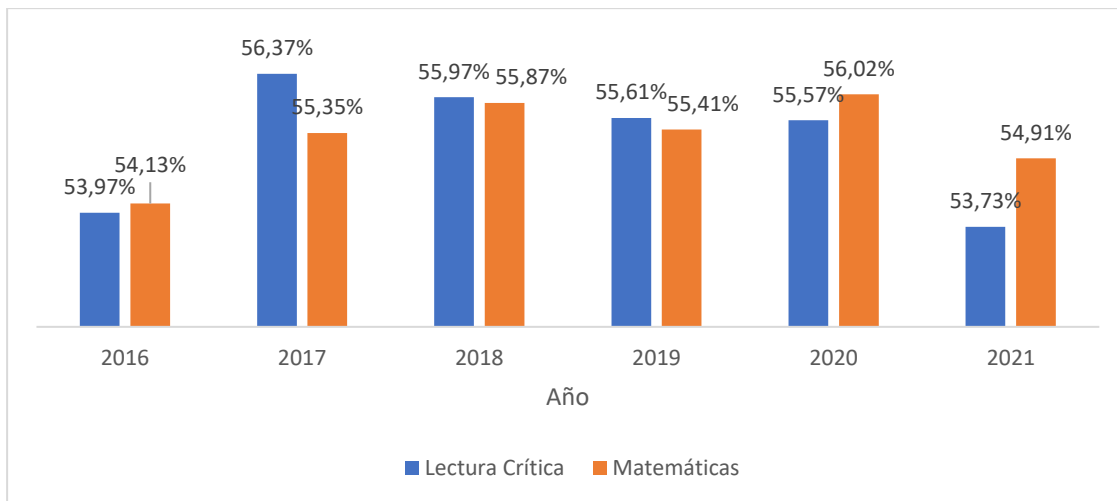
Fuente: elaboración propia con datos de JUACO (CPJ, s.f.).

Figura 33. Cobertura educación superior.



Fuente: elaboración propia con datos de JUACO (CPJ, s.f.).

Figura 34. Puntaje promedio Pruebas Saber 11.

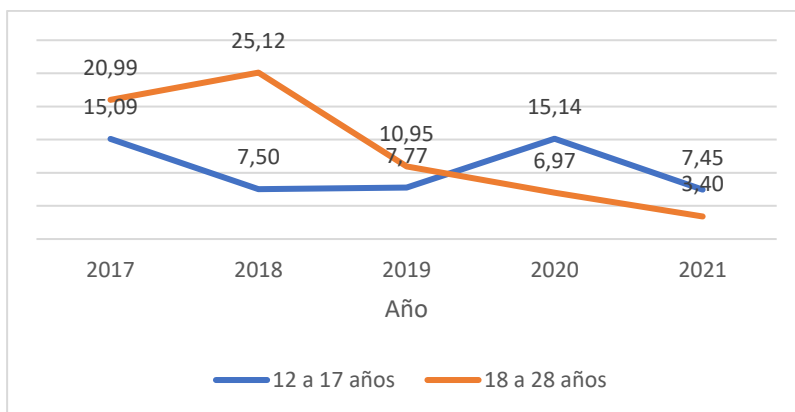


Fuente: elaboración propia con datos de Terridata (DNP, 2023b).

Línea de investigación en seguridad, convivencia y restauración al joven:

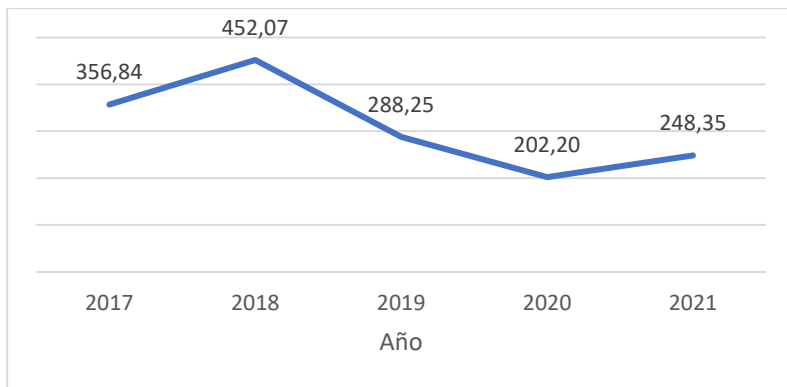
En las gráficas basadas en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se debe tener en cuenta que se consideran niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años, y jóvenes de 18 a 28 años.

Figura 35. Tasa de homicidios.



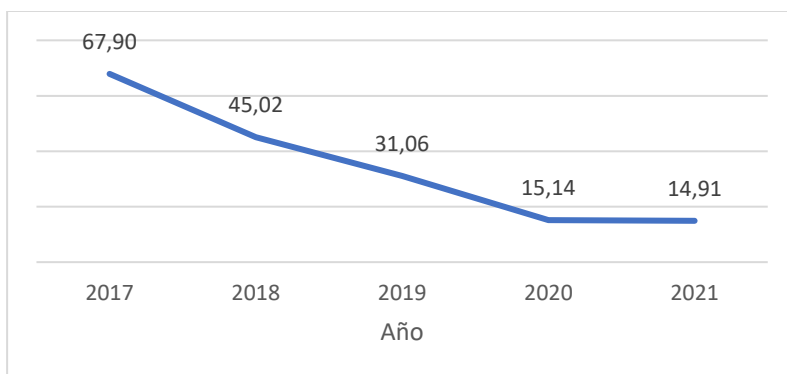
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 36. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años.



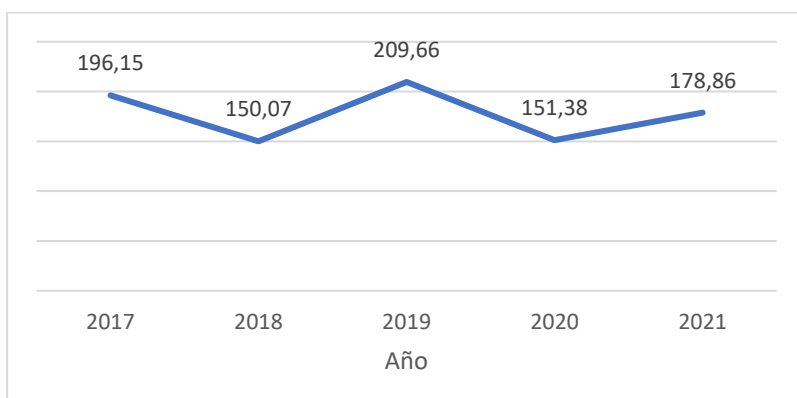
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 37. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años.



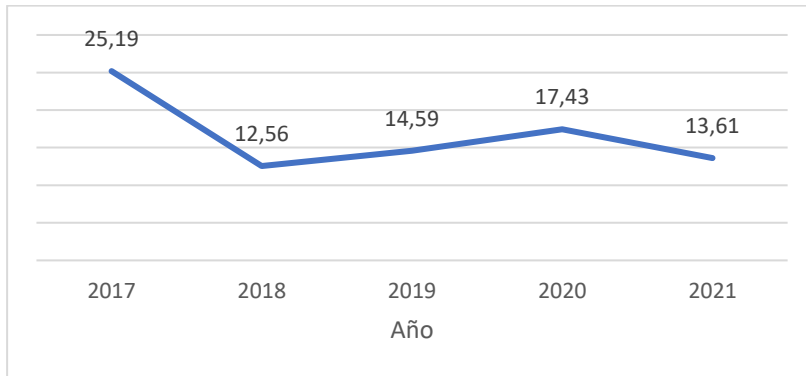
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 38. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes (12-17 años).



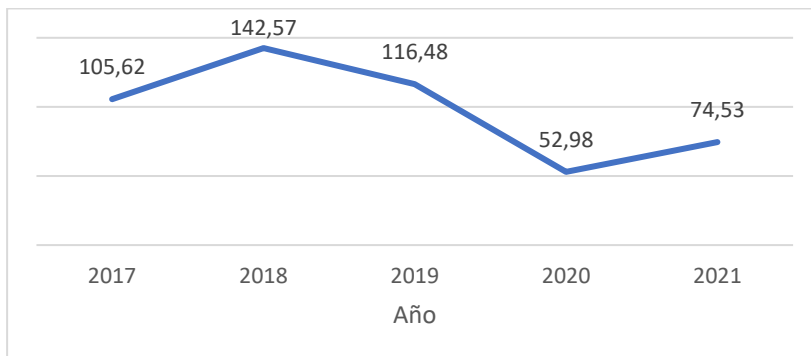
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 39. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años.



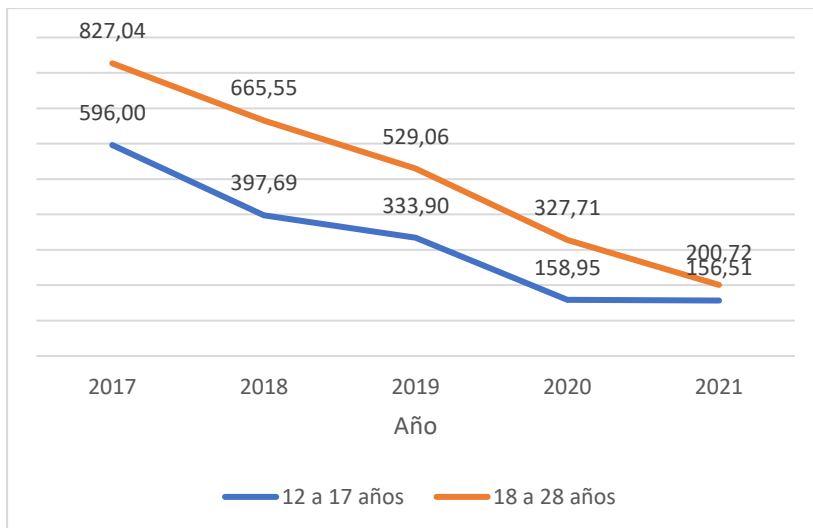
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 40. Violencia contra niños, niñas y adolescentes (12-17 años).



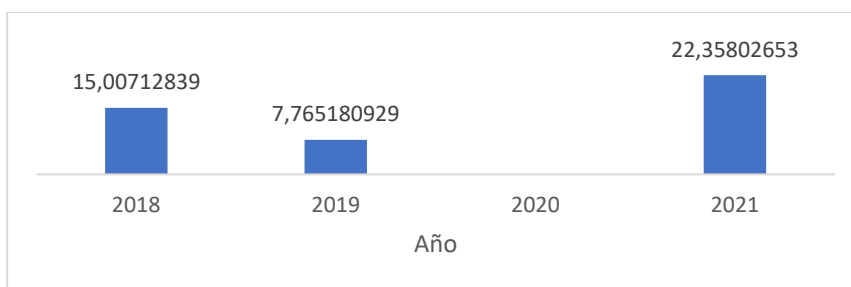
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 41. Tasa de violencia interpersonal.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

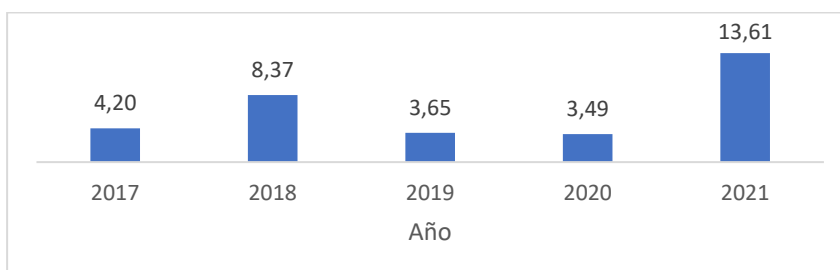
Figura 42. Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes (12-17 años).



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

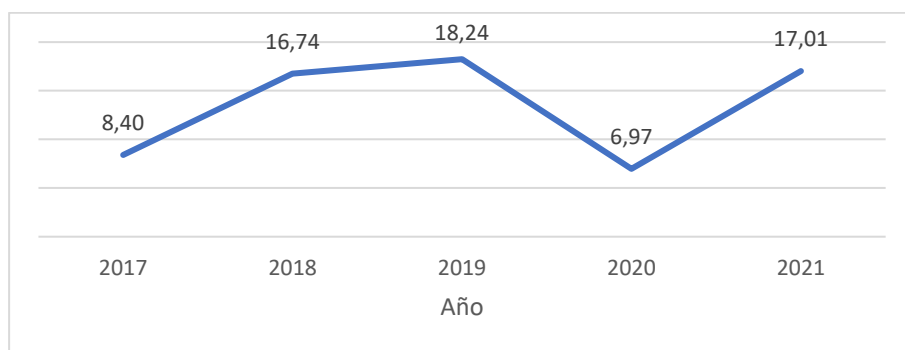
Para el año 2020 el Instituto no aportó datos de suicidios en personas entre 12 y 17 años.

Figura 43. Tasa de suicidios de jóvenes entre 18 y 28 años.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

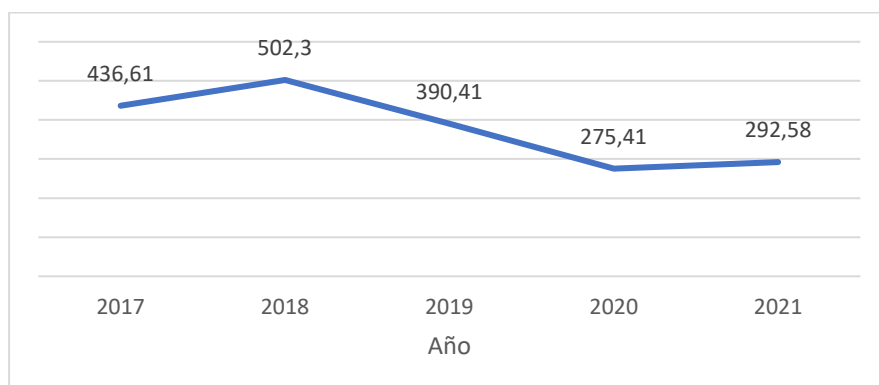
Figura 44. Tasa de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

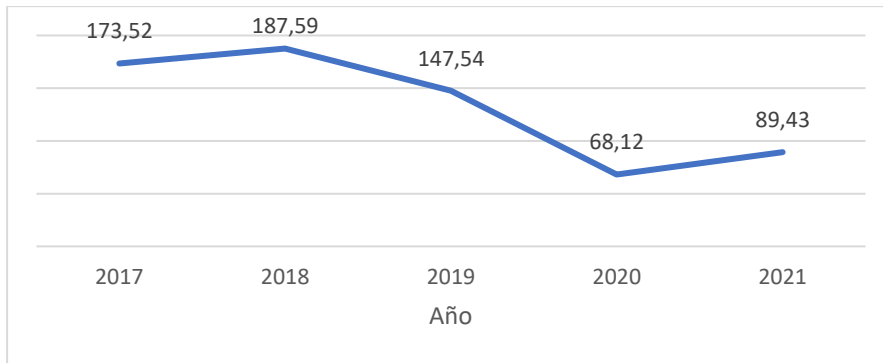
La tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes de 12 a 17 años no está reportada para los años 2018, 2020 y 2021. Esta tasa para los años 2017 y 2019 fue de 7,54, 7,77 respectivamente, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Figura 45. Tasa de Violencia Intrafamiliar (18 -28 años).



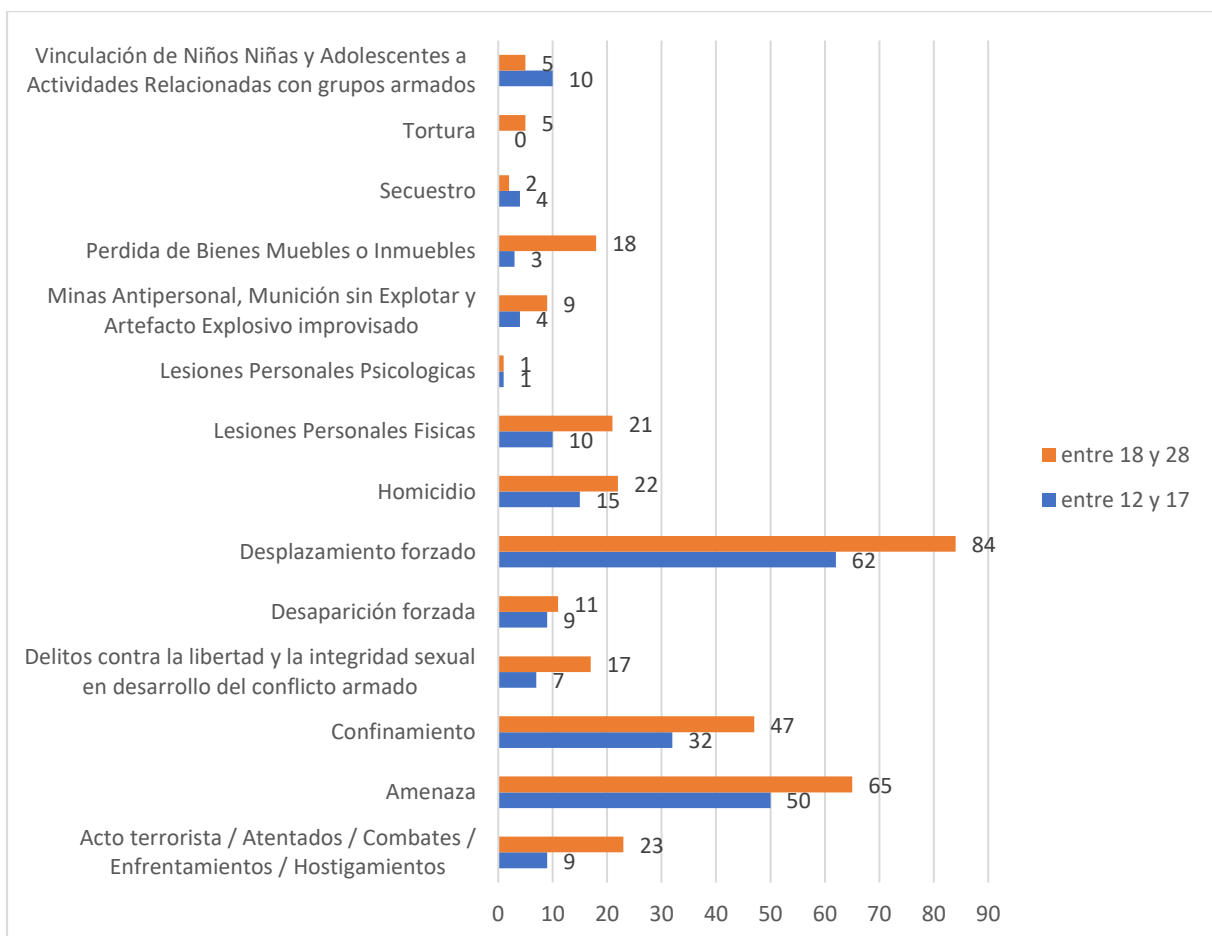
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

Figura 46. Tasa de Violencia Intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023).

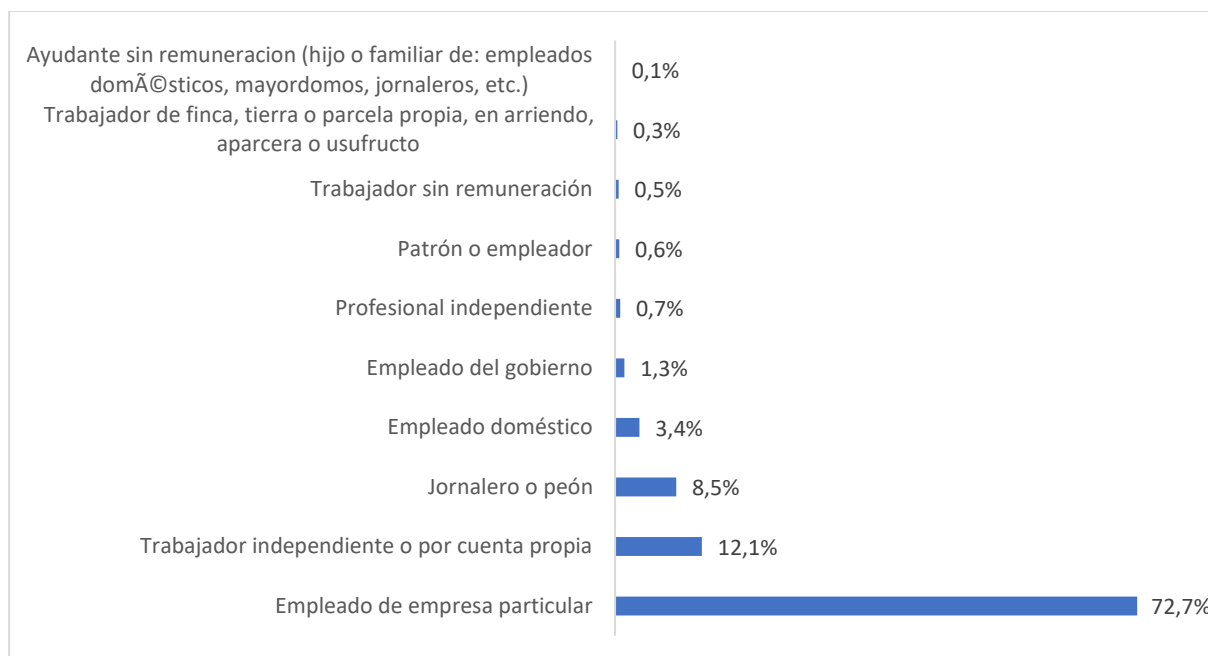
Figura 47. Número de adolescentes y jóvenes del municipio de Zipaquirá que fueron víctimas por tipología de hecho con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022.



Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV, s.f.).

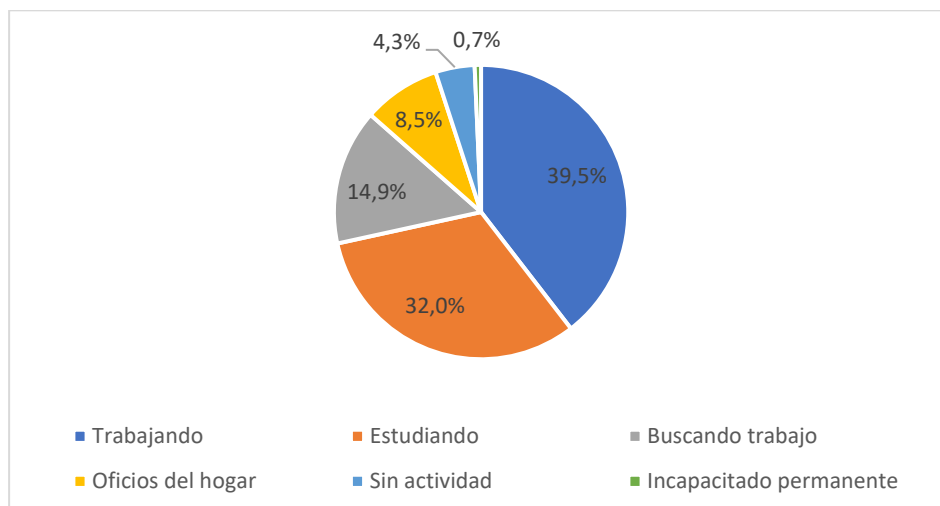
Línea de investigación en ocupación, capacidades laborales y emprendimiento:

Figura 48. Tipo de ocupación (aplica para ocupados).



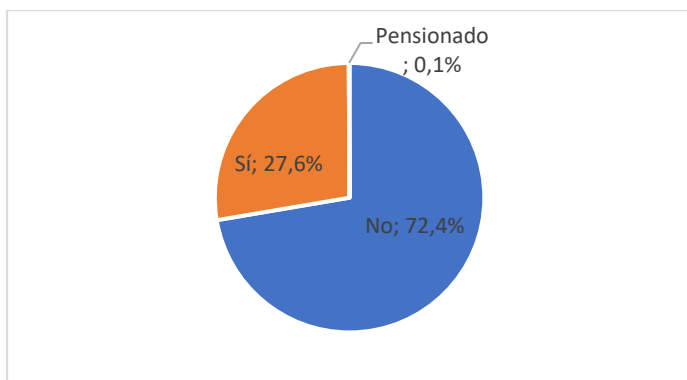
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 49. Actividad principal a la que se dedica.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

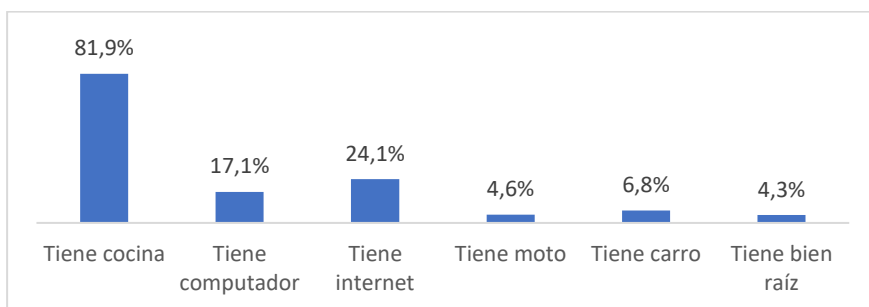
Figura 50. Jóvenes que cotizan a pensión.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

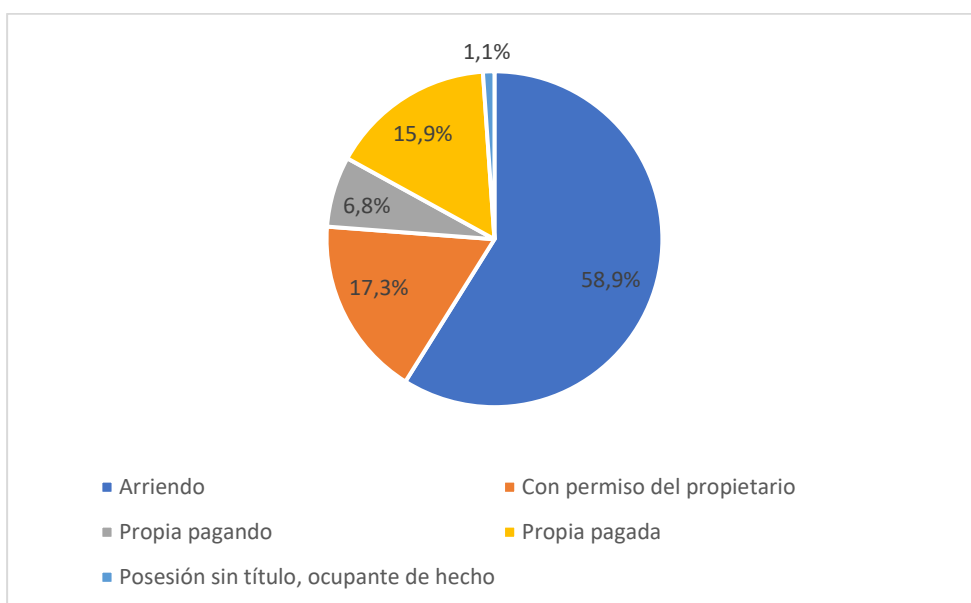
Línea de investigación en familia y vivienda:

Figura 51. Bienes y servicios.



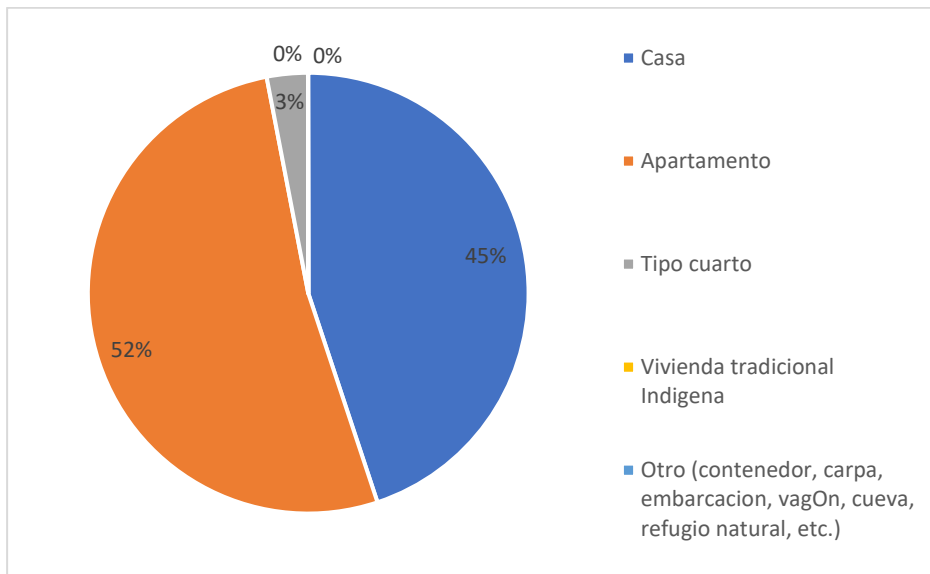
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 52. Tipo de ocupación de la vivienda.



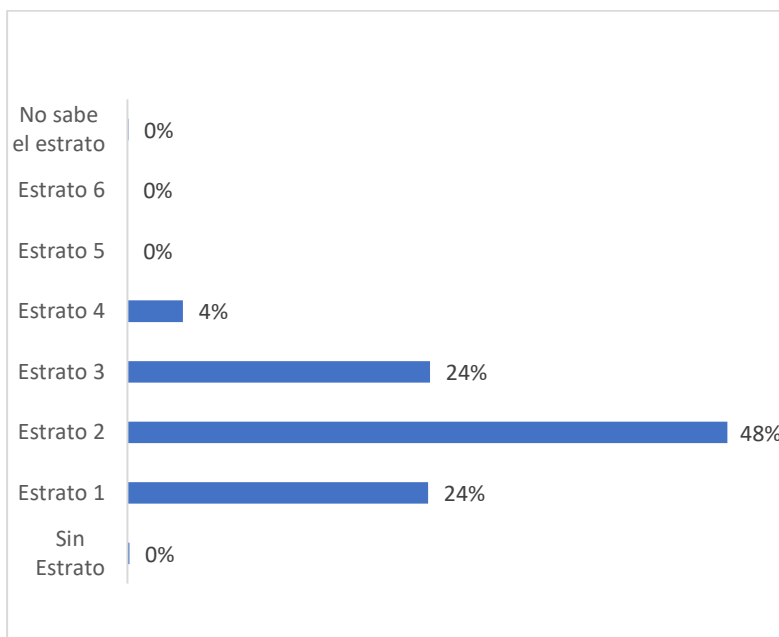
Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

Figura 53. Tipo de vivienda que habitan los/as jóvenes.



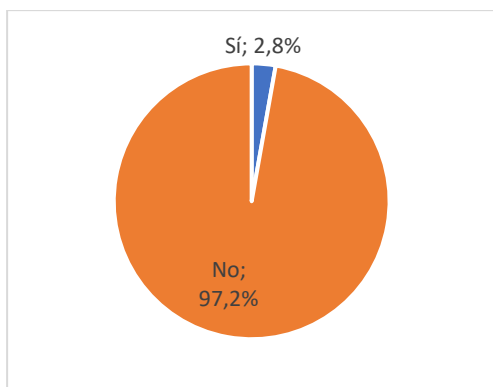
Fuente: elaboración propia con datos del CNPV (DANE, 2018).

Figura 54. Porcentaje de estrato de la vivienda en la que habitan los jóvenes según servicio de energía.



Fuente: elaboración propia con datos del CNPV (DANE, 2018).

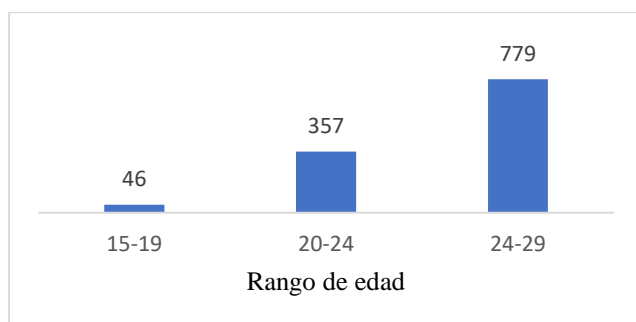
Figura 55. Hogares que han sufrido algún desastre natural.



Fuente: elaboración propia con datos del SISBEN IV.

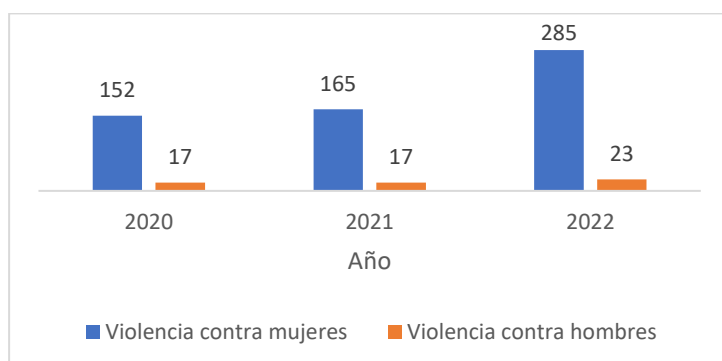
Línea de investigación en equidad de género y diversidad:

Figura 56. Número de mujeres jóvenes jefes de hogar con hijo(s) nacido(s) vivos (madres cabeza de familia).



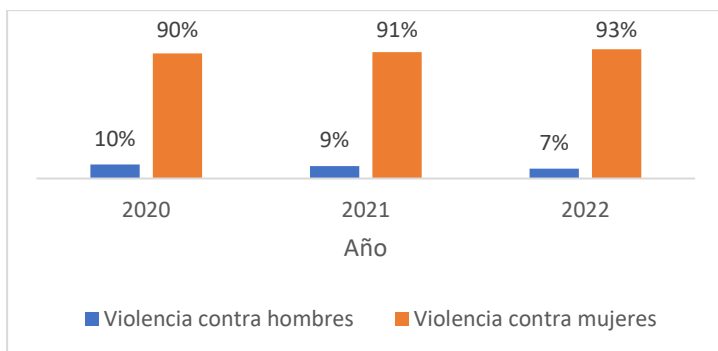
Fuente: elaboración propia con datos del CNPV (DANE, 2018).

Figura 57. Casos reportados de violencia por sexo.



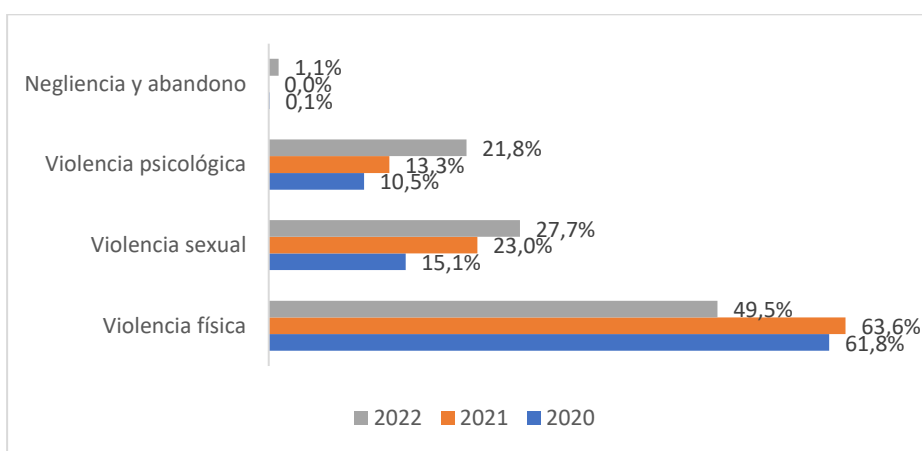
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

Figura 58. Porcentaje de violencia por sexo.



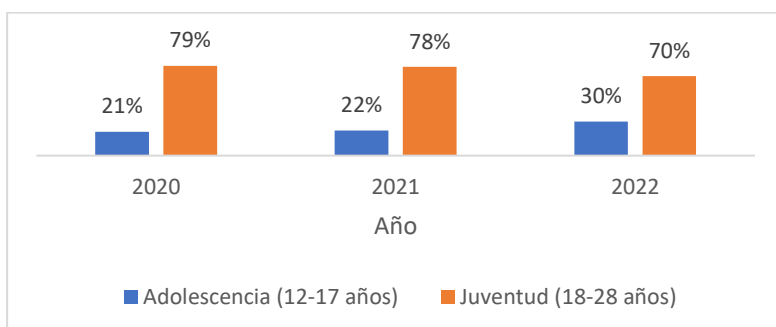
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

Figura 59. Porcentaje de tipos de violencia más reportadas contra las mujeres por año.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

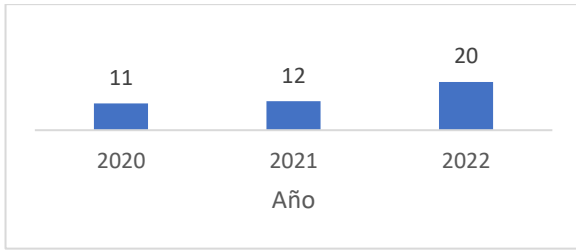
Figura 60. Porcentaje de violencia contra mujeres adolescentes y jóvenes.



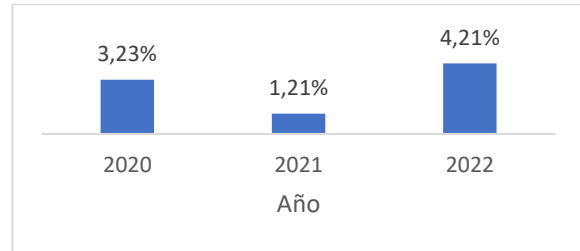
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

Figura 61. Casos de violencia contra gestantes.

Figura 62. Porcentaje de mujeres venezolanas víctimas de violencia.

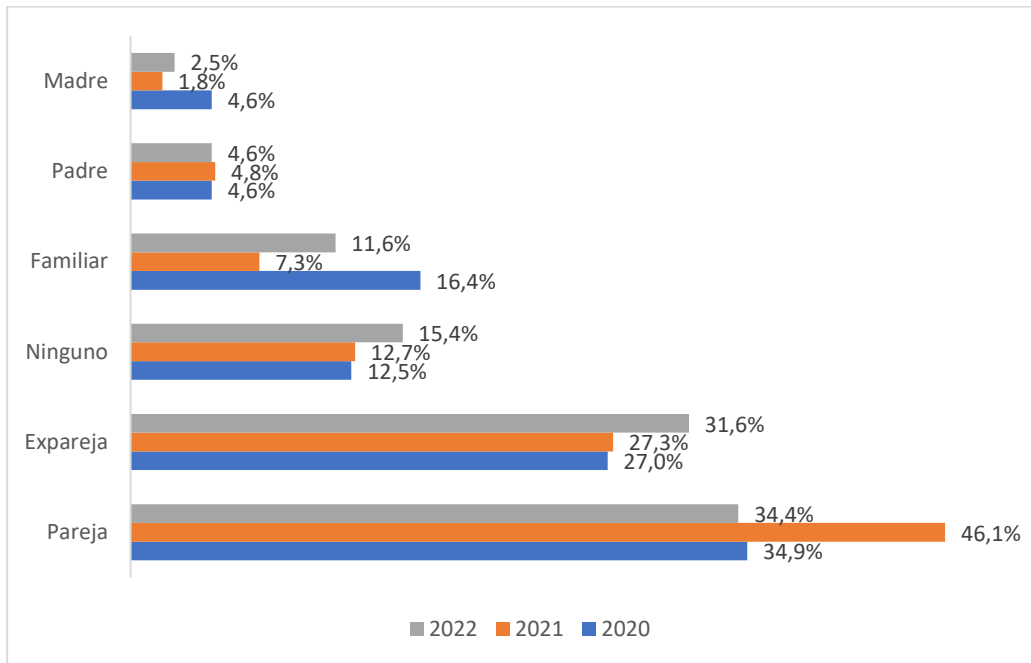


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).



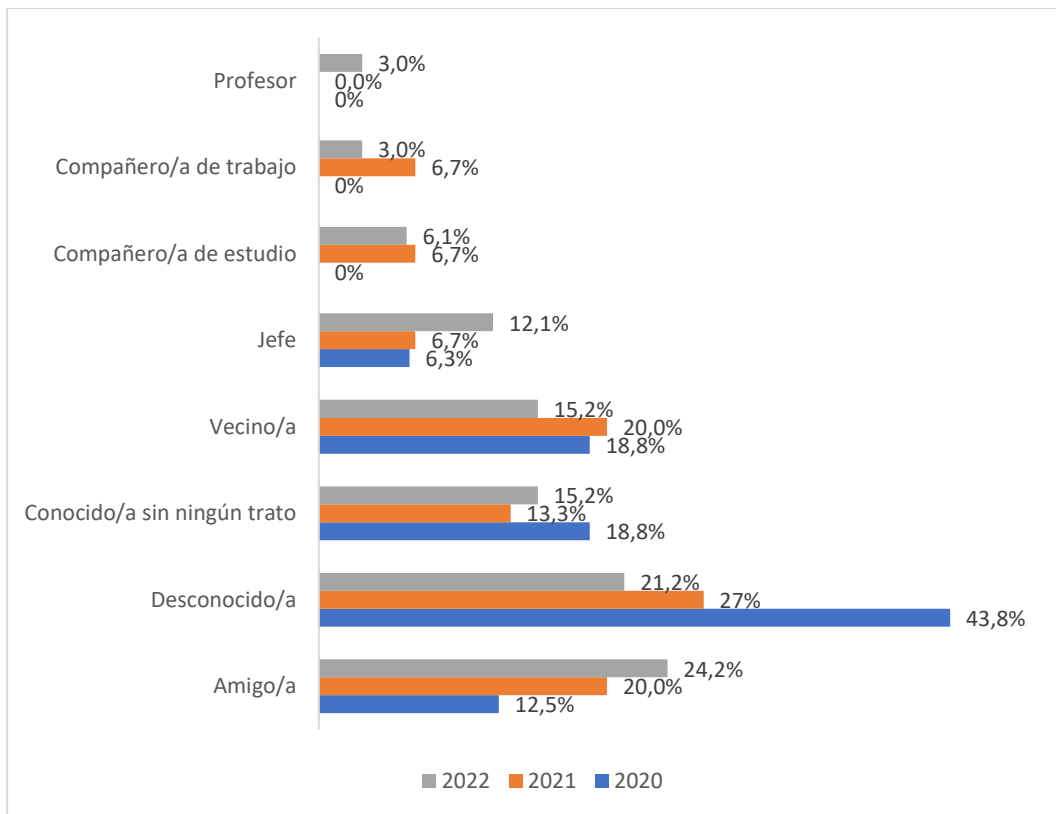
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

Figura 63. Porcentaje de casos según parentesco con el agresor en violencia contra mujeres por año.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

Figura 64. Porcentaje de casos según relación con el agresor en violencia contra mujeres por año.



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud (INS, 2023).

Finalmente, se listan las variables que fueron solicitadas a otras instancias por no encontrarse datos en fuentes secundarias. Estas variables fueron definidas en reuniones con los miembros del equipo de trabajo de la Alcaldía y por la pasante. Para las relacionadas con el tema de género se revisaron variables usadas en algunos observatorios de mujer y equidad de género en Colombia.

Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte

- Número de jóvenes vinculados a cada programa de actividad física Muévete por tu Bienestar, discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes vinculados a cada escuela de formación artística, discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes vinculados a las escuelas de formación deportiva y deportistas de alto rendimiento, discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.

- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

- Número de jóvenes emprendedores por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de emprendimientos juveniles (14-28 años) y actividad económica a la que pertenecen, años 2020-2022.
- Número de jóvenes que se acercan al CiPuedo en busca de empleo en la Secretaría, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes beneficiados con el Programa Fondo Progresá, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes formados para el emprendimiento en las diferentes instituciones, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Microdatos y/o informe de la encuesta de emprendimiento y jóvenes rurales. Por favor incluir la metodología, principalmente población, tipo de muestreo y muestra.
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

- Número de jóvenes que participan en unidades productivas ambientales por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022
- Número de jóvenes que han recibido educación ambiental por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022
- Número de jóvenes beneficiados con proyectos productivos por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022

- Número de jóvenes en voluntariado ambiental por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.
- Indicadores que dispongan específicamente de jóvenes rurales, preferiblemente discriminado por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.

Secretaría de Educación

- Número de jóvenes en el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.
- Número de jóvenes formados para el emprendimiento en las diferentes instituciones, por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.
- Número de jóvenes que han aprovechado los puntos Vive Digital por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.
- Número de jóvenes con cupos en formación en el nivel tecnólogo por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.
- Número de jóvenes vinculados al programa de Fondo de Educación Superior, por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Secretaría de Gobierno

- Número de jóvenes habitantes de calle por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.
- Número de jóvenes desplazados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.

- Número de jóvenes migrantes por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes vinculados en las instancias de participación de las cuales su Secretaría tenga conocimiento y/o liderazgo, discriminados por instancia, sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Secretaría de Salud

- Número de jóvenes discriminado por programas por cada una de las dimensiones en salud, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Prevalencia de consumo de SPA (por cada sustancia) de los jóvenes, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de llamadas realizadas por jóvenes atendidas por la Línea de la Esperanza por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de casos atendidos de jóvenes en el Centro de Escucha y participantes en talleres grupales, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Perfil epidemiológico de los jóvenes del municipio del último año, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años).
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Observatorio del Delito

- Número de casos de delitos penales que involucran jóvenes víctimas de homicidios, lesiones personales, violencia intrafamiliar y extorsión. Discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.

- Número de comparendos por conductas contrarias a la convivencia cometidas por jóvenes, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Tipo de conductas contrarias a la convivencia realizadas por jóvenes, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de adolescentes en CESPAs (14-18 años), por sexo y motivo, años 2020-2022.
- Número de jóvenes trasladadas a Centros de Traslado por Protección (CTP), por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Fiscalía

- Los datos que corresponden al indicador de feminicidios (de acuerdo a la definición estipulada en la ley), diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de mujeres según presunto agresor, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de mujeres según tipo de arma o mecanismo, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de mujeres según tipo de móvil, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+ según presunto agresor, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).

- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+ según tipo de arma o mecanismo, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17años, 18-28 años).
- Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+ según tipo de móvil, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17años, 18-28 años).

Los oficios y el derecho de petición a la Fiscalía fueron redactados por la pasante.

5.2 Capítulo 2. Apoyo en la aplicación y análisis de entrevistas y mesas de trabajo como parte del Diagnóstico Situacional de la Juventud.

La pasante estuvo estrechamente relacionada con el proyecto de investigación de la UNAD titulado “Diagnóstico Situacional de la Juventud de Zipaquirá” con el cual se proyectó financiar desplazamientos desde Pereira (lugar de residencia de la pasante) hasta Zipaquirá, en dicho proyecto se presentaron demoras de varios meses en el inicio de la ejecución y desembolso de los recursos, por lo cual la pasante no obtuvo apoyo económico. Sin embargo, con sus propios recursos realizó un viaje en el mes de septiembre para participar de manera presencial en una de las mesas de trabajo con 50 jóvenes que se realizó en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UniMinuto). Para esta mesa la pasante realizó la ficha de planeación de las actividades y participó activamente en su ejecución. La ficha se encuentra como anexo de este documento (anexo 3).

La información recopilada en esta mesa fue entregada a otra pasante que está realizando el proceso de sistematización de todas las mesas de trabajo.

Hasta el momento de la entrega de este informe no se habían realizado entrevistas a ninguno de los actores sociales. No obstante, la pasante realizó la guía de preguntas para la

entrevista a miembros de la comunidad LGBTIQ+ que iba a realizar una consejera de juventudes. La guía se encuentra como anexo de este informe (anexo 4).

Adicionalmente, la pasante participó de reuniones del equipo de trabajo de la Alcaldía y la UNAD en las que se discutieron el desarrollo de mesas de trabajo y entrevistas.

Además, la pasante analizó una categoría (embarazo adolescente) con base en algunas variables de la información recopilada en el objetivo 1 y las discutió con informes oficiales y literatura científica como aporte interpretativo para el Diagnóstico Situacional de los y las Jóvenes de Zipaquirá. A continuación, se presenta el desarrollo de la categoría escogida.

¿Son los embarazos adolescentes un problema de salud pública?

Muchos documentos sobre el tema afirman que lo es, sin embargo, en algunas investigaciones surgen algunas voces críticas que ayudan a complejizar la problemática, como se verá más adelante. En el documento “Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia”, elaborado por el DANE, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) y ONU Mujeres (2020), no solo se afirma que es un problema de salud pública sino también un problema de derechos humanos. En este documento se cita a la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), pues según este organismo cada año 16 millones de adolescentes entre 15 y 19 años se convierten en madres, al igual que un millón de niñas menores de 15 años. América Latina y el Caribe (ALyC) es la segunda región con la tasa más alta de embarazo adolescente con el 15%, después de África subsahariana.

A lo anterior, se suma que nueve países de la región se encontraban entre los 60 países con mayor tasa de fecundidad adolescente del mundo en el periodo 2015-2020 (CEPAL, 2019, citada por el DANE, 2021), en este mismo documento se señala que para ese periodo Colombia redujo la tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años en 19,2%, aunque esta

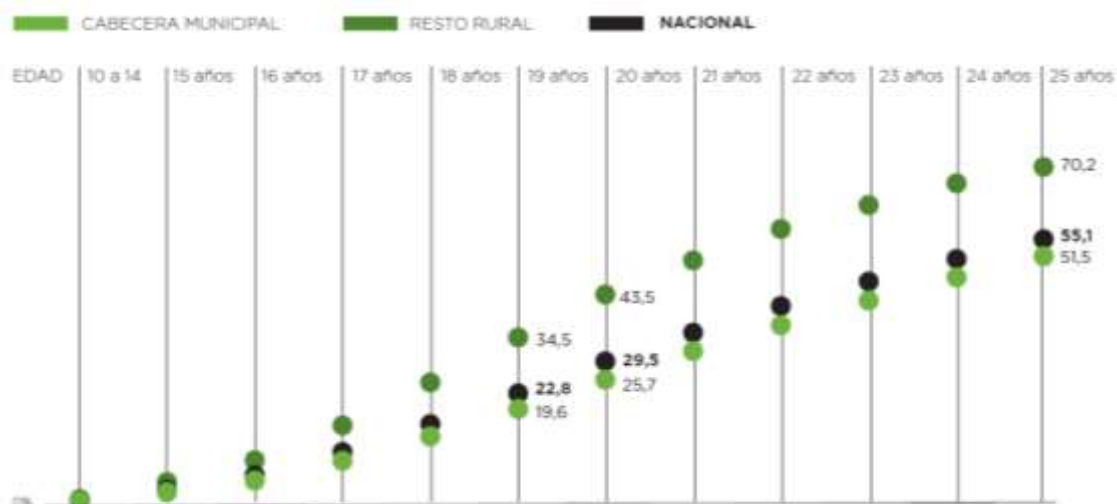
no fue la situación para centros poblados y rural disperso. Además, la pandemia por COVID-19 ha aumentó los embarazos en adolescentes, especialmente en los países más pobres (PLAN Internacional, 2020 citado por el DANE, 2021). En el país el 18,4% de los nacimientos ocurrieron en adolescentes de 15 a 19 años en el año 2019 (DANE, 2020). Para el caso de la región sabana-centro en el departamento de Cundinamarca, en el año 2021 estos nacimientos tuvieron la misma proporción nacional (Sabana Centro Cómo Vamos, 2022).

La tasa de fecundidad específica (TFE) en adolescentes de 15 a 19 años en la región ALyC se redujo entre 2015 y 2020 un 7,5% en comparación con el quinquenio anterior y se ubicó en 60,7 nacimientos (DANE, 2021). Es importante recordar que para el caso de Zipaquirá la TFE en este rango etario pasó de 60,54 en el 2016 a 36,63 en el 2021, lo que muestra que el municipio tiene tasas bajas en comparación con ALyC, y también más baja que la tasa en Colombia que fue de 58,8 por cada 1.000 mujeres en el 2018 (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020). Pero, al compararse con la región sabana-centro es más alta, dado que esta fue de 28,1 en el 2021, de hecho, fue la segunda más alta después de Nemocón, sin embargo, en la región esta tasa ha estado en descenso entre 2015 y 2021 (Sabana Centro Cómo Vamos, 2022).

Podría afirmarse que Zipaquirá posee un buen desempeño en este indicador si se considera que la meta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el país es llegar a una tasa de 46,0, para el año 2030, lo que a primera vista parece una cifra muy alta, pero que en realidad es un reto si se tiene en cuenta que apenas seis departamentos están por debajo de la meta y Cundinamarca no es uno de ellos, pues su tasa fue de 51,6 para el año 2020 (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020). Además, se debe tener en cuenta que en todos los indicadores la situación es peor para las adolescentes rurales, quienes se encuentran aún más desprotegidas y para quienes deberían enfocarse programas y acciones específicas.

Por otro lado, la proporción de jóvenes que ha tenido algún hijo/a nacido vivo/a en Zipaquirá fue de 12,5% para el año 2022, aunque se debe tener en cuenta que este dato corresponde a mujeres entre 14 y 28 años. De acuerdo con el CNPV 2018 el 11,8% entre las jóvenes de 15 a 19 años ha tenido algún hijo/a nacido vivo/a (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020, p.105) y 54 de cada mil adolescentes entre 15 y 19 años se convirtieron en madres en 2020 (DANE, 2021). También, se sabe que “a partir de los 16 años se incrementa rápidamente el porcentaje de mujeres que han tenido al menos una hija o un hijo. A los 17 años, 1 de cada 10 adolescentes es madre, es decir, el 10%. A los 18 años, el 16,4% lo son (1 de cada 6), y a los 19 años, el porcentaje supera el 20%” (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020, p.105). La siguiente gráfica muestra la diferencia de estos datos por edades de las mujeres y según el lugar de residencia, de manera que se pueden apreciar las brechas entre las que viven en zona urbana y rural (figura 64).

Figura 65. Porcentaje de mujeres que han tenido al menos un/a hija/o nacida viva/o, según edad puntual de las mujeres y lugar residencia, 2018.



Fuente: DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020, p.108 con datos del CNPV 2018.

También, vale la pena anotar que las uniones tempranas están relacionadas con los embarazos en la adolescencia, en mujeres entre 15 y 19 años el 75,1% de los nacimientos suceden en madres que están o han estado casadas o unidas y 22,2% de los nacimientos en

adolescentes madres solteras; además, 78,4% correspondían al único embarazo de la madre, 18,4% segundo embarazo y 3,2% tres embarazos o más (DANE, 2021). Estas cifras demuestran vulneraciones de los derechos de las adolescentes, principalmente en cuanto a salud sexual y reproductiva. Las adolescentes no solo sufren violencia física sino también psicológica e incluso institucional. Dadas estas condiciones sociales es posible que las adolescentes no gocen de libertad para la toma de decisiones sobre sus cuerpos y sus proyectos de vida, debido a la dominación ejercida por sus parejas en una cultura machista, además de la imposición de roles de género y la falta de capital social, económico y cultural para modificar su situación, así:

Todavía muchas mujeres carecen de autonomía en la toma de decisiones sobre aspectos sustantivos relacionados con el ejercicio de sus derechos, por ejemplo, negarse a mantener relaciones sexuales con su esposo o pareja, usar métodos anticonceptivos o decidir por sí mismas sobre la atención médica que desean recibir. (ONU Mujeres 2018b citado en DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020, p.98)

En la misma línea, las estadísticas poco reflejan la cultura, creencias y supuestos que subyacen a la construcción de este tipo de uniones tempranas y al embarazo adolescente. En un esfuerzo por comprender la problemática, el ICBF realizó en el 2014 una encuesta a 10 mil adolescentes y entre sus resultados encontró que:

39,6% de los participantes afirma conocer a niñas y adolescentes obligadas a tener relaciones sexuales, destacándose que los agresores son principalmente conocidos –el novio, el padrastro o un familiar cercano–, al tiempo que perciben que otro posible abusador son personas vinculadas a los actores armados. (ICBF, 2015, p.17)

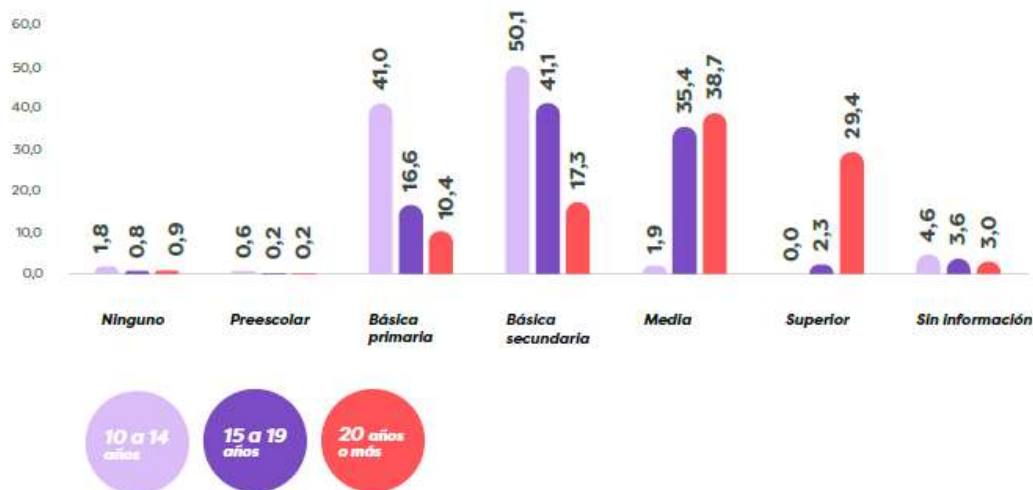
Esto demuestra la necesidad de que las acciones orientadas por políticas públicas tengan enfoque sistémico, pues no se trata solo de un asunto de reducción de cifras de embarazos, sino de educación en derechos sociales, sexuales y reproductivos tanto para mujeres como para hombres adolescentes y sus familias. Esto quiere decir que la problemática no puede recargarse en las mujeres, sino que se trata de transformaciones culturales y del entorno social, comunitario y familiar.

Para la DANE, CPEM, ONU Mujeres, (2020) el embarazo adolescente es una expresión de las desigualdades de género y entre las mismas mujeres. Esta se puede evidenciar entre mujeres rurales/urbanas, sin hijos/con hijos, jefes de hogar/las que no lo son, pertenencia étnica/no pertenencia, entre otras. El embarazo a temprana edad se considera una causa de abandono escolar, que a su vez trae impactos negativos a corto y largo plazo. Al respecto, el DANE afirma que:

Es posible que deban interrumpir sus estudios para asumir nuevos roles impuestos a las mujeres, relacionados con actividades de cuidado, el hogar y la crianza, lo cual limita sus posibilidades para continuar con su proyecto de vida propio, de acuerdo con sus aspiraciones, oportunidades y sueños. (DANE, 2021)

La evidencia de los datos parece corroborar lo anterior, por ejemplo, es posible afirmar que mientras más joven es la madre, mayor es la tasa de nacimientos y menor su nivel educativo (figura 65).

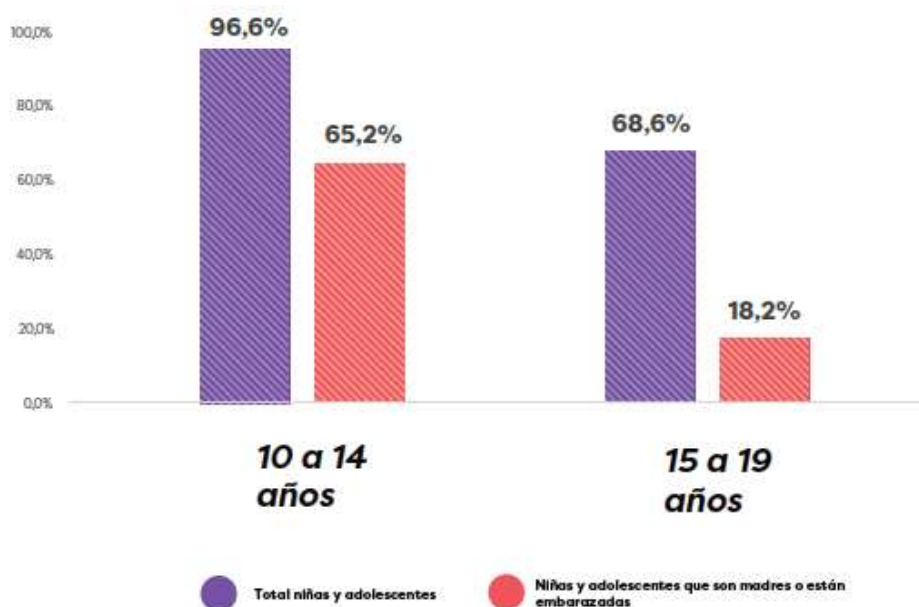
Figura 66. Distribución de los nacimientos, según grupo de edad y nivel educativo de la madre (porcentaje). Total nacional. 2020 (preliminar).



Fuente: DANE, 2021.

Asimismo, en la siguiente gráfica se aprecia la relación entre ser madre o estar embarazada, con la edad y la asistencia escolar (figura 66).

Figura 67. Asistencia escolar de niñas y adolescentes por grupo de edad, según si están embarazadas o son madres. Total nacional. 2020



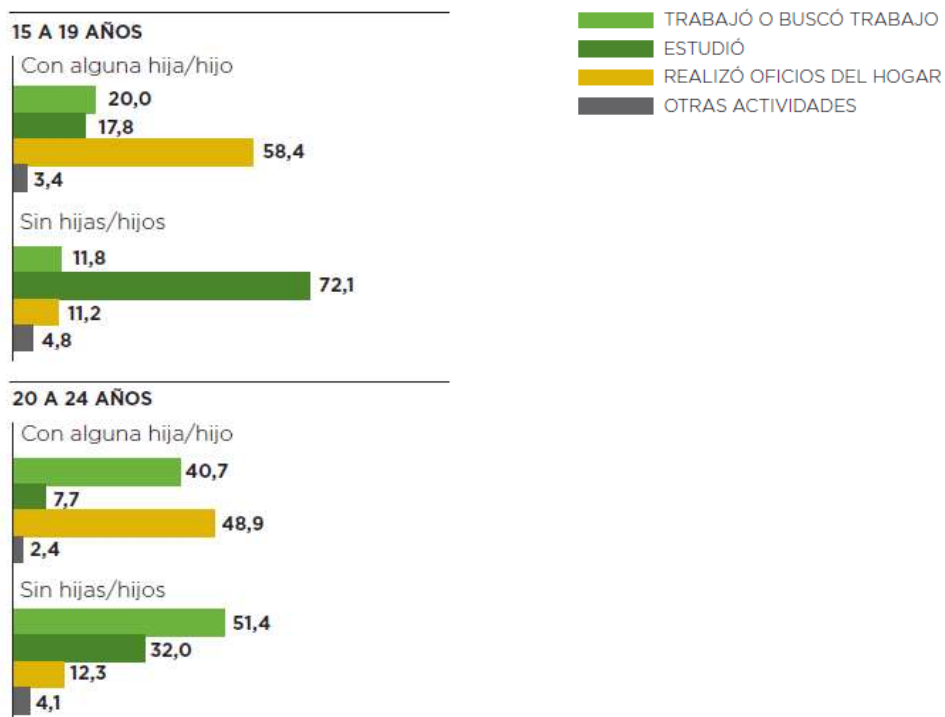
Fuente: DANE, 2021.

Entonces, puede decirse que el embarazo podría ser un impedimento para que las adolescentes continúen sus estudios y puede ser causa de la deserción escolar o repitencia. ¿O

es el bajo nivel de escolaridad la causa y no la consecuencia de los embarazos adolescentes? ¿O el bajo nivel de escolaridad de las madres está reflejando una sanción moral de la sociedad? Precisamente la sociedad debe cuestionar si el embarazo es el obstáculo o si lo es el sistema educativo rígido e inflexible que no permite compatibilizar el hecho de estudiar y ser madre, dado que tener ambas condiciones es posible. Por ende, la alcaldía de Zipaquirá debe identificar a las adolescentes embarazadas o con hijas/os para ofrecerles alternativas de escolarización ajustadas a sus necesidades, quienes muy probablemente están concentradas en las comunas identificadas con los mayores riesgos sociales en el diagnóstico que realizó la administración saliente, a saber, las comunas 2 y 5 (Alcaldía de Zipaquirá, 2019). En este sentido, podría evaluarse la posibilidad de ofrecer horarios flexibles en las instituciones educativas ubicadas en dichas comunas y acompañamiento psicosocial a las adolescentes y sus familias.

Por otro lado, la condición de embarazo o de ser madre implica que muchas adolescentes deban dedicar su tiempo a labores domésticas, cuidado y crianza de niños y niñas. También, muchas de estas madres se ven obligadas a trabajar, situación que es aún más difícil para aquellas que son jefes de hogar y que deben compaginar cuidados del hogar e hijos/as con vida laboral. Al respecto, se debe recordar que en Zipaquirá 46 mujeres entre 15 y 19 años fueron jefes de hogar según el censo 2018. Así, “las madres más jóvenes se ven orilladas a trabajar (15,1%) antes que las jóvenes de la misma edad que no son madres (0,6%)” (DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020, p.110), esta situación se refleja en la siguiente gráfica (figura 67).

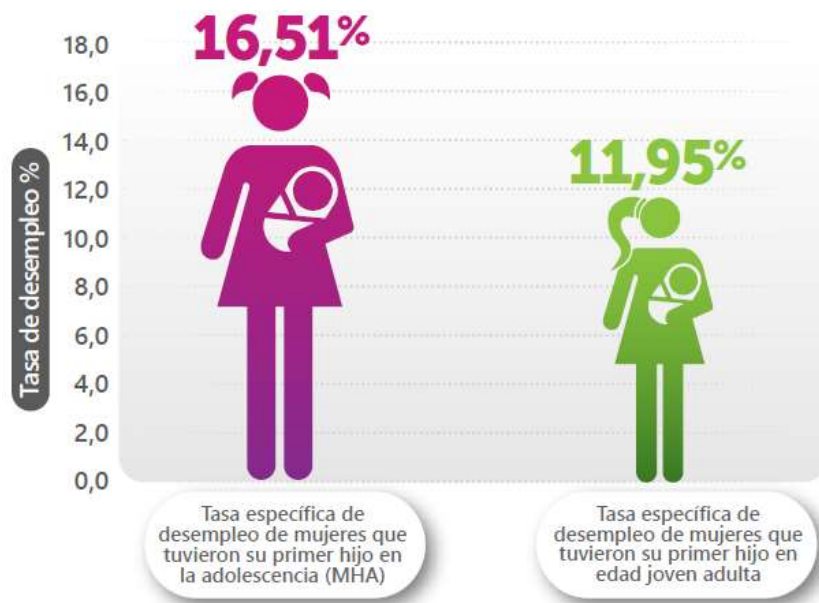
Figura 68. Porcentaje jóvenes según si tienen al menos una hija o un hijo, actividad realizada la semana anterior y grupo de edad, 2018.



Fuente: DANE, CPEM, ONU Mujeres, 2020, p.112 cita Al CNPV 2018.

Las estadísticas también muestran que no solo las madres adolescentes se ven forzadas a ingresar al mercado laboral a temprana edad, sino que tienen mucho más riesgo de desempleo si se compara con quienes postergaron su maternidad, así lo evidencian los resultados del estudio MILENA Colombia (UNFPA, 2020) (figura 68).

Figura 69. Tasas de desempleo de las mujeres con primer hijo/a en la adolescencia y de las mujeres que postergaron su maternidad para la edad adulta joven (2018).



Fuente: UNFPA, 2020

Este estudio también mostró que las madres adolescentes tienen 23,5% menos ingresos, lo que se traduce en una brecha de ingresos laborales, “el ingreso de las mujeres que cuentan con formación a nivel de posgrado resulta 7.3 veces mayor que el de quienes cuentan con educación primaria, mientras que esa misma razón entre las mujeres de educación secundaria frente a primaria es solo de 1.2” (UNFPA, 2020, p.29).

En cuanto a los impactos a nivel de país con el estudio MILENA se encontró que “si el Estado previniera el embarazo en la adolescencia se ahorraría hasta \$12.045 millones de pesos al año, el equivalente a 4 millones de dólares, solamente considerando el gasto en el régimen contributivo” (UNFPA, 2020, p.31), además, “los costos de oportunidad productivos totales fueron de 5,1 millones de millones de pesos en 2018, el equivalente a 1730 millones de dólares y 0,55% del PIB” (UNFPA, 2020, p.34). Lo más preocupante de estas cifras es que estos costos los asumen las adolescentes con las oportunidades de vida perdidas.

Por otra parte, en términos de salud hay repercusiones negativas para la madre y el bebé en embarazos adolescentes. Al respecto, la nota estadística sobre embarazo adolescente realizada por el DANE (2021) afirma que la primera causa de muerte es el aborto séptico

debido a que, por lo general, los abortos son realizados en la clandestinidad en condiciones riesgosas, así mismo:

Según la OMS (2020) los bebés de madres adolescentes tienen un riesgo considerablemente superior de mortalidad perinatal en las primeras semanas de vida que los nacidos de mujeres de 20 a 24 años. Además, algunas investigaciones han evidenciado mayor riesgo de aborto, parto prematuro, bajo peso al nacer, especialmente en bebés de menores de 15 años, tienen mayor riesgo de patología cardíaca (congénita o funcional), infecciones bacterianas no asociadas a la atención en salud, infecciones bacterianas asociadas a la atención en salud, sífilis congénita y, labio y paladar fisurado. En cuanto a la mortalidad neonatal, también se ha identificado mayor proporción de muertes entre hijos e hijas de madres adolescentes tempranas que entre mujeres adultas. (Mendoza T. & Arias G., 2021 citadas en DANE, 2021, p.38)

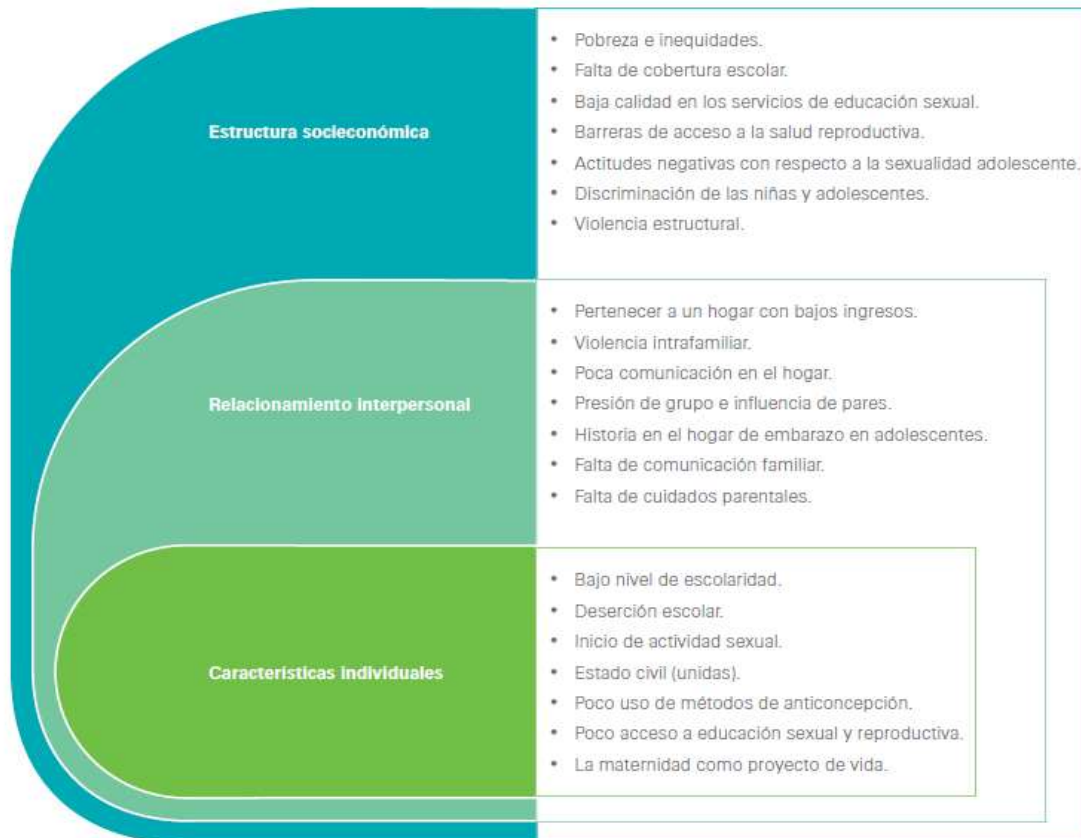
Y agrega:

Los bebés de niñas y adolescentes tienen mayor riesgo de recibir una alimentación inadecuada, tener baja adherencia a vacunación e insuficientes cuidados maternos, asociado a la inmadurez psicológica y emocional de la madre. (DANE, 2021, p.38)

De manera que la situación de los embarazos adolescentes debe ser abordada por el conjunto de actores e instituciones de la sociedad colombiana, dado que no es un problema que recaiga en las adolescentes. De allí que el enfoque para abordarlo debe ser holístico y sistémico, desde la comprensión de la multicausalidad. Así, las políticas públicas deben articularse, en el caso de Zipaquirá, la política de juventudes que se formulará, con la política de mujer y equidad de género, más la política de salud mental, entre otras. Es decir, el fenómeno de los embarazos adolescentes debe abordarse de forma transversal, si se desea

intervenir en las causas. Al respecto, el ICBF planteó el siguiente esquema que resulta ilustrativo para comprender los factores que inciden en el embarazo a temprana edad (figura 69).

Figura 70. Factores que inciden en el embarazo en adolescentes.



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF (2015) con base en UNFPA (2014), Flórez & Soto (2013), y CONPES 147 de 2012.

Con respecto a la pregunta inicial: ¿es el embarazo adolescente un problema de salud pública? A pesar de que organismos e instituciones como la OMS, CEPAL, DANE, CMEP e ICBF lo definan de tal manera, hay voces críticas desde la academia. Por ejemplo, un estudio realizado en México por Rojas (2021) en el que revisó las investigaciones del tema en ese país y tuvo en cuenta las voces de hombres adolescentes cuyas parejas estaban embarazadas o eran madres, encontró que los embarazos son principalmente producto de la pobreza y la escasez en la que estos jóvenes desarrollan sus vidas y no al contrario, por lo que este debe entenderse

desde una acumulación de desventajas sociales, también se encontró que en los imaginarios de los varones la masculinidad se desarrolla con una actividad sexual temprana y paternidad temprana, por lo que los embarazos de sus novias fueron deseados.

En el mismo sentido, Rodríguez y Muro (2020) cuestionan el considerar el embarazo adolescente un problema, pues probablemente no lo sería si las adolescentes tuvieran acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, si pudieran continuar en las instituciones educativas aún estando embarazadas y si la sociedad no las sancionara moralmente, además, cuestionan la visión adultocéntrica del embarazo adolescente como una patología.

En suma, este fenómeno está mostrando la necesidad de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, que para el caso de este informe de pasantía se entienden como las mujeres entre 14 y 19 años. El embarazo adolescente no es la causa de vulneración de derechos, de la inasistencia escolar o de ingreso al mercado laboral, son las desigualdades que sufren las mujeres adolescentes las que las privan de potencializar sus capacidades, de tomar decisiones de forma autónoma y les quitan la libertad de elegir sus proyectos de vida.

Las adolescentes necesitan oportunidades para desarrollar habilidades que les permitan capacidad de negociación en las distintas relaciones de poder, incluyendo la de pareja; también, para el trabajo en el autocuidado y autoestima. Ellas requieren el fortalecimiento de redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales. Además, necesitan acceso a métodos anticonceptivos, pues la falta de recursos económicos o de conocimientos para adquirirlos son una barrera. Igualmente, necesitan conocer en dónde pueden buscar apoyo y orientación gratuita para la prevención de embarazos, planificación familiar e interrupción voluntaria del embarazo. Todos estos aspectos pueden ser abordados desde la oferta de programas gubernamentales y de instituciones públicas de Zipaquirá.

Las madres adolescentes necesitan servicios de cuidado institucionalizados y gratuitos o a bajo costo, para que las responsabilidades del hogar y de crianza de los hijos/as no recaiga en ellas y limiten sus oportunidades de estudio, trabajo, desarrollo personal, participación social y política, entre otras. Igualmente, necesitan que la administración municipal genere oferta escolar y de empleo que sea compatible con su situación de embarazo y crianza. Además, requieren el apoyo psicosocial para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, de manera que no queden sometidas a roles de género impuestos por la sociedad, la familia y las parejas, pues el embarazo no tiene por qué ser un obstáculo para el desarrollo de sus potenciales. En todo caso, se debe tener en cuenta las voces de ellas como sujetos que pueden tomar decisiones y generar propuestas para el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus hijos/as.

Finalmente, es importante mencionar que el estudio MILENA, elaborado por expertas/os en esta temática, realiza una serie de recomendaciones en las dimensiones institucional (garantía de derechos, prestación de servicios de salud), social, comunitaria, escolar, familiar e individual, que los funcionarios de la alcaldía de Zipaquirá y los formuladores de la política pública de juventudes deberían tener en cuenta (UNFPA, 2020).

5.3 Capítulo 3. Construcción de indicadores sociales relacionados con las juventudes Observatorio Municipal de Juventudes.

Para dar cumplimiento a este objetivo primero se trabajó en la matriz de variables, es decir, en el objetivo 1. A partir de allí se tuvo claridad de qué datos se encontraban en fuentes secundarias, cuáles debían conseguirse con otras instancias a nivel municipal y cuáles debían ser explorados como indicadores usados en otros observatorios de juventudes de otras ciudades de Colombia o a nivel internacional. De manera que, en segundo lugar, se analizaron las páginas web de varios observatorios de importante referencia, para conocer qué tipos de

instituciones los financiaban, su objetivo, líneas de trabajo, tipos de publicaciones e indicadores reportados. El comparativo permitió identificar que no todos los observatorios utilizan indicadores, principalmente aquellos de corte académico que se dedican principalmente a la producción de investigaciones sobre diversas temáticas relacionadas con las juventudes. En algunos casos los artículos, libros y capítulos de libro derivados de dichas investigaciones tienen indicadores. Los otros tipos de observatorios, principalmente los gubernamentales, utilizan una batería de indicadores, aunque en muchos casos estos se encontraron desactualizados en las páginas web.

El tercer paso fue comparar los indicadores de los diferentes observatorios para identificar los comunes y luego compararlos con la matriz de variables que ya se tenía construida como resultado del objetivo 1. Así, se analizó qué otros indicadores debían proponerse para la batería del Observatorio de Juventudes de Zipaquirá. A continuación, se muestra la matriz comparativa de observatorios. En la siguiente tabla se muestra el comparativo de los observatorios de juventudes analizados (ver tabla 7).

Tabla 7. Comparativo de observatorios según contexto geográfico, tipo de actividad, organización patrocinadora, líneas de trabajo, informes o publicaciones.

Observatorio	Contexto	Tipo	Entidad patrocinadora	Líneas o temas que trabaja	Informes o publicaciones
Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe JUVELAC	Transnacional	Multilateral	CEPAL, organismo multilateral, transnacional. Mirada desde Naciones Unidas, ODS	Educación Salud Violencia Empleo Cultura Participación	No tiene propiamente porque la CEPAL tiene su propia biblioteca
Observatorio de la Juventud en Iberoamérica	Transnacional	Multilateral Académico	Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), 21 países iberoamericanos. Es un programa de la Fundación SM.	Temas diversos, muy variados y actuales	Tienen libros de múltiples informes de juventud en países de Iberoamérica: uno de toda la región, Colombia, Perú, Argentina, República Dominicana, Brasil, Chile, España, etc. También algunos temáticos. Tres encuestas Flash, es decir, aplicadas en cortos periodos de tiempo para generar informes rápidos sobre determinados temas, las han aplicado en España, Chile, México y Brasil. Artículos (no científicos) sobre diversos temas, que en conjunto se denominan Descifrar a la Juventud. En la pestaña “Otros Estudios” ubican investigaciones (libros e informes) de temas variados realizados por otras organizaciones.

<p>Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primeras Infancias, Infancias y Juventudes(Observatorio en Infancias y Juventudes)</p>	<p>Transnacional</p>	<p>Académico</p>	<p>Red Iberoamericana de Postgrados en Infancia y Juventud RedINJU y el Grupo de Trabajo de CLACSO Infancias y Juventudes: Hegemonías, Violencias, Desigualdades y Movilizaciones. Está conformado por 152 investigadores de 15 países, que tienen 35 centros de investigación.</p>	<p>Cuatro líneas de trabajo: informes (que incluyen el monitoreo de la situación de niños, niñas y jóvenes, las políticas públicas que les involucran, las violencias que les aquejan con las resistencias frente a las mismas, las movilizaciones y las desigualdades), divulgación (de webinar, podcast, declaraciones, pronunciamientos, entre otros), publicaciones (colectivas alrededor y con niños, niñas y jóvenes), y experiencias (acciones, iniciativas, procesos y prácticas que movilizan a la primera infancia, las infancias y las juventudes).</p>	<p>Presenta informes sobre: Políticas públicas, como “Organismos, Leyes y Encuestas de Juventudes: hacia una Cartografía Latinoamericana y Caribeña”. Violencias y resistencias. Movilización. Cuenta con diversas publicaciones en formato de libro y capítulo de libro.</p>
<p>Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe – LATINNO</p>	<p>Transnacional</p>	<p>Académico</p>	<p>Este proyecto se llama LATINNO (duración del proyecto 2015-2020). La página es de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El proyecto es coordinado por Thamy Pogrebinski en el Departamento de Democracia y Democratización del WZB Berlin Social Science Center. Es financiado por la Open Society Foundations. El observatorio cuenta con más de 300 participantes registrados.</p>	<p>Primera base de datos completa y sistemática sobre las nuevas formas de participación ciudadana que se están desarrollando en América Latina, las llamadas innovaciones democráticas. LATINNO recolecta datos sobre la evolución de las innovaciones democráticas en 18 países entre 1990 y 2020. Los datos son analizados con base en 43 variables que capturan el contexto, el diseño institucional y el impacto de cada innovación. Estas permiten comparar más de 2.700 diseños institucionales en 18 países, y evalúa su eficacia y la medida en que ellos contribuyen o no a mejorar la calidad de la democracia en América Latina.</p>	<p>La pestaña “Publicaciones” se refiere a documentos realizados por Thamy Pogrebinski con colaboradores. Tiene un buscador de innovaciones en el que se puede buscar por palabras clave o por filtros con varias variables. Esto para los 18 países. Descripción de casos representativos.</p>

Observatorio INJUVE	Internacional	Gubernamental	Instituto de la Juventud de España.	Indicadores de empleo y publicaciones de temas variados.	Tiene descripciones y enlaces a publicaciones sobre juventudes, como: “Revista de Estudios de Juventud 126. Una Europa comprometida con los derechos de la juventud y una vida libre de violencia”, “Informe de juventud en España 2020”, etc. La mayoría de dichas publicaciones son del INJUVE. Tiene una biblioteca digital. Enlace a las ediciones de INJUVE.
Observatorio Joven del Perú	Internacional	Organización de jóvenes	Proyecto del Consejo Metropolitano Participación de la Juventud de Lima (realizado por jóvenes).	Educación Salud Participación Empleo Violencia	La pestaña “Boletín de Políticas Juveniles” aborda la Estrategia Metropolitana de Juventudes y la Política Nacional de Juventud.
Observatorio Colombia Joven (JUACO)	Nacional	Gubernamental	Presidencia de la República de Colombia.	Educación Salud Violencia Empleo	Tiene una biblioteca (con un buscador) Un espacio para alojar normatividad (con un buscador)
Observatorio de Juventud de Asocapitales	Nacional	Gubernamental	Asociación colombiana de ciudades capitales	(No observa ni monitorea nada, solo tiene unos cuantos pdf subidos en la página web)	Tiene una única pestaña con seis documentos cortos sobre consejos de juventudes y otros temas.
Observatorio Javeriano de Juventud	Nacional	Académico	Es una acción de la Universidad vinculada a la Vicerrectoría Académica y alojada en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.	Jóvenes, conflicto y paz. Jóvenes, salud y vida. Jóvenes, ciudadanía y política. Jóvenes, migraciones e integración al ámbito internacional. Jóvenes, productividad (Educación - trabajo) y desarrollo. Jóvenes y territorios. Jóvenes, trayectorias y sentido de vida.	Tienen numerosas publicaciones académicas

Observatorio de Juventud de Medellín	Municipal	Gubernamental	Alcaldía de Medellín	Educación Salud Mercado laboral Convivencia y Derechos Humanos Espacio público Participación en políticas públicas Género	Tienen biblioteca con variedad de diagnósticos de juventudes, documentos relacionados con la política pública de juventud, investigaciones y otras publicaciones. Encuesta de Calidad de Vida 2020 diseñada por el Observatorio de Juventud de la Secretaría de la Juventud de la Alcaldía de Medellín.
Observatorio de la Juventud de Ibagué	Municipal	Gubernamental	Alcaldía de Ibagué	Deporte Violencia Educación Salud	Contiene normatividad relacionada con la juventud. Una pestaña para boletines sobre diferentes temáticas. Una pestaña para el documento de la Política Pública de Juventudes del Municipio de Ibagué, su anexo técnico, el Acuerdo que la creó y 6 anexos, entre ellos la línea base. Una pestaña para publicaciones sobre temas variados.

El observatorio más completo, con datos más actualizados y con mejor calidad de elementos visuales e interactivos de todos los analizados es el de la Alcaldía de Medellín, por lo cual amerita una mención especial. La página web se divide en: biblioteca, datos y acerca del observatorio. Se presenta una gran cantidad de datos a modo de mapa interactivo elaborado con infografías. Los datos están disponibles por comunas y de cada una de ellas hay estadística sobre: ubicación, historia, datos, política pública de juventud, espacio público, equipamiento colectivo, documento, clubes juveniles. Por ejemplo, la infografía para la comuna 13 San Javier, línea política pública, trabajo y emprendimiento se muestra a continuación.

Figura 71. Infografía de indicadores de trabajo y emprendimiento, línea política pública, comuna 13.



Fuente: Observatorio de Juventud de Medellín.

La totalidad de datos e indicadores mostrados en el mapa interactivo por comuna se muestra a continuación. Como ejemplo se tomó la comuna 10:

- Comuna 10, La Candelaria, ubicación e historia por comunas lo tienen con audio subido en Soundcloud.

- Comuna 10, La Candelaria, equipamiento colectivo: lleva a un pdf con una gráfica cantidad de equipamientos, tabla con nombres de los equipamientos (edificios institucionales).
- Comuna 10, La Candelaria, documento: lleva a un pdf que corresponde a una ficha territorial.
- Comuna 10, La Candelaria, clubes juveniles: directorio de clubes de educación y arte.

Variables en las infografías (se toma la comuna 10 como referencia):

- Comuna 10, La Candelaria, datos: porcentaje sexo, número y porcentaje por rangos etarios, acceso a servicios de salud (bueno, aceptable; calidad buena, aceptable), porcentaje de rol de jefatura en los hogares, en seguridad alimentaria porcentaje de quienes en sus hogares se quedaron sin dinero para obtener alimentación nutritiva, se quedaron sin alimentos en el último mes por falta de dinero, % que perciben discriminación contra la mujer, % que concibe que ha aumentado la igualdad entre hombres y mujeres, % acceso a servicios públicos (internet, gas, electricidad, agua), porcentaje de actividad a la que se dedicaba, porcentaje por actividad económica. Además, tiene enlaces a otros indicadores producidos por el Observatorio, como otras gráficas de la Encuesta de Calidad de Vida, etc.
- Comuna 10, La Candelaria, línea política pública, convivencia y derechos humanos: número de homicidios, principales modalidades, número de afectados por rango etario, porcentaje de afectados por sexo, número de feminicidios, número de delitos sexuales, número de vínculos fracturados por violencia intrafamiliar, número de violaciones a la convivencia, percepción de seguridad, número de capturas, modalidad de capturas.
- Comuna 10, La Candelaria, línea política pública, trabajo y emprendimiento: total de jóvenes por comuna, sexo en porcentaje, número de jóvenes que buscan empleo, número

de jóvenes que han trabajado en un año o menos, número de quienes han permanecido más de un año empleados, estimación salarial (mayor o igual a 2.320.000 COP, 1.160.000 a 2.320.000 COP, igual o menor a 1.160.000 COP), porcentaje por sector en el que están empleados, número de jóvenes capacitados en temas de cuarta revolución industrial, inglés y labores tradicionales, número de emprendimientos con sexo y áreas económicas.

- Comuna 10, La Candelaria, espacio público: lleva a un pdf con gráficas de proporción de espacio público en metros cuadrados, categoría del espacio público (tipo de escenarios y cantidad), mapa de los espacios por orden local y general, dos párrafos del Plan Estratégico de Juventud Medellín.

Además, el equipo del Observatorio creó el Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ), con metodología participativa y publicaron el proceso de diseño y la línea base en el 2011-2012. El IDJ tiene ocho dimensiones distribuidas así: educación 26%, bienes y servicios 23%, salud 16%, convivencia y derechos 12%, familia y desarrollo 12%, desarrollo del ser joven 6%, democracia y participación 4%, trabajo 1%. El índice varía de 0 a 100 puntos, mientras más cercano a 100 significa más alto desarrollo juvenil. La expresión matemática del índice (ponderaciones) es:

$$\begin{aligned} \text{IDJ} = & 0,4219 (\text{tCP1Educación}) + 0,0732 (\text{tCP1Trabajo}) + 0,6738 (\text{tCP1Familia y} \\ & \text{Desarrollo}) + 0,5419 (\text{tCP1Bienes y servicios}) + 0,2956(\text{tCP1Democracia y} \\ & \text{participación}) + 0,3594 (\text{tCP1} \text{ Salud}) + 0,5512 (\text{tCP1Convivencia y derechos humanos}) \\ & + 0,3509 \\ & (\text{tCP1Desarrollo del ser joven}) \end{aligned}$$

Si se compara la información que hasta el momento se ha obtenido para el Observatorio de Juventudes de Zipaquirá a partir del lo alcanzado en el objetivo 1 de la presente pasantía, se complementa con los datos que entreguen las diferentes instancias municipales como respuesta los oficios enviados y se indagan otras variables a través de una encuesta realizada a los jóvenes con muestreo probabilístico, el Observatorio estaría al nivel del de la ciudad de Medellín. No obstante, con la información que se tiene hasta el momento se pueden realizar infografías para crear la página web del Observatorio de Juventudes de Zipaquirá, que podría contener también los documentos de normatividad con los que se cuenta a nivel municipal, departamental y nacional, además de otros documentos académicos relacionados con el mismo, incluyendo los producidos en la relación histórica de la UNAD con la Alcaldía de Zipaquirá. Si así fuera, sería la segunda página web más completa de observatorios de este tipo en Colombia.

Ahora bien, en el análisis comparativo de los indicadores de los observatorios se debe anotar que la batería de indicadores más extensa la presenta JUVELAC, sin embargo, esta se encuentra desactualizada (datos de años 2014 o 2015) y con filtros sin funcionamiento. Le siguen el Observatorio de Juventud de Medellín y el Observatorio Joven del Perú. Este último también vale la pena explorarse como un buen referente a seguir, tanto en contenido como en diseño.

Asimismo, se debe anotar que varios de los observatorios analizados no cuentan con indicadores: Observatorio de la Juventud en Iberoamérica "Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primeras Infancias, Infancias y Juventudes (Observatorio en Infancias y Juventudes)", Observatorio Javeriano de Juventud y Observatorio de Juventud de Asocapitales.

Cabe anotar que el INJUVE únicamente publica las cifras mensuales y trimestrales del desempleo juvenil en España, es decir, no cuenta con más indicadores. También, hay otro

observatorio especializado en un único tema, en este caso participación y democracia, se trata de Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe – LATINNO, el cual publica indicadores de las innovaciones democráticas en 18 países, así cada caso es registrado de acuerdo con las siguientes variables: 7 de contexto, 18 de diseño institucional, 7 de impacto. El proyecto tiene un libro de códigos. Para cada uno de los 18 países se encuentra una reseña histórica de la democracia y la participación ciudadana, indicadores sobre número de innovaciones, número total de casos, volumen total de participación, porcentaje de medios de innovación, porcentaje de cada fin de innovación. Además de una detallada descripción de casos representativos. En visualización de datos tiene número de innovaciones en curso por país a lo largo del tiempo (un mapa dinámico), y también en forma de gráfico de barras, además presentan gráficas de medios y fines que puede filtrarse por países, gráficas de indicadores de densidad, eficacia, *embeddedness*, institucionalización que puede filtrarse por países.

En las siguientes tablas se muestra el comparativo de la batería de indicadores de los cinco observatorios con mayor cantidad de datos, aunque no actualizados en todos los casos (tablas 8-12).

Tabla 8. Comparativo de cinco observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Observaciones generales de los indicadores, indicadores sociodemográficos, de salud y protección social, violencia.

Observatorio				
Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe JUVELAC	Observatorio Colombia Joven (JUACO)	Observatorio de Juventud de Medellín	Observatorio de la Juventud de Ibagué	Observatorio Joven del Perú
Indicadores (aquellos que no encajan en las categorías que siguen, comentarios generales)				
Base de datos de estadísticas clasificadas por áreas temática y países de América Latina y el Caribe (están muy desactualizadas, 2014-2015)	Toma los datos de fuentes secundarias	Los datos están presentados a modo de mapa interactivo, hecho con infografías. Los datos están disponibles por comunas y de cada una de ellas hay estadística sobre: ubicación, historia, datos, política pública de juventud, espacio público, equipamiento colectivo, documento, clubes juveniles. En datos generales de cada comuna: Ubicación e historia por comunas lo tienen con audio subido en Soundcloud. Equipamiento colectivo: lleva a un pdf con una gráfica cantidad de equipamientos, tabla con nombres de los equipamientos (edificios institucionales). Documento: lleva a un pdf que corresponde a una ficha territorial. Clubes juveniles: directorio de clubes de educación y arte.	Estadísticas de caracterización de deportistas solo para el año 2016. En indicadores muestra los siguientes (muestra gráfica de cada una -algunas no están o son incorrectas- y permite descargar el Excel)	Tiene los siguientes indicadores solo para el año 2021 en gráficas interactivas por departamento (hay 13 recuadros temáticos y cada uno tiene entre una y tres gráficas, en algunos casos también tablas). Todos los indicadores se pueden filtrar los departamentos.
Indicadores sociodemográficos				

<p>Jóvenes que no estudian ni están empleados Jóvenes que estudian y están empleados Jóvenes que sólo trabajan Jóvenes que sólo estudian Satisfacción con la vida</p>	<p>Proyecciones de población jóvenes 14-28 años Jóvenes ninis (por municipios, año 2018)</p>	<p>Porcentaje sexo, número y porcentaje por rangos etarios, porcentaje de rol de jefatura en los hogares, en seguridad alimentaria porcentaje de quienes en sus hogares se quedaron sin dinero para obtener alimentación nutritiva, se quedaron sin alimentos en el último mes por falta de dinero, porcentaje que perciben discriminación contra la mujer, porcentaje que concibe que ha aumentado la igualdad entre hombres y mujeres, porcentaje acceso a servicios públicos (internet, gas, electricidad, agua). Proporción de espacio público en metros cuadrados, categoría del espacio público (tipo de escenarios y cantidad), mapa de los espacios por orden local y general, total de jóvenes por comuna, sexo en porcentaje, Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ).</p>	<p>Proyección poblacional en jóvenes (14-28 años).</p>	<p>Nivel de pobreza, también por sexo Jefe de hogar por sexo Top 5 de departamentos con mayor jefe de hogar joven Porcentaje de autopercepción étnica, también por sexo Discapacidad, tipo de discapacidad, también por sexo Porcentaje de acceso a internet, también por sexo</p>
Indicadores de salud y protección social				

<p>Maternidad por años de estudios Población Joven Personas que utilizan métodos anticonceptivos Jóvenes activos sexualmente Jóvenes que han mantenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses Edad de la primera relación sexual Conocimiento de métodos anticonceptivos Porcentaje de mujeres jóvenes que tienen hijos Edad del primer matrimonio Jóvenes que declaran haber consumido alcohol en los últimos 12 meses Jóvenes que opinan a favor de legalizar la marihuana Jóvenes que conocen a alguien que haya consumido drogas Jóvenes que declaran haber consumido alcohol en los últimos 12 meses Jóvenes que conocen a alguien que haya vendido o comprado drogas Personas empleadas afiliadas a la seguridad social</p>	<p>Tasa bruta de mortalidad en jóvenes Nacimientos-estadísticas vitales Afiliaciones a salud jóvenes 14 a 28 años Afiliaciones salud por tipo de régimen (14 a 28 años) Afiliaciones salud- jóvenes de comunidades indígenas (14 a 28 años)</p>	<p>acceso a servicios de salud (bueno, aceptable; calidad buena, aceptable)</p>	<p>Nacimientos según edad de la madre (15-29 años). Defunciones no fetales según edad (15-29 años).</p>	<p>Porcentaje en que esposo/compañero aprueba o desaprueba que la pareja use planificación familiar. Porcentaje de aseguramiento en salud, también por sexo Porcentaje de enfermedades crónicas, también por sexo</p>
Indicadores de violencia				

<p>¿Usted o su familia han sido víctimas de un delito? Jóvenes que consideran que las noticias exageran la violencia que sucede en el país Número de muertes por lesiones no intencionales (1996 - 2009) Número de muertes por lesiones involuntarias (1996 - 2009) Número de muertes por lesiones intencionales (1996 - 2009) Tasa de mortalidad a causa de violencia interpersonal</p>	<p>Violencia interpersonal jóvenes Lesiones accidentales -no fatales Jóvenes víctimas de acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos Jóvenes víctimas de amenaza Jóvenes víctimas delitos contra la libertad y la integridad sexual del conflicto armado Jóvenes víctimas de desaparición forzada Jóvenes víctimas de desplazamiento forzado Jóvenes víctimas de homicidio Jóvenes víctimas de lesiones personales físicas Jóvenes víctimas de minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado Jóvenes víctimas de secuestro Población joven inpec-situación jurídica Población joven inpec- según sexo Población joven inpec- ciclo de vida Tasa de suicidios en jóvenes Ttasa de homicidios en jóvenes</p>	<p>número de homicidios, principales modalidades, número de afectados por rango etario, porcentaje de afectados por sexo, número de feminicidios, número de delitos sexuales, número de vínculos fracturados por violencia intrafamiliar, número de violaciones a la convivencia, percepción de seguridad, número de capturas, modalidad de capturas.</p>	<p>Suicidios en jóvenes (14-28 años). Violencia interpersonal según edad judicial (14-28 años). Violencia intrafamiliar según edad judicial (14-28 años). Víctimas de minas Antipersonal, Munición sin Explotar según ocurrencia (12 a 28 años) Víctimas de abandono o despojo forzado de tierras según ocurrencia (12 a 28 años) Víctimas de desplazamiento forzado según ocurrencia (12-28 años). Acto terrorista, Atentados, Combates, Hostigamientos según ocurrencia (12 a 28 años) Víctimas de amenaza según ocurrencia (12-28 años). Víctimas de delitos contra la libertad y integridad sexual en desarrollo del conflicto armado (12 a 28 años) Víctimas de desaparición forzada según ocurrencia (12 a 28 años). Lesiones no fatales por accidente de transporte según edad (14-28 años). Homicidios según edad Judicial (14-28 años).</p>	<p>Porcentaje de violencia contra la mujer Porcentaje de discriminación a la comunidad LGBTIQ</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 9. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de educación (sin Observatorio de Juventud de Medellín).

Observatorio			
Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe JUVELAC	Observatorio Colombia Joven (JUACO)	Observatorio de da Juventud de Ibagué	Observatorio Joven del Perú

Conclusión educación primaria Conclusión educación secundaria Conclusión baja secundaria Asistencia a un establecimiento educacional Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria Promedio de alumnos por maestro Promedio de años de estudio de la población de 15 a 24 años de edad Tasa neta de matrícula secundaria Tasa neta de matrícula primaria Tasa neta de matrícula pre primaria Niveles de Rendimiento PISA Puntaje promedio Pruebas PISA	tasa de cobertura educación superior tasa de cobertura educación superior puntaje promedio en las pruebas saber 11 – inglés puntaje promedio en las pruebas saber 11 - lectura crítica puntaje promedio en las pruebas saber 11 – matemáticas puntaje promedio en las pruebas saber 11 - puntaje global graduados según nivel de formación tasa de cobertura neta en educación media tasa de cobertura bruta en educación media tasa de deserción intra-anual de educación media tasa de aprobación anual en educación media tasa de reprobación en educación media tasa de repitencia en educación media tasa de cobertura neta en educación secundaria tasa de cobertura bruta en educación secundaria tasa de deserción intra-anual de educación secundaria tasa de aprobación anual en educación secundaria tasa de reprobación en educación secundaria tasa de repitencia en educación secundaria tasa de tránsito inmediato a educación superior tasa de cobertura de educación superior	Cobertura escolar en educación media. Ibagué, 2018 - 2020.	Porcentaje jóvenes con analfabetismo, también por sexo Porcentaje de asistencia educativa, también por sexo Porcentaje de grado académico, también por sexo
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 10. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de empleo (sin Observatorio de Juventud de Ibagué).

Observatorio			
Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe JUVELAC	Observatorio Colombia Joven (JUACO)	Observatorio de Juventud de Medellín	Observatorio Joven del Perú

Personas que se dedican a actividades agrícolas Baja productividad Personas que se dedican a quehaceres domésticos Tasa de desempleo Tasa de ocupación Personas que trabajan por cuenta propia (independientes) Personas empleadas como trabajadores domésticos Personas empleadas en trabajos asalariadas Personas que son empleadores Personas empleadas afiliadas a la seguridad social Personas que se dedican a actividades de comercio y turismo Personas que se dedican a actividades de industria y construcción Personas que trabajan bajo la calidad de familiares no remunerados Jóvenes que opinan a favor de que inmigrantes vengan a trabajar a mi país	Mercado laboral de la juventud 15-28 años	porcentaje de actividad a la que se dedicaba, porcentaje por actividad económica, número de jóvenes que buscan empleo, número de jóvenes que han trabajado en un año o menos, número de quienes han permanecido más de un año empleados, estimación salarial (mayor o igual a 2.320.000 COP, 1.160.000 a 2.320.000 COP, igual o menor a 1.160.000 COP), porcentaje por sector en el que están empleados, número de jóvenes capacitados en temas de cuarta revolución industrial, inglés y labores tradicionales, número de emprendimientos con sexo y áreas económicas.	Porcentaje situación de la población económicamente activa, también por sexo Porcentaje informalidad laboral, también por sexo Porcentaje jerarquía laboral (es como el rol), también por sexo Rango de ingresos, también por sexo
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 11. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de participación y democracia (sin Observatorio de Juventud de Ibagué y de Medellín).

Observatorio		
Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe JUVELAC	Observatorio Colombia Joven (JUACO)	Observatorio Joven del Perú

<p>Usted considera que tiene su libertad de expresión garantizada siempre y en todas partes</p> <p>Confianza en el Congreso / Parlamento</p> <p>Confianza en el poder judicial</p> <p>Confianza en la Iglesia</p> <p>Confianza en la policía</p> <p>Confianza en la Radio</p> <p>Confianza en la televisión</p> <p>Confianza en los diarios / periódicos</p> <p>Confianza en los partidos políticos</p> <p>Satisfacción con la democracia</p> <p>Satisfacción con la vida</p> <p>Interés en la política</p> <p>Personas que consideran que no puede haber democracia sin partidos políticos</p> <p>Personas que consideran que existe igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>Porcentaje de jóvenes que participa en alguna organización social</p> <p>Jóvenes que creen que sus ideas políticas pueden llegar al poder</p> <p>Jóvenes que se sienten discriminados</p> <p>Jóvenes que consideran que la política es complicada</p> <p>Jóvenes que consideran que el país está gobernado por grupos poderosos</p> <p>Personas que consideran que no puede haber democracia sin un congreso nacional</p> <p>Jóvenes que consideran que el Estado posee los medios para resolver los problemas</p>	<p>plataformas de juventud</p>	<p>Participación de los jóvenes en agrupaciones u organizaciones</p> <p>Porcentaje de participación política</p> <p>Ciudadanos por tipo de liderazgo</p> <p>Top 5 departamento miembros activos</p> <p>Porcentajes de nivel de confianza en 14 instituciones (la gráfica es interactiva según se le dé clic en cada institución)</p> <p>Porcentaje de opinión de los problemas de país</p> <p>Porcentaje para 6 problemas por cada departamento (la tabla es interactiva según se le dé clic en cada problema)</p> <p>Porcentaje de la percepción de la gestión del gobierno central, provincial, distrital, regional (la gráfica es interactiva según se le dé clic en cada institución)</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 12. Comparativo de observatorios analizados que cuentan mayor cantidad de indicadores en sus páginas web. Indicadores de cultura y tecnologías de la información y la comunicación (TICS).

Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe JUVELAC
Indicadores de cultura
<p>Personas que se autodeclaran afrodescendiente</p> <p>Personas que se autodeclaran indígenas</p> <p>Personas que no se auto declaran afrodescendientes ni indígenas</p> <p>Personas que consideran que existe igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>Jóvenes que opinan a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo</p> <p>Jóvenes que opinan a favor de que inmigrantes vengan a trabajar a mi país</p>
Indicadores de TICS

Confianza en la Radio
Confianza en la televisión
Confianza en los diarios / periódicos
Personas que utilizan Facebook
Personas que utilizan frecuentemente el correo electrónico
Personas que utilizan las redes sociales
Acceso al computador en el hogar
Acceso al internet en el hogar
Porcentaje de jóvenes que escucharon las noticias en las radios
Porcentaje de jóvenes que vieron las noticias en la televisión
Porcentaje de jóvenes que leyeron las noticias en los periódico
Porcentaje de jóvenes que utilizan YouTube
Porcentaje de jóvenes que utilizan Twitter
Jóvenes que leen noticias políticas en Internet al menos una vez por semana
Jóvenes que leen noticias políticas en redes sociales al menos una vez por semana

Así, después de comparar los indicadores de los observatorios se hace necesario proponer la medición de algunas variables para completar la batería de indicadores del Observatorio de Juventudes de Zipaquirá. Dichas variables aportarán a todas las líneas de investigación del Observatorio, principalmente en temas sobre los que hay poca o nula información, como: participación y democracia, cultura, deporte, ambiente y ruralidad. Para ello se buscaron variables similares a las presentadas en las anteriores tablas pero que estuvieran en encuestas nacionales diseñadas y aplicadas por el DANE, principalmente por dos razones: porque se facilita la operacionalización de las variables toda vez que están descritas en los diccionarios de datos de las respectivas encuestas y porque permite comparación con los datos departamentales y nacionales encontrados en la aplicación de dichas encuestas.

Las variables que se proponen a continuación deben ser indagadas a través del diseño y aplicación de una encuesta con muestreo probabilístico a los/as jóvenes zipaquireños entre 14 y 28 años, de manera que los resultados puedan inferirse a la población de jóvenes del municipio. Esta encuesta reemplazaría la que se había diseñado inicialmente en el proyecto realizado en alianza con la UNAD para realizar el diagnóstico situacional de la juventud de Zipaquirá (ver tabla 13).

Tabla 13. Variables propuestas para completar la batería de indicadores del Observatorio de Juventudes de Zipaquirá.

Variables fuentes secundarias	Fuente para buscar cómo se realiza la operacionalización de la variable
Asistencia escolar (de forma presencial o virtual)	CNPV 2018
¿Usted se considera campesino(a)?	Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV - 2021
¿.....Actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad)	
¿Cuál es la razón principal para qué no estudie?	
Cuáles de las siguientes actividades realiza ____ fuera de la jornada escolar: Participa en cursos, talleres o grupos artísticos (música, teatro, danza, pintura, etc.) Participa en cursos, talleres o grupos de ciencia y tecnología (computación, botánica, robótica, etc.) Participa en cursos, talleres o grupos de ciencia y tecnología (computación, botánica, robótica, etc.) Asiste a cursos, prácticas o escuelas deportivas (fútbol, gimnasia, natación, tenis, atletismo, etc.) Participa en: grupos de estudio, sale al parque, lee libros, juega, ninguna de las anteriores	
¿Con qué frecuencia utiliza ____ computador de escritorio (en cualquier lugar)?	
¿Con qué frecuencia utiliza ____ computador portátil (en cualquier lugar)?	
¿Con qué frecuencia utiliza ____ tableta (en cualquier lugar)?	
¿Con qué frecuencia utiliza ____ internet (en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo)?	
Para cuáles de los siguientes servicios o actividades utiliza ____ internet: Educación y aprendizaje Buscar trabajo (inscribirse en una plataforma, aplicación o convocatoria de empleo) Vender productos o servicios Trabajar	
¿Usted se considera pobre?	
¿En qué actividad ocupó <...> la mayor parte del tiempo la semana pasada?	Encuesta de Consumo Cultural - ECC - 2020
En los últimos 12 meses, ¿usted asistió a teatro, ópera o danza?	
En los últimos 12 meses, ¿usted asistió a conciertos, recitales, presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo?	

En los últimos 12 meses, ¿usted asistió a exposiciones, ferias y muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas?	
En los últimos 12 meses, ¿usted fue a cine?	
¿Asistió a bibliotecas en los últimos 12 meses?	
¿Usted tomó cursos o talleres en áreas artísticas y culturales en los últimos 12 meses?	
¿Usted jugó con algún videojuego en el último mes? (incluya videojuegos por internet)	
En los últimos 12 meses, ¿cuántos libros leyó?	
En el último mes, ¿leyó periódicos? (incluya periódicos impresos o digitales)	
En el último mes usted leyó : Blogs, foros o páginas Web	
En la última semana, ¿usted escuchó señal de radio? (incluya señal de radio escuchada por internet)	
<p>Pertenece a alguno de los siguientes grupos, organizaciones o instancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Junta de Acción Comunal b. Organización de caridad (no como beneficiario sino como miembro) c. Cooperativa de trabajo d. Un grupo u organización religiosa e. Junta de edificio o conjunto residencia f. Veeduría Ciudadana g. Una organización étnica (por ejemplo de afrocolombianos o indígenas) h. Organización cultural o deportiva i. Organización educativa (asociación de padres de familia, etc.) j. Organización de conservación del medio ambiente k. Asociación u organización comunal de vigilancia y seguridad l. Sindicato m. Organización o asociación campesina, agropecuaria o de pesca n. Movimiento o partido político o. Organizaciones comunitarias (consejo comunitario, asociación de cabildos; de mujeres, de ancianos o de jóvenes) p. Espacios de participación apoyados o promovidos por el Estado (diferentes a la Veeduría Ciudadana) q. Otra 	<p>Encuesta de Cultura Política - ECP - 2021</p>

En una escala de 1 a 5 donde, 1 significa Muy difícil y 5 Muy Fácil, ¿Cree usted que organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común es:	
¿Votó usted en las elecciones para alcaldes, gobernadores, asambleas departamentales, concejos municipales y juntas administradoras locales de octubre de 2019? (en este caso sería elecciones 2023)	
¿Hay algún partido o movimiento político con el que se identifique más que con el resto?	
¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?	
Las personas cuando piensan en política utilizan los términos izquierda y derecha. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa izquierda y 10 significa derecha ¿dónde se ubicaría usted?	
En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada importante y 5 muy importante, ¿qué tan importante considera usted que es vivir en un país democrático?	
¿Considera usted que Colombia es un país: 1- Democrático? 2- Medianamente democrático? 3- No democrático?	
En una escala de 1 a 5 donde, 1 significa muy insatisfecho y 5 muy satisfecho ¿Qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia?:	
En una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no confía y 5 que confía mucho. Qué tanto confía usted en las siguientes instituciones o actores: b. Alcaldía Municipal/Distrital f. Asamblea departamental h. Concejos municipales/distritales l. Gobernación	
¿Usted se informa sobre la actualidad política del país?	
En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy malo y 5 muy bueno, teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a la ciudadanía?	
¿Podría indicarme si durante los últimos 12 meses, usted ha tenido contacto directo con personal de alguna institución del gobierno, para realizar algún trámite administrativo, solicitar algún servicio o para pedir información?	

<p>En una escala de 1 a 5, en donde 1 es insatisfecho(a) y 5 satisfecho(a), qué tan satisfecho(a) se siente usted con: a. La vida en general b. Su estado de salud c. Su situación económica d. Su situación laboral e. Su vida emocional f. La seguridad en su barrio o vereda g. La seguridad en su ciudad o municipio</p>	
<p>¿Usted recibe algún ingreso mensual?</p>	
<p>¿Usted siente atracción sexual o romántica por? 1.Hombres 2. Mujeres 3.Ambos sexos 4.Otra</p>	
<p>¿Usted se reconoce como...? 1.Hombres 2. Mujeres 3.Hombre Trans 4.Mujer Trans 5.Otra</p>	
<p>Residencia de los jóvenes según tipo de hogar: monoparental, nuclear...</p>	
<p>¿Qué hizo principalmente en las últimas cuatro semanas ... Para conseguir un trabajo o instalar un negocio?</p>	<p>GEIH (hay que tener en cuenta las secciones de esta encuesta, por ejemplo, hay unas preguntas para ocupados, otras para desocupados, etc.)</p>
<p>¿En qué actividad ocupó ... La mayor parte del tiempo la semana pasada?</p>	
<p>Además de lo anterior, ¿... Realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?</p>	
<p>Aunque... no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?</p>	
<p>¿... Trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?</p>	
<p>En las últimas 4 semanas ¿... Hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio?</p>	
<p>¿Para realizar este trabajo, tiene usted algún tipo de contrato?</p>	
<p>¿Por qué medio principal, ... Consiguió su empleo actual?</p>	
<p>En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó: a. Trabajó por honorarios o prestación de servicios? b. Trabajó por obra? c. Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc) d. Trabajó por comisión únicamente? e. Trabajó vendiendo por catálogo? f. Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc) g. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca? h. Otro</p>	

Este trabajo es: a. Ocasional? (De vez en cuando)b. Estacional? (En ciertas épocas del año, cosechas, temporadas)c. Permanente?d. Otro?	
¿Cuántos meses trabajó en los últimos 12 meses?	
¿Cuántas horas a la semana trabaja normalmente ... En ese trabajo?	
¿... Desea cambiar el trabajo que tiene actualmente?	
¿... Ha trabajado alguna vez por lo menos durante dos semanas consecutivas?	
Realizar oficios en su hogar (sí/no) ¿cuántas horas a la semana?	
Cuida a personas ancianas y/o discapacitadas (sí/no) ¿cuántas horas a la semana?	
Participar en otras actividades comunales y/o de trabajo voluntario? (sí/no) ¿cuántas horas a la semana?	
Tasa de ocupación de los jóvenes de 14 a 28 años según sexo (hay que calcularla)	Cálculos propios con base en otras variables que se deben medir
Tasa de desempleo de los jóvenes de 14 a 28 años según sexo (hay que calcularla)	
Proporción población joven NINI (hay que calcularla)	
Índice de Desarrollo Juvenil	Alcaldía de Medellín

Se debe aclarar que la línea de investigación del Observatorio que queda sin variables es la de ambiente y ruralidad, por ende, tendrían que crearse algunas. En la encuesta que se diseñó inicialmente para el proyecto de Diagnóstico Situacional hay algunas variables que pueden retomarse (la numeración es la que tienen en el instrumento diseñado presentado en la convocatoria de investigación y al comité de ética):

30. ¿Cuál de los siguientes programas ambientales conoces se han desarrollado en Zipaquirá? (se brindan varias opciones)

31. Cuál es el principal problema ambiental que se presenta en Zipaquirá (se brindan varias opciones)

32. En cuál de los siguientes programas ambientales has tenido la oportunidad de participar en Zipaquirá (se brindan varias opciones)

33. Cuál de las siguientes actividades desarrollas para la conservación de tu medio ambiente (se brindan varias opciones)

34. Que acciones se pueden desarrollar en Zipaquirá para la conservación del medio ambiente (se brindan varias opciones)

No obstante, en esta propuesta y en las variables explicadas en el objetivo 1, no se incluyen indicadores sobre salud sexual y reproductiva y confianza en las instituciones, además, se incluyen pocas sobre ruralidad y deportes. Lo anterior por dos motivos: no se encontró en encuestas nacionales el diseño de preguntas sobre dichos temas y se intentó no hacer más extensa la batería de indicadores.

De esta manera, la batería de indicadores para el Observatorio de Juventudes de Zipaquirá tendría tres fuentes:

- i) Fuentes secundarias utilizadas para dar respuesta al objetivo 1 del plan de trabajo de la pasantía (ver capítulo 1 de los resultados). Estas podrán ser actualizadas dependiendo de la periodicidad con la que las fuentes publiquen nuevos datos (ej.: las variables encontradas en el MEN se actualizan anualmente).
- ii) Solicitud de información a otras instancias de la administración municipal, especificadas en respuesta al objetivo 1 en el presente informe (ver capítulo 1 de los resultados). Estas podrán ser actualizadas dependiendo de la periodicidad con la que tales instancias recopilen datos.
- iii) Fuente primaria de información a través de aplicación de una encuesta probabilística a jóvenes entre 14 y 28 años del municipio. Las variables propuestas se encuentran en este capítulo. La periodicidad de actualización de los datos dependerá de los recursos disponibles para la aplicación de las encuestas.

6. Conclusiones

Los datos mostrados en las variables correspondientes a demografía, principalmente la pirámide poblacional, muestran que Zipaquirá está viviendo el bono demográfico de juventud al igual que el resto del país, lo que se convierte en una oportunidad para el desarrollo de las capacidades de las/los jóvenes y de su aporte a la sociedad solo si se generan las condiciones para que ellas/os puedan desarrollarlas. Esto significa que las/los jóvenes es son actores clave en el desarrollo social, económico, político y cultural del municipio, en consecuencia, se deben generar políticas, programas y proyectos que conduzcan a la creación de múltiples oportunidades en todas las dimensiones del desarrollo humano. Esto contrasta con indicadores negativos como el bajo logro educativo, el rezago escolar, la alta tasa de informalidad y de desempleo de larga duración, la alta proporción de jóvenes sin aseguramiento a salud, que no cotizan a pensión y que viven en hacimiento crítico, la baja cobertura en educación superior,

la baja tasa de cobertura neta en educación secundaria y media, el aumento de la tasa de violencia de pareja, de delitos sexuales y violencia contra adolescentes, el aumento de violencia intrafamiliar y evidente aumento en tasa de suicidios, así como los indicadores relacionados con violencia basada en género. A esto se suma la falta de información sobre empleo, ambiente, tecnologías de información y comunicación, deporte, cultura, participación, juventudes rurales y otros grupos como comunidad LGBTIQ+, jóvenes en situación de discapacidad, entre otros.

A favor de los indicadores en la actual administración municipal se puede mencionar que se presentó disminución en las tasas de deserción intra-anual y de repitencia del sector oficial en educación secundaria y media, aumento en la tasa de tránsito inmediato a la educación superior, disminución de las tasas de homicidios y de delitos sexuales para jóvenes mayores de 18 años, así como de las tasas de violencia interpersonal. Asimismo, con respecto al embarazo adolescente como categoría específica analizada en el segundo capítulo, puede afirmarse que Zipaquirá tiene alta tasa comparada con la región sabana-centro, pero baja al compararse con otras regiones del país y con la meta propuesta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta problemática debe ser tenida en cuenta no solo en la futura política pública de juventudes, sino también en la de género y en la de salud, e incluso en otras como la laboral, pues debe abordarse el sistema de cuidados que involucren a las jóvenes que son madres y a aquellas que están a cargo de tareas domésticas y/o del cuidado de otros (familiar, persona en situación de discapacidad). Consideración importante merecen aquellas adolescentes madres que son jefes de hogar, aquellas que viven en zonas rurales, madres solteras, víctimas de violencia y quienes están en los percentiles más bajos de ingresos económicos. Del mismo modo, la alcaldía de Zipaquirá debe identificar a las adolescentes embarazadas o con hijas/os para ofrecerles alternativas de escolarización y/o empleo ajustadas a sus necesidades, ofrecer garantías a sus derechos sexuales y reproductivos, y para su

desarrollo en otras esferas como la participación social y política. Se debe recalcar que el problema no en sí mismo el embarazo adolescente sino las desigualdades sociales que sufren las adolescentes.

Por otra parte, en cuanto a la batería de indicadores para el Observatorio de Juventudes se concluye que hasta el momento se cuenta con abundante cantidad de variables que aportan a la construcción del diagnóstico situacional de los/as jóvenes zipaquireños. Esta afirmación se realiza con base en la comparación con otros observatorios del mismo tipo en el país, así como de otros países y organismos multilaterales. De hecho, si se publica la información hasta el momento recopilada en el presente informe de pasantía, la página web que se diseñe para el Observatorio sería la tercera más completa después del Observatorio de la Alcaldía de Medellín y el de Colombia Joven. Si la información se complementa con los datos que aporten las demás secretarías de despacho y se indagan otras variables a través de una encuesta realizada a los/as jóvenes con muestreo probabilístico, el Observatorio de Juventudes de Zipaquirá estaría al nivel del de la ciudad de Medellín.

En suma, puede afirmarse que la pasantía realizada con la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, como aporte al diagnóstico situacional de los/as jóvenes y a la puesta en marcha del Observatorio de Juventudes, fue importante en la medida que se buscaron y analizaron múltiples fuentes de información secundaria, con lo cual se procesaron datos para determinar una matriz de indicadores que sirven como línea base para la formulación de la política pública de juventudes. También, la presente pasantía aportó el análisis de la categoría de embarazo adolescente, en el marco de la línea de equidad de género y diversidad, la cual fue creada a raíz de la solicitud de otros actores sociales en las reuniones del Observatorio. Finalmente, con la pasantía se realizó un comparativo con otros observatorios de la misma naturaleza y se propone en el presente informe una batería de indicadores que permitirían ubicar al Observatorio como el segundo más completo a nivel nacional.

7. Recomendaciones

Es imprescindible realizar articulación entre las diferentes políticas públicas, por ejemplo, para abordar el embarazo adolescente se requiere armonizar la política pública de juventudes que se va a formular con la política de mujer y equidad de género, la política de salud mental, entre otras que estén en implementación o se vayan a formular en el municipio de Zipaquirá. La realidad social es compleja, por lo que los problemas y riesgos sociales son multicausales y no pueden resolverse solamente con una política pública.

Para la formulación de la política pública de juventudes es necesario la creación de una línea base de indicadores sociales, para lo cual pueden tomarse las variables mostradas en el capítulo 1 de los resultados, más las propuestas en el capítulo 3, con lo cual se propone la batería de indicadores para el Observatorio de Juventudes. Dicha batería debe actualizarse periódicamente, se sugiere cada año. Algunas variables podrán actualizarse con la consulta de fuentes secundarias, otras con información solicitada a otras secretarías de despacho y otras a través de encuestas aplicadas aleatoriamente a los/as jóvenes zipaquiñeros, sin embargo, esto último implica inversión en talento humano y otros recursos.

Otra recomendación para la Secretaría de Familia y Desarrollo Social es que la información presentada en el presente informe, principalmente la correspondiente a las variables calculadas, sea usada para la elaboración de piezas gráficas (se sugieren infografías, mapas de calor, georreferenciación y presentaciones interactivas) para que sea difundida entre los/as jóvenes, sus organizaciones y colectivos, así como otros actores sociales e institucionales interesados en estos temas. Dichas piezas gráficas deberían ser los elementos centrales de una página web del Observatorio de Juventudes, en la cual debería incluirse otro material de consulta como la normatividad municipal, regional y nacional relacionada con políticas públicas de juventudes. Asimismo, podría publicarse material académico e investigativo producto de investigaciones y pasantías previamente realizadas en el marco de

las alianzas de la Alcaldía de Zipaquirá con diversas universidades, incluyendo la UNAD, con la cual se hizo un proyecto previo y hay otro en ejecución.

8. Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Zipaquirá. (2019). *Diagnóstico situacional de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Zipaquirá*. Documento no publicado.
- Alvarado, S. V., Vommaro, P., Patiño, J. A., & Borelli, S. H. S. (2021). Estudios de juventudes: una revisión de investigaciones en Argentina, Brasil y Colombia, 2011-2019. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-25. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4545>
- Angulo Marcial, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?. *Innovación Educativa*, 9(47),5-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179414895002>
- Asamblea Departamental de Cundinamarca. (2015, 1 junio). *Ordenanza 0267 de 2015* por medio de la cual se adopta la política pública de juventud en el departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.
- Asamblea Departamental de Cundinamarca. (2021, 24 de junio). *Ordenanza 059 de 2021* por la cual se modifica la ordenanza 011 de 2020 y se realizan ajustes al plan departamental de desarrollo 20-24 “Cundinamarca, ¡región que progresa!”. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.
- Caliendo, M., & Schmidl, R. (2016). Youth unemployment and active labor market policies in Europe. *IZA Journal of Labor Policy*, 5(1), 1-30. <https://izajolp.springeropen.com/articles/10.1186/s40173-016-0057-x/>

Castañeda Gamboa, G. I., Narváez Meneses, M. I., & Calvache Salazar, O. A. (2017).

Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud. *Revista de ciencias sociales*, 23(2), 41-51.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6355836>

Concejo Municipal de Zipaquirá. (2020, 10 de junio). *Acuerdo 05 de 2020* por medio del cual se adopta el plan de desarrollo “Zipaquirá ciudad de los servicios y las oportunidades 2020-2024”. Zipaquirá: Alcaldía Municipal.

Concejo Municipal de Zipaquirá. (2020, 9 de diciembre). *Acuerdo 21 de 2020* por el cual se crea el Observatorio de Juventudes y se dictan otras disposiciones. Zipaquirá: Concejo de Zipaquirá.

Congreso de Colombia. (2013, 29 de abril). *Ley estatutaria 1622 de 2013* por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de Colombia. (2018, 1 de marzo). *Ley estatutaria 1885 de 2018* por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Congreso de Colombia.

Consejería Presidencial para la Juventud (CPJ), República de Colombia. (s.f.). Sistema Nacional de Información en Juventud y Adolescencia de Colombia (JUACO).

Consultado el 5 de junio de 2023. <https://obs.colombiajoven.gov.co/>

Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia (CONPES). (2021, 9 de agosto). *Documento CONPES 4040. Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud*. Bogotá: Departamento de Planeación Nacional.

Cubides, H., Borelli, S., Unda, R., & Vázquez, M. (2015). *Juventudes latinoamericanas.*

Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Bogotá: DANE.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) y ONU Mujeres (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia.* Bogotá: DANE.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Panorama sociodemográfico de la juventud de Colombia. ¿Quiénes son, qué hacen y cómo se sienten en el contexto actual?* Bogotá: DANE.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Juventud en Colombia, nota estadística.* Bogotá: DANE.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Nota estadística. Nacimientos en niñas y adolescentes en Colombia.* Bogotá: DANE.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ene-2022-nota-estadistica-embarazo.pdf>

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023a). Municipio de Zipaquirá, ficha. Terridata, sistema de estadísticas territoriales. Bogotá: DNP.
https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25899.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023b). Descargas de información por dimensión, indicador, entidad o completa. TerriData. Bogotá: DNP.
<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/descargas>
- Fialho, L. M. F., de Sousa, F. G. A., & Monteiro, P. J. R. (2020). Juventudes, políticas públicas e empoderamento. *Research, Society and Development*, 9(6), 1-24.
<https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/view/3766>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en Colombia. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe – Milena 1.0*. Bogotá: UNFPA.
https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/informe_milena_colombia-v9.pdf
- García-García, V. D. (2017). Evaluación de políticas públicas juveniles en tres municipios del Estado de México (2013-2015). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 403-418.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2017000100026
- Gobernación de Cundinamarca. (2023). SISBEN IV Cundinamarca. Bogotá: Gobernación, Secretaría de Planeación. <https://mapas.cundinamarca.gov.co/pages/planeacion-sisben>
- González García, R., & Taguenca Belmonte, J. A. (2019). Movimientos juveniles y políticas públicas de juventud en México: una aproximación conceptual. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (31), 37-57.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86342019000200037&script=sci_arttext

Grosso, L. A. (2017). Juventudes y políticas públicas: comentarios sobre las concepciones sociológicas de juventud. *Desidades*, 14, 9-17.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S2318-92822017000100002&script=sci_abstract&tlng=es

Hlungwani, P., Masuku, S., & Magidi, M. (2021). Mainstreaming youth policy in Zimbabwe—what role for rural youth?. *Cogent Social Sciences*, 7(1), 1-19.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/23311886.2021.1893907>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (s.f.). Sistema Único de Información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Consultado el 6 de junio de 2023. <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023). Observatorio de Violencia. Indicadores de infancia, adolescencia y juventud.

<https://www.medicinalegal.gov.co/indicadores-procuraduria>

Instituto Nacional de Salud (INS). (2023). Violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYzdkZjdkNDAtMDI5Zi00NGU2LTg1ZjktYTQxYmFhMjUwMzEyIiwidCI6ImE2MmQ2YzdiLTlmNTktNDQ2OS05MzU5LTM1MzcxNDc1OTRiYiIsImMiOiJR9>

Katzer Molina, M. L. (2020). Políticas públicas y juventudes rurales e indígenas: una experiencia de etnografía colaborativa con el Municipio de Lavalle, provincia de Mendoza, Argentina. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (14), 1-27.

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud>

- Márquez, Y. P. (2016). Los Observatorios Sociales: Plataformas para la socialización de la información y el conocimiento. *Cuadernos de investigaciones de Ciencias de la Información*, (1), 80-100.
<https://scholar.archive.org/work/f72iio35becfhtufx5vzgrj2y/access/wayback/http://108.175.15.213/index.php/cuinci/article/download/8/5>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2023). MEN estadísticas en educación en preescolar, básica y media por municipio. Bogotá: MEN.
https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/nudc-7mev/about_data
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2023). Sistema Integrado de Información de la Protección Social. Bogotá: MinSalud.
<http://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/>
- Montenegro, S. M. (2005). La sociología de la sociedad del riesgo: Ulrich Beck y sus críticos. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (1), 117-130.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3288983.pdf>
- Murphy, E., & Sika, N. (2021). Euro-Mediterranean partnership and youth policies in the MENA: why policy discourse travels but implementation doesn't. *Mediterranean Politics*, 26(3), 393-406.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13629395.2020.1749816>
- Observatorio de la Niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2015). *Embarazo en Adolescentes, generalidades y percepciones*. Bogotá: ICBF.
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/embarazo-adolescente-web2015.pdf>
- Pinto de Almeida Bizarria, F., Batista Figueredo, I., Cavalcante, S. N., Duarte da Silva, E. J., & Sampaio Barbosa, F. L. (2022). Políticas Públicas de Saúde para a Juventude-

- Estudo Bibliométrico e Agenda de Pesquisa com base na Web of Science. *Ciência & Saúde Coletiva*, 27, 3975-3985.
- <https://www.scielo.org/article/csc/2022.v27n10/3975-3985/pt/>
- Posadas Velázquez, R. (2016). Apuntes sobre las reflexiones teóricas de Ulrich Beck. *Estudios Políticos*, 9(37), 33-56.
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426443710002>
- Rocha, E., Costa, J., Silva, C. B. E., Posthuma, A., & Caruso, L. A. (2021). Diferentes vulnerabilidades dos jovens que estão sem trabalhar e sem estudar: Como formular políticas públicas?. *Novos estudos CEBRAP*, 39, 545-562.
- <https://www.scielo.br/j/nec/a/VHJ6mzWBFg3Qt4JDwxGj8pk/>
- Rodríguez Durán, A. B., & Muro, M. M. (2021). Género y juventudes Argentinas: ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de “el problema del embarazo adolescente”? *Sexualidad, Salud y Sociedad (Río de Janeiro)*, 51-73.
- <https://www.scielo.br/j/sess/a/JJ39zKvbkczxFdQRfxY9wz/abstract/?lang=es>
- Rojas, O. L. (2021). Masculinidades, desigualdad social y embarazo en varones adolescentes mexicanos. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 7. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2395-91852021000100112&script=sci_arttext
- Romero, G.P., García, C.P., Rodríguez, C.A., Tobón, D., Aguilar, J. (2015). *Juventud y Políticas Públicas en Colombia*. Berlín: Youth Policy Press.
- Sabana Centro Cómo Vamos (2022). *Informe Calidad de Vida 2021*. Chía, Cundinamarca: Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos. <https://sabanacentrocomovamos.org/wp-content/uploads/2022/11/InformeCalidaddeVida2021SabanaCentroComoVamos.pdf>
- Scarpeta, D.F., Rojas, S.B., Algarra, D.M., Durán, C., González, S.C., Valvueda, S.P., et al. (2010). *Diagnóstico psicosocial de la juventud de Zipaquirá: una base para la*

- formulación de la política pública municipal de juventud*. Zipaquirá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de la Gobernación de Cundinamarca. (2017, diciembre). *Estudio Técnico, Plan Decenal de la Política Pública Departamental de Juventud 2018-2027*. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.
- Soler, P., Planas, A., & Feixa, C. (2014). Young people and youth policies in Spain in times of austerity: between juggling and the trapeze. *International Journal of Adolescence and Youth*, 19(sup1), 62-78.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/02673843.2013.823552>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV). (s.f.). Publicación de datos abiertos. Consultado el 29 de mayo de 2023.
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/publicacion-de-datos-abiertos/161>
- United Nations. (2018). *Youth and the 2030 Agenda for Sustainable Development*. New York: UN. <https://www.un.org/development/desa/youth/world-youth-report/wyr2018.ht>
- Vázquez, M., Ospina-Alvarado, M.C., & Domínguez, M.I. (Comp.). (2018). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Manizales: Universidad de Manizales, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud; Bogotá: CINDE-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Vommaro, P. A. (2016). Hacia los enfoques generacionales e intergeneracionales: tensiones y perspectivas en las políticas públicas de juventud en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 121-137.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/110537>

Wilches, L.E., Meneses, T., Martínez, C.A., Rojas, S.B., Quitián, D., Ríos, J., & Jiménez, C.

(2016). *Estado del arte: tendencias de la investigación sociológica en Colombia 1997-2013*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

9. Anexos

Anexo 1. Matriz de variables encontradas y seleccionadas para lograr el objetivo 1 del plan de trabajo (en rojo las variables solicitadas a otras secretarías e institutos del municipio).

LÍNEA OBSERVATORIO	VARIABLES FUENTES SECUNDARIAS	FUENTE SECUNDARIA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA	Número y proporción de jóvenes zipaquireños en los años 2018 y 2023, por sexo y zona de residencia (urbana, rural)	DANE (Censo)
	Índice de juventud (2021)	MinSalud
	Pirámide poblacional (2023)	Terridata
	Población de jóvenes por quinquenios de edad y sexo (proyecciones DANE año 2023)	DANE (Censo)
	Estado civil de los jóvenes (2018)	
	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Dimensiones del IPM: educación, trabajo, salud, protección a la niñez y juventud, vivienda y servicios públicos (julio 2022)	SISBEN IV
	Proporción de jóvenes en situación de discapacidad (julio 2022)	
	Proporción de jóvenes que reciben subsidios del Estado (julio 2022)	
	Número de jóvenes habitantes de calle por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.	Secretaría de Gobierno
	Número de jóvenes desplazados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
	Número de jóvenes migrantes por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	

LINEA DE INVESTIGACIÓN CULTURA, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	<p>Número de jóvenes vinculados a cada programa de actividad física Muévete por tu Bienestar, discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022</p>	<p>Instituto Municipal de Cultura y Deporte</p>
	<p>Número de jóvenes vinculados a cada escuela de formación artística, discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022</p>	
	<p>Número de jóvenes vinculados a las escuelas de formación deportiva y deportistas de alto rendimiento, discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022</p>	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE SALUD INTEGRAL	<p>Tasa de nacidos vivos en hijos de mujeres de 14 a 17 años (2016-2020)</p>	<p>Terridata</p>
	<p>Tasa de nacidos vivos en hijos de mujeres de 18-26 años (2016-2020)</p>	
	<p>Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (2016-2021)</p>	<p>SISBEN IV</p>
	<p>Proporción de jóvenes que ha tenido algún hijo/a nacido vivo/a (julio 2022)</p>	
	<p>Tasa de afiliación a salud (julio 2022)</p>	
	<p>Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS (2016-2021)</p>	<p>SUIN/ JUACO</p>
	<p>Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS (2016-2021)</p>	
	<p>Tipo de afiliación al SGSSS (julio 2022)</p>	<p>SISBEN IV</p>
	<p>Número de jóvenes según grupo del SISBEN IV al que pertenecen (julio 2022)</p>	
	<p>Número de jóvenes discriminado por programas por cada una de las dimensiones en salud, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
	<p>Prevalencia de consumo de SPA (por cada sustancia) de los jóvenes, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.</p>	
	<p>Número de llamadas realizadas por jóvenes atendidas por la Línea de la Esperanza por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.</p>	
<p>Número de casos atendidos de jóvenes en el Centro de Escucha y participantes en talleres grupales, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.</p>		

	Perfil epidemiológico de los jóvenes del municipio del último año, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años).	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN AMBIENTE Y RURALIDAD	Número de jóvenes que participan en unidades productivas ambientales por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
	Número de jóvenes que han recibido educación ambiental por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022	
	Número de jóvenes beneficiados con proyectos productivos por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022	
	Número de jóvenes en voluntariado ambiental por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
	Indicadores que dispongan específicamente de jóvenes rurales, preferiblemente discriminado por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN OCUPACIÓN, CAPACIDADES LABORALES Y EMPRENDIMIENTO	Porcentaje de jóvenes por tipo de ocupación (julio 2022)	SISBEN IV
	Proporción de jóvenes por actividad principal (julio 2022)	
	Proporción de jóvenes que cotizan a fondo de pensiones (julio 2022)	
	Número de jóvenes emprendedores por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
	Número de emprendimientos juveniles (14-28 años) y actividad económica a la que pertenecen, años 2020-2022.	
	Número de jóvenes que se acercan al CiPuedo en busca de empleo en la Secretaría, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
	Número de jóvenes beneficiados con el Programa Fondo Progresar, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
Microdatos y/o informe de la encuesta de emprendimiento y jóvenes rurales. Por favor incluir la metodología, principalmente población, tipo de muestreo y muestra.		

	Número de jóvenes formados para el emprendimiento en las diferentes instituciones, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo / Secretaría de Educación
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y RESTAURACIÓN AL JOVEN	Número de adolescentes y jóvenes del municipio de Zipaquirá que fueron víctimas por tipología de hecho con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022	Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas
	Número de casos de delitos penales que involucran jóvenes víctimas de homicidios, lesiones personales, violencia intrafamiliar y extorsión. Discriminados por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	Observatorio del Delito
	Número de comparendos por conductas contrarias a la convivencia cometidas por jóvenes, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
	Tipo de conductas contrarias a la convivencia realizadas por jóvenes, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
	Número de adolescentes en CESP (14-18 años), por sexo y motivo, años 2020-2022.	
	Número de jóvenes trasladadas a Centros de Traslado por Protección (CTP), por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	
	Tasa de homicidios (12-17 años, 18-28 años) (2017-2021)	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
	Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años (2017-2021)	
	Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 12 y 17 años (2017-2021)	
	Tasa de accidentes de transporte (12-17 años, 18-28 años) (2017-2021)	
	Tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes (12-17 años) (2017-2021)	
	Tasa de violencia intrafamiliar (12-17 años, 18-28 años) (2017-2021)	

	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual (12-17 años, 18- 28 años) (2017-2021)	
	Tasa de suicidios (12-17 años, 18- 28 años) (2017-2021)	
	Tasa de violencia interpersonal (12-17 años, 18- 28 años) (2017-2021)	
LÍNEA DE ORGANIZACIÓN, INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Número de jóvenes vinculados en las instancias de participación de las cuales su Secretaría tenga conocimiento y/o liderazgo, discriminados por instancia, sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.	Secretaría de Familia y Desarrollo Social / Secretaría de Gobierno
LÍNEA DE FAMILIA Y VIVIENDA	Número de jóvenes de 18 a 28 años de edad vinculados al programa de vivienda del municipio	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
	Tipología de vivienda que habita el joven	DANE (Censo)
	Porcentaje de estrato de la vivienda en la que habitan los jóvenes según servicio de energía	
	Proporción de bienes y servicios con los que cuenta la vivienda (julio 2022)	SISBEN IV
	Proporción de hogares que han sufrido algún desastre natural (julio 2022)	
	Tipo de ocupación de la vivienda (julio 2022)	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior (2016-2021)	JUACO
	Cobertura educación superior (2016-2021)	MEN Datos Abiertos
	Cobertura neta en educación media (2016-2022)	
	Cobertura bruta en educación media (2016-2022)	
	Cobertura neta en educación secundaria (2016-2022)	
	Cobertura bruta en educación secundaria (2016-2022)	
	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación secundaria y media (2016-2022)	Terridata
	Tasa de repitencia sector oficial en secundaria y media (2016-2022)	
	Calidad Pruebas Saber Pro11 matemáticas y lectura crítica (2016-2021)	
	Tasa de analfabetismo urbana y rural en mayores de 15 años (2018)	Terridata

	Proporción de jóvenes que saben leer y escribir (julio de 2022)	SISBEN IV
	Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado en ese nivel (2018)	DANE (Censo)
	Número de jóvenes en el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.	Secretaría de Educación Municipal
	Número de jóvenes que han aprovechado los puntos Vive Digital por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.	
	Número de jóvenes con cupos en formación en el nivel tecnólogo por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.	
	Número de jóvenes vinculados al programa de Fondo de Educación Superior, por edad (14-17 años, 18-28 años) y sexo, años 2020-2022.	
LÍNEA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	Número de mujeres jóvenes jefes de hogar con hijo(s) nacido(s) vivos (madres cabeza de familia)	DANE (Censo)
	Número de casos reportados de violencia por sexo (2020-2022)	Instituto Nacional de Salud (INS)
	Porcentaje de violencia por sexo (2020-2022)	
	Porcentaje de tipos de violencia más reportadas contra las mujeres por año (2020-2022)	
	Porcentaje de violencia contra mujeres adolescentes y jóvenes (2020-2022)	
	Casos de violencia contra gestantes (2020-2022)	
	Porcentaje de mujeres venezolanas víctimas de violencia (2020-2022)	
	Porcentaje de casos según parentesco con el agresor en violencia contra mujeres por año (2020-2022)	
	Porcentaje de casos según relación con el agresor en violencia contra mujeres por año (2020-2022)	
	Los datos que corresponden al indicador de femicidios (de acuerdo a la definición estipulada en la ley), diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).	Fiscalía

Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de mujeres según presunto agresor, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de mujeres según tipo de arma o mecanismo, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de mujeres según tipo de móvil, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+ según presunto agresor, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+ según tipo de arma o mecanismo, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).
Los datos que corresponden al indicador de asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ+ según tipo de móvil, diferenciados por año (2019-2022) y edad (14-17 años, 18-28 años).

Anexo 2. Ejemplo de uno de los oficios enviados a otras secretarías e institutos para solicitar información.



Rad # :
Fecha :

Zipaquirá, 30 de octubre de 2023

Doctora
LAURA XIMENA MURCIA PARRA
Secretaría de Desarrollo económico y Turismo
Municipio de Zipaquirá

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL OBSERVATORIO DE JUVENTUDES.

Reciba un cordial saludo.

La Secretaría de Familia y Desarrollo Social, desde el Programa de Juventudes busca recabar información acerca de los programas y proyectos en los cuales han sido atendidos o beneficiados los jóvenes del municipio desde las diferentes secretarías; asimismo, requiere actualizar la información sobre el diagnóstico situacional de los jóvenes de Zipaquirá, para garantizar y promover información verídica para la puesta en marcha del Observatorio Municipal de Juventudes, con el fin de generar conocimiento para la toma de decisiones y el desarrollo de actividades en pro de la juventud, así como para la formulación de la Política Pública de Juventud. Es por esto que amablemente solicitamos la siguiente información de su despacho:

- Número de jóvenes emprendedores por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de emprendimientos juveniles (14-28 años) y actividad económica a la que pertenecen, años 2020-2022.
- Número de jóvenes que se acercan al **CiPuedo** en busca de empleo en la Secretaría, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes beneficiados con el Programa Fondo Progresa, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Número de jóvenes formados para el emprendimiento en las diferentes instituciones, por sexo y edad (14-17 años, 18-28 años), años 2020-2022.
- Microdatos y/o informe de la encuesta de emprendimiento y jóvenes rurales. Por favor incluir la metodología, principalmente población, tipo de muestreo y muestra.
- Indicadores que dispongan que involucren jóvenes LGBTIQ+.

Agradezco su colaboración,

CLAUDIA VELANDIA TORRES
Secretaría de Familia y Desarrollo Social.

Dependencia: <u>Secretaría de</u> Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Silvia Rodríguez Contratista Juventud	Revisó: Sonia Rojas Profesional Universitario SFDS	Aprobó: Claudia Velandia Torres <u>Secretaría de</u> Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\sonia.rojas\Desktop
---------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------

 SC-SC-CER587218	 CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM	 GALARDONADA Premio Nacional de Alta Gerencia 2021 EDICIÓN	Palacio Municipal, Carrera 7 No. 4 - 11 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá- cundinamarca.gov.co
---------------------	------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 3. Ficha de la mesa de diálogo realizada en la Coporación UniMinuto.

FICHA TÉCNICA DE DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS CON JÓVENES: METAPLAN Y EVALUACIÓN DE LOGROS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA		
1. Datos de Información:		
Modalidad: Presencial en la Uniminuto	Equipo Investigador: miembros de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social y pasante de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.	
Duración: 90 Minutos (10:00a.m. -11:30a.m.)	Número de participantes: aproximadamente 50 personas	
2. Datos metodológicos:		
Objetivo	1- Presentar los principales logros de la administración municipal en cuanto a asuntos relacionados con las juventudes (educación, trabajo, salud, seguridad y convivencia, medio ambiente, participación y voz ciudadana, y deporte, recreación y actividad física); y con ello generar insumos para la Audiencia Pública de rendición de cuentas de las autoridades locales. 2- Realizar un diagnóstico participativo rápido con los y las jóvenes para conocer sus opiniones y visiones en cuanto a la garantía del derecho a la educación, con énfasis en educación superior.	
Resultado	Los y las jóvenes identifican de manera colectiva y concertada las diferentes barreras que limitan el goce efectivo de sus derechos, proponiendo ideas, recomendaciones y acciones para superarlas, tanto para la Audiencia Pública como para la construcción de la línea base de la política pública de juventudes en la línea de educación.	
Materiales	Fichas bibliográficas de distintos colores. Plumones o esferos. Papel kraft para carteleras Cinta de enmascarar Listas de asistencias	
3. Descripción Metodológica		
Inicio 5 minutos	1. Uno de los integrantes del equipo de facilitadores dará una fraterna y dinámica bienvenida a los y las jóvenes participantes y realizará una breve descripción sobre el propósito del encuentro de diálogo. Además, se indaga la procedencia de los participantes para conocer en qué municipio residen (podría darse que estudien en Zipaquirá, pero residan en otro municipio).	5 minutos (10:05a.m.- 10:10a.m.)

<p>Desarrollo</p>	<p>Actividad 1:</p> <p>1- El dinamizador da paso a la presentación del cuentero, quien realizará en formato de cuentería la presentación de los logros de la administración municipal en cuanto a asuntos relacionados con las juventudes.</p> <p>2- El dinamizador pide a los asistentes organizarse por grupos según los temas trabajados por el cuentero, de manera que cada tema sea discutido por dos grupos. Así se conformarán 8 grupos con 4 participantes y 6 grupos con 3 participantes. Los temas a trabajar son: educación, trabajo, salud, seguridad y convivencia, medio ambiente, participación y voz ciudadana, y deporte, recreación y actividad física.</p> <p>3- A cada grupo se le proporcionarán fichas de colores, marcadores, cinta y papel kraft. Cada miembro del grupo debe responder en su ficha las siguientes preguntas: ¿Cuál es su evaluación frente a los logros expuestos en el tema que le correspondió? ¿Cuáles considera que son las limitaciones y aspectos a mejorar? ¿Qué inquietudes tiene sobre el tema y desea plantear a los funcionarios de la Alcaldía?</p> <p>Luego se dará tiempo para que los participantes dialoguen sobre lo escrito en sus fichas con los miembros de su grupo. Las fichas se pegarán en una cartelera de papel kraft en la pared.</p> <p>Posteriormente, un relator de cada grupo socializará la discusión al resto de los asistentes al evento. En este momento los y las jóvenes pueden plantear sus inquietudes a los funcionarios de la Alcaldía para que estas puedan ser resueltas.</p> <p>Actividad 2:</p> <p>1- En los mismos grupos se discutirá sobre la situación de garantía del derecho a la educación de los y las jóvenes en Zipaquirá. Para ello a cada grupo se le entregarán fichas de tres colores diferentes para que discutan y escriban con respecto a las siguientes preguntas orientadoras. Se nombrará un relator para la posterior socialización.</p> <p>Ficha verde: logros, oportunidades y resultados en la garantía del derecho a la educación de los y las jóvenes en Zipaquirá,</p>	<p>30 minutos (10:11a.m - 10:40a.m)</p> <p>5 minutos (10:41a.m - 10:45a.m)</p> <p>7 minutos (10:46a.m - 10:53a.m)</p> <p>7 minutos (10:54a.m - 11:01a.m)</p> <p>10 minutos (11:02a.m - 11:12a.m)</p> <p>10 minutos (11:13a.m - 11:23a.m)</p>
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>principalmente educación superior (técnica, tecnológica y pregrado).</p> <p>Ficha roja: dificultades, limitaciones y falencias en la garantía del derecho a educación de los y las jóvenes en Zipaquirá, principalmente educación superior (técnica, tecnológica y pregrado).</p> <p>Ficha amarilla: propuestas y recomendaciones para la administración municipal en cuanto a la garantía del derecho a educación de los y las jóvenes en Zipaquirá.</p> <p>Luego, se realiza la plenaria de la discusión con el resto de los grupos participantes.</p>	<p>10 minutos (11:24a.m - 11:34a.m)</p>
<p>Cierre 5 minutos</p>	<p>1. El dinamizador genera un espacio donde algunos asistentes realicen conclusiones o expresen sentires, opiniones y percepciones sobre la realización del ejercicio.</p> <p>2. El profesional dinamizador agradece a los asistentes el aporte realizado en este espacio.</p>	<p>5 minutos (11:35a.m - 11:40a.m)</p>

Anexo 4. Entrevista dirigida a activistas de la comunidad LGBTIQ+.

Objetivo: conocer las percepciones, opiniones y experiencias de miembros de la comunidad LGBTIQ+ acerca de la inclusión y participación de los y las jóvenes de esta población en Zipaquirá, así como indagar sus demandas, intereses, problemáticas y necesidades.

¿Qué edad tiene?: _____ (años cumplidos)

¿Cuál es su nivel de estudios?:

Ninguno _____

Primaria incompleta _____

Primaria completa _____

Bachillerato incompleto _____

Bachillerato completo _____

Técnico _____

Tecnológico _____

Pregrado _____

Posgrado _____

¿En qué barrio/vereda vive?: _____

¿Pertenece a alguna organización o colectivo de la comunidad LGBTIQ+?:

Sí ____ ¿Cuál? _____

No ____

¿Nos daría su correo electrónico y número de celular para contactarle al socializar los resultados de este proceso?

Correo: _____

Celular: _____

1. ¿Cómo caracterizaría usted a la juventud de la población LGBTIQ+ de Zipaquirá?
2. ¿Considera usted que las y los jóvenes de la población LGBTIQ+ son activos políticamente?
3. ¿Qué espacios o mecanismos existen actualmente para favorecer la participación las y los jóvenes de la población LGBTIQ+ en los asuntos públicos?
4. ¿Qué organizaciones y colectivos juveniles de la comunidad LGBTIQ+ conoce usted en Zipaquirá?
5. ¿Considera usted que las organizaciones juveniles de la comunidad LGBTIQ+ son representativas de la población juvenil LGBTIQ+?
6. ¿Qué tan organizada cree usted que están los y las jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ para la lucha por sus derechos e intereses?
7. ¿Cuáles son los temas que más motivan a las y los jóvenes de la población LGBTIQ+ a participar de los asuntos públicos?
8. ¿Tienen peticiones o demandas sociales específicas?
9. ¿Conoce programas que actualmente desarrolle la alcaldía de Zipaquirá dirigidos a las y los jóvenes de la población LGBTIQ+?
10. ¿Considera relevante una política pública específica para la población LGBTIQ+?
11. ¿Qué acciones o programas considera que debe desarrollar la administración municipal dirigidos a las y los jóvenes de la población LGBTTTTT?
12. ¿Cuáles cree son los grandes problemas y prioridades de las y los jóvenes de la población LGBTTTTT?
13. ¿Cree usted que la población LGBTTTTT fue incluida en la política pública de mujer y equidad de género, y que a partir de ella se están cumpliendo las metas trazadas? ¿Les han sido socializadas tales metas?
14. ¿Le gustaría agregar algo más?

